
el desarrollo del capitalismo en américa latina



agustín cueva

9ª edición



premio ensayo siglo XXI

EL DESARROLLO
DEL CAPITALISMO
EN AMÉRICA LATINA

*ensayo de interpretación
histórica*

por
AGUSTÍN CUEVA





siglo veintiuno editores, sa de cv
CERRO DEL AGUA 248, DELEGACIÓN COYOACÁN, 04310 MÉXICO, D.F.

siglo veintiuno de españa editores, sa
C/PLAZA 5, MADRID 33, ESPAÑA

siglo veintiuno argentina editores, sa

siglo veintiuno de colombia, ltda
AV. 3a. 17-73 PRIMER PISO, BOGOTÁ, D.E COLOMBIA

este libro fue premiado en el
concurso ensayo siglo xxi

edición al cuidado de carmen valcarce
portada de anhelo hernández

primera edición en español, 1977
novena edición en español, 1985
© siglo xxi editores, s. a. de c. v.
ISBN 968-23-0225-0

derechos reservados conforme a la ley
impreso y hecho en méxico/printed and made in mexico

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
1. LAS ESTRUCTURAS PRECAPITALISTAS, ANTESALA DEL SUBDESARROLLO	11
2. LA PROBLEMÁTICA CONFORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL	31
3. LAS LUCHAS SOCIALES Y SUS PERSPECTIVAS DEMOCRÁTICAS	48
4. EL PROCESO DE ACUMULACIÓN ORIGINARIA	65
5. EL DESARROLLO OLIGÁRQUICO DEPENDIENTE DEL CAPITALISMO	79
6. LA ESTRUCTURACIÓN DESIGUAL DEL SUBDESARROLLO	101
7. EL ESTADO OLIGÁRQUICO	127
8. LA LUCHA DE CLASES Y LA TRASFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD OLIGÁRQUICA	144
9. EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN Y EL PROBLEMA DE LAS CRISIS	165
10. AUGE Y DECLIVE DE LA ECONOMÍA DE POSGUERRA	184
11. ACUMULACIÓN DE CONTRADICCIONES Y CRISIS GENERALIZADA DEL SISTEMA	201
12. PROBLEMAS Y TENDENCIAS ACTUALES	219

INTRODUCCIÓN

Este trabajo, que ahora someto al juicio definitivo de lectores y críticos, no es más que la presentación de un conjunto sistematizado de proposiciones para el análisis de las modalidades específicas que ha asumido el desarrollo del capitalismo en América Latina. Pero tampoco es menos: reconozco que se trata de un proyecto ambicioso, aunque de ninguna manera improvisado. Representa el fruto, bueno o malo, de más de tres años de investigación en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y de igual lapso de trabajo en los seminarios de la División de Estudios Superiores de la misma institución. Los alumnos que han participado en dichos seminarios reconocerán con facilidad el producto de largas y a menudo apasionadas discusiones, identificarán sus valiosos aportes y podrán decir, con sobrada razón, que sin su participación activa mi proyecto habría quedado trunco o aplazado *sine die*. En verdad no me hubiera atrevido a presentar estas hipótesis al público sin antes confrontarlas con la inagotable variedad de situaciones nacionales y hasta regionales que ellos han escudriñado laboriosamente.

Sin embargo, espero que el libro no conserve en demasía las pesadas huellas de la investigación y la cátedra. Me ha parecido imposible prescindir de cierto aparato erudito, pero en cambio he ahorrado al lector los cuadros estadísticos y similares, a la vez que he procurado estropear lo menos el castellano. Ignoro en qué medida un sociólogo profesional puede lograrlo.

En cuanto al contenido mismo del trabajo, pido dis-

culpas por la frecuente ruptura de tópicos que hasta aquí han constituido verdaderos axiomas, para no decir dogmas, de la sociología académica latinoamericana. Los autores refutados comprenderán, con la madurez que les caracteriza, que no se trata de cuestionamientos de índole personal, sino de la necesaria revisión de algunas tesis que difícilmente resisten un cotejo con la realidad, al menos a la luz de los datos de que actualmente disponemos. La discusión queda abierta en todo caso.

Quiero consignar mi agradecimiento a la facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y en especial a su director, licenciado Julio del Río Reynaga, por todo el apoyo que me ha sido brindado para mis labores de investigación y docencia.

Un afectuoso reconocimiento a Raquel Sosa, ayudante de investigación, y a Gilda Lugo, quien con tanto esmero y gentileza mecanografió el trabajo.

Dedico este libro a mi madre, Rosa María de Cueva, a mi compañera Françoise Perus y a mi hijo Marcos.

México, D. F., julio de 1977.

Cuando sonó la trompeta, estuvo
todo preparado en la tierra,
y Jehová repartió el mundo
a Coca-Cola Inc., Anaconda,
Ford Motors, y otras entidades . . .

Pablo Neruda: *Canto general*

1. LAS ESTRUCTURAS PRECAPITALISTAS, ANTESALA DEL SUBDESARROLLO

En su ensayo titulado *Dialéctica de la dependencia* Ruy Mauro Marini afirma que “no es porque se cometieron abusos en contra de las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles, es porque eran débiles que se abusó de ellas”.¹ Afirmación que contiene una dosis grande de verdad, pero a condición de ser dialectizada y precisada.

Dialectizada, para no perder de vista la esencia del subdesarrollo, que no es otra cosa que el resultado de un proceso en el cual las burguesías de los estados más poderosos abusan de las naciones económicamente débiles, aprovechando precisamente esta condición, a la vez que esos abusos perpetúan y hasta ahondan tal debilidad, reproduciendo en escala ampliada, aunque con modalidades cambiantes, los mecanismos básicos de explotación y dominación.

Y precisada, con el fin de determinar en qué consistió esa debilidad inicial, que en nuestro caso se identifica con la “herencia colonial” y la configuración que a partir de ella fueron adquiriendo las nuevas naciones en su primera etapa de vida independiente. Pues es claro que la plena incorporación de América Latina al sistema capitalista mundial, cuando éste alcanza su estadio imperialista en el último tercio del siglo XIX, no ocurre a partir de un vacío, sino sobre la base de una matriz económico-social preexistente, ella misma moldeada-

¹ Ruy Mauro Marini, *Dialéctica de la dependencia*, México, Ed. ERA, p. 31.

da en estrecha conexión con el capitalismo europeo y norteamericano en su fase protoimperialista.

Situación que nos coloca ante la complejidad de un proceso en el que lo interno y lo externo, lo económico y lo político, van urdiendo una trama histórica hecha de múltiples y recíprocas determinaciones, que se expresan y desarrollan a través de una concreta lucha de clases.

Nuestra independencia, bien lo sabemos, distó mucho de ser un alumbramiento sin dolor; aquí como por doquier la violencia desempeñó el papel de comadrona de la historia. Además del elevado costo en vidas humanas y de los cuantiosos gastos militares propiamente tales, el proceso de emancipación implicó la desarticulación del sistema económico preexistente, en parte como consecuencia inevitable de las acciones bélicas y en parte como consecuencia, más inevitable aún, de la ruptura de los vínculos con la potencia que hasta entonces había constituido el punto obligado de gravitación de las formaciones sociales latinoamericanas en ciernes. Si en la afectación de los centros productivos —agrícolas y mineros especialmente— el primer factor parece haber pesado más que el segundo, es claro que en el desvertebramiento del circuito comercial los términos se invirtieron. La propia estructura colonial de la época, que tenía como eje el control metropolitano del comercio, determinó que a raíz de la independencia se produjera una suerte de “vacío” en este punto, vacío que por así decirlo venía a consumir la desarticulación del sistema todo.

Elevado como en verdad fue, el precio pagado por la independencia debe ser ubicado sin embargo en su justa dimensión: esto es como un hecho *coyuntural*, inherente a cualquier proceso de emancipación, y que por lo tanto no puede convertirse en explicación última de nuestra debilidad. Aun admitiendo que ciertos “males” hayan surgido de este conflictivo momento, queda por

averiguar cuáles fueron las causas profundas que transformaron en una suerte de epidemia aquello que sobre una base estructural diferente hubiera podido ser solamente una dolencia pasajera. Para esto hay que empezar por recuperar la significación exacta del hecho colonial.

Si con algún movimiento fundamental de la historia ha de relacionarse la colonización de América Latina, es con la acumulación originaria en escala mundial, entendida como un proceso que a la par que implica la acumulación sin precedentes en uno de los polos del sistema, supone necesariamente la desacumulación, también sin precedentes, en el otro extremo. Por lo tanto, y a condición de no tomar la concentración esclavista o feudal de tierras en América por un proceso de acumulación originaria *local*, es evidente que el movimiento metropolitano de transición al capitalismo frenó, en lugar de impulsar, el desarrollo de este modo de producción en las áreas coloniales. Tal como lo percibió Marx, el excedente económico producido en estas áreas no llegaba a transformarse realmente en capital en el interior de ellas, donde se extorsionaba al productor directo por vías esclavistas y serviles, sino que fluía hacia el exterior para convertirse, allí sí, en capital.²

Resulta entonces justo concebir al período colonial, desde nuestra perspectiva, en los términos en que lo hace Enrique Semo para México; esto es, como un período de “desacumulación originaria”:

El período de acumulación originaria en Europa corresponde en América Latina a un período de expropiación de riquezas y “desacumulación originaria”. Del enorme excedente generado en la Nueva España, sólo una porción se queda en el país. El gobierno virreinal y los españoles se encargan de transferir la

² Cf. *El capital*, México, Siglo XXI, 1975, t. I, vol. 3, pp. 942-943. Salvo indicación en contrario todas las citas que hagamos de esta obra provendrán de la mencionada edición.

mayor parte hacia la metrópoli. La sociedad novohispana se caracteriza por un excedente relativamente grande: las tasas de explotación son probablemente de las más altas de la época. Pero el excedente disponible en la Colonia es una parte relativamente modesta del total. De ahí el contraste "inexplicable" entre la pobreza de las masas y la falta de poderío de las clases dominantes novohispanas. En la Nueva España, o en el Perú, se generaba suficiente excedente para transformar a estos países en potencias (de carácter feudal o incipientemente capitalista). Pero en realidad esta posibilidad nunca existió.³

En esta óptica, la misma fuga precipitada de riquezas ocurrida en el momento de la emancipación no es más que el punto culminante de un largo proceso de desacumulación: es el acto último con que el colonizador concluye su "misión civilizadora".

Y el hecho no carece de significación económica. Con respecto al virreinato de Nueva España, por ejemplo, sabemos que en apenas tres años, de 1821 a 1823, emigraron riquezas líquidas equivalentes a 20 millones de libras esterlinas.⁴ En cuanto al otro gran virreinato, el de Lima, se ha estimado que los solos barcos de guerra británicos exportaron metálico por un valor de 26 900 000 libras esterlinas entre 1819 y 1825.⁵

El proceso de desacumulación originaria quedó concluido de este modo y la "herencia colonial" reducida al pesado lastre de la matriz económico-social conformada a lo largo de más de tres siglos, *a partir de la cual* tendrá que reorganizarse la vida toda de las nuevas naciones. Si en algún lugar hay que buscar el "secreto

³ Enrique Semo, *Historia del capitalismo en México. Los orígenes. 1521/1723*, México, Ed. ERA, 1973, pp. 232 y 236.

⁴ Según datos de Sergio de la Peña en *La formación del capitalismo en México*, México, Siglo XXI, 1975, p. 96.

⁵ Datos de Tulio Halperin Donghi en *Hispanoamérica después de la independencia*, Buenos Aires, Paidós, 1972, p. 99.

más recóndito" de nuestra debilidad inicial, es pues en ese plano estructural.

No es del caso reabrir aquí la discusión relativa al carácter feudal o capitalista de la sociedad colonial, verdadero diálogo de sordos en la medida en que cada contendor camina por senderos teóricos distintos.⁶ Sólo conviene aclarar que cuando hablamos en términos marxistas del modo de producción esclavista o feudal no estamos manejando tipos ideales contruidos con los rasgos más "significativos" del "modelo" europeo; lo que queremos decir, sencillamente, es que la estructura económico-social heredada del período colonial se caracterizó por un bajísimo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y por relaciones sociales de producción basadas en la esclavitud y la servidumbre, hecho que constituyó un *handicap*, por decir lo menos, para el desarrollo posterior de nuestras sociedades. Lo cual no significa negar la conexión evidente de las formaciones esclavistas o feudales de América Latina con el desarrollo del capitalismo en escala mundial. Como observa Octavio Ianni, refiriéndose al caso brasileño:

Es verdad que la formación social esclavócrata es determinada o sufre una influencia decisiva del capitalismo mundial, a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Pero también es cierto que bajo la esclavitud las relaciones de producción, la organización social y técnica de las fuerzas productivas y las estructuras de apropiación económica y dominación política poseen un perfil cualitativamente distinto del de cualquier formación capitalista.

.....

⁶ Algunos de los más recientes desarrollos de esta discusión pueden verse en Assadourian *et. al.*: *Modos de producción en América Latina*, Cuadernos de Pasado y Presente, núm. 40, México, 1977; así como en el número monográfico consagrado al mismo tema por la revista mexicana *Historia y Sociedad*, núm. 5, primavera de 1975.

Independientemente de los grados y maneras de vinculación y dependencia de las colonias frente a la metrópoli, es innegable que en cada colonia se organizó y se desarrolló un sistema internamente articulado e impulsado de poder político y económico. Es en ese sentido que en cada colonia se constituyó una formación social más o menos delineada, homogénea o diversificada.⁷

Esto está fuera de duda, y los estudios más recientes no hacen más que confirmar el carácter precapitalista de aquellas formaciones en donde incluso el salario, casi siempre *nominal*, no fue sino una *forma* de esclavizar o enfeudar al productor directo.⁸ De suerte que el problema no radica en prolongar una obsoleta discusión, sino en avanzar en el estudio de las modalidades histórico-concretas de existencia de los modos de producción esclavista y feudal en el continente americano, de su profundización y extensión en cada área, así como de sus maneras también concretas de articulación con los embriones capitalistas, principalmente mineros, y con modos de producción secundarios tales como la comunidad campesina, la economía patriarcal o la pequeña producción mercantil simple.

Algunos aspectos de esta problemática retomaremos a lo largo del presente trabajo; por el momento nos interesa destacar que la primera fase de nuestra vida independiente, lejos de impulsar la inmediata disolución de esta matriz precapitalista, registró un movimiento en sentido inverso. Recordemos, aunque sólo sea a título de ejemplo, algunos casos. En Brasil:

Hasta cerca de 1800, los requerimientos de fuerza

⁷ *Esclavitud y capitalismo*, México, Siglo XXI, 1976, páginas 100-101 y 24.

⁸ Al respecto pueden consultarse los estudios publicados por CLACSO en *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, México, Siglo XXI, 1975.

de trabajo brasileños habían traído aproximadamente 2.25 millones de negros desde las costas oriental y occidental del África negra. En los siguientes 50 años, para abastecer a los fundos azucareros del nordeste y especialmente a los fundos cafetaleros en expansión cercanos a Río de Janeiro, se importaron 1.35 millones más de negros, aproximadamente el 38% de todos los esclavos importados entre 1600 y 1800.⁹

Y cuando surgieron obstáculos internacionales para traer esclavos africanos, el sistema supo establecer adecuados mecanismos de “sustitución de importaciones”:

Por mediados del siglo XIX los criaderos (de esclavos) proliferaron en Brasil y Cuba. En la Isla existieron por lo menos en Bocaranao y Cienfuegos, siendo cínicamente aplaudidos por el Real Consulado de la Isla, en el año 1854, como un acertado “sistema de conservación y reproducción”.¹⁰

En otras áreas del continente los señores feudales no hicieron más que consolidarse a costa de las masas campesinas. En el Perú, escribe Mariátegui:

La antigua clase feudal —camuflada o disfrazada de burguesía republicana— ha conservado sus posiciones. La política de desamortización de la propiedad agraria iniciada por la revolución de Independencia... no condujo al desenvolvimiento de la pequeña propiedad... Sabido es que la desamortización atacó más bien a la comunidad. Y el hecho es que durante un siglo de república, la gran propiedad agraria se ha reforzado y engrandecido a despecho del liberalismo teórico de nuestra Constitución y de las necesidades prácticas del desarrollo de nuestra economía capitalista.¹¹

⁹ Stanley J. y Barbara H. Stein: *La herencia colonial de América Latina*, 8a. ed., México, Siglo XXI, 1975, p. 146.

¹⁰ Rolando Mellafe, *Breve historia de la esclavitud en América Latina*, México, SepSetentas, 1973, p. 161.

¹¹ José Carlos Mariátegui, *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*, 19a. ed., Lima, Perú, Biblioteca Amauta, p. 51.

Es posible que una parte de esta concentración de tierras corresponda ya al proceso de acumulación originaria propiamente dicho, sobre todo en el momento en que Mariátegui escribe las reflexiones precedentes; aún así, es claro que la línea general del proceso decimonónico va en el sentido de reforzar la propiedad feudal y eventualmente las unidades semiesclavistas alimentadas por los famosos "coolíes".¹² Un movimiento bastante similar al peruano se registra en Bolivia, en particular durante el régimen de Melgarejo, mientras en México el latifundio extiende sus tentáculos desde el momento mismo de la Independencia:

Por vía de la compra de haciendas de españoles expulsados, de extorsionar a las comunidades indígenas y por la ocupación ilegal de tierras nacionales baldías, se expandían las haciendas, incluyendo las del clero, se desalojaba a los campesinos de sus tierras y se les incorporaba al sistema de peonaje. El clero iba ampliando sus propiedades, por donaciones, compra de tierras con su abundante excedente disponible y rescate por hipotecas. De esta manera aumentó considerablemente el número total de haciendas entre 1810 y 1854 (y es de suponer que también la producción), cuando pasaron de 3 749 a 6 953. Se estimaba que una quinta parte de éstas eran propiedad de la Iglesia.¹³

En Centroamérica el fortalecimiento de las instituciones feudales fue igualmente claro, con la sola excepción de Costa Rica. Edelberto Torres-Rivas afirma que en la región:

...se restablecieron los diezmos, primicias y mayorazgos, recobrando la Iglesia su poder económico

¹² Mellafe estima que entre 1850 y 1874 llegaron a Perú cerca de 90 mil "coolíes". *Op. cit.*, p. 167.

¹³ De la Peña, *op. cit.*, p. 119. Cf., también Alonso Aguilar *Dialéctica de la economía mexicana*, 8a. ed., México, Nuestro Tiempo, 1976, p. 72.

territorial; volvieron a regir las antiguas Ordenanzas de Bilbao en la organización del comercio; en Honduras, por ejemplo, se restablecieron como leyes de la República la Novísima Recopilación y las Siete Partidas; y en Guatemala se volvió al régimen de estancos y alcabalas territoriales, se fortaleció el sistema de vinculaciones y manos muertas y especialmente negativa fue la inmovilidad social y económica de una estructura rural que dejó intactas las tierras ejidales y a las baldías las colocó bajo el régimen censitario que tiene orígenes en el derecho civil romano y medieval.¹⁴

No es cuestión de discutir aquí si lo “negativo” residía realmente en la subsistencia de terrenos ejidales, que no constituyen más que un elemento de una estructura social más amplia; lo que importa es retener el sentido histórico global de lo apuntado por el investigador centroamericano.

En fin —y el caso es significativo por tratarse de un país cuyo proceso de emancipación tuvo hondas raíces populares— sabemos que en Haití:

Después de la Independencia, el Estado confiscó las propiedades pertenecientes al reino de Francia y a los colonos franceses. Así, de un 66 a un 90% de las tierras cultivadas pasaron a constituir propiedades estatales, hecho quizá único en América Latina. Sin embargo, empezaron a surgir nuevas estructuras que dieron a la cuestión agraria haitiana su característica propia. Los gobiernos adoptaron una política de constitución de grandes propiedades privadas a partir de las tierras estatales. Grandes extensiones de tierra fueron distribuidas a los jefes militares de alto rango y a los principales funcionarios civiles negros y mulatos... Así se fue generando una aristocracia

¹⁴ E. Torres-Rivas *et al.*, *Centroamérica hoy*, México, Siglo XXI, 1975, p. 46.

terrateniente —negra y mulata—, constituida y consolidada gracias al poder político.¹⁵

Sin que el caso rioplatense sea equiparable a los anteriores (no lo es en la medida en que allí las relaciones esclavistas o feudales carecen de peso histórico), conviene señalar que el proceso de concentración de tierras producido inmediatamente después de la Independencia fue también notable en dicha área:

Hacia 1853, la herencia colonial de las grandes estancias ganaderas había sido repetidamente reforzada por la renta y posterior venta de tierras públicas y por francas concesiones. En 1828, cerca de 538 arrendatarios recibieron un promedio de 14 800 hectáreas por posesión, y entre 1857 y 1862 otros 233 arrendatarios recibieron 9 051 hectáreas por cabeza. . . En 1840, en la céntrica provincia de Buenos Aires, 825 haciendas controlaban más de 13 millones de hectáreas. . .¹⁶

Sólo Paraguay, con su atenuado régimen feudal-patriarcal, parece haber escapado hasta 1870 al movimiento general de expansión de la propiedad latifundiaria. De un total de 15 000 leguas cuadradas registradas en esa fecha, únicamente el 17% era propiedad de particulares; el resto estaba constituido por tierras estatales que se arrendaban a los campesinos.¹⁷

La índole feudal-esclavista de la sociedad latinoamericana de entonces, con pocas áreas de excepción, parece pues difícil de cuestionar, e incluso el carácter “abierto” y monetario de su economía debe ser ubicado en su precisa dimensión. Es verdad que existe un comercio

¹⁵ Suzy Castor, *La ocupación norteamericana de Haití y sus consecuencias* (1915-1934), México, Siglo XXI, 1971, pp. 5-6.

¹⁶ Stein, *op. cit.*, p. 143.

¹⁷ León Pomer, *La guerra de Paraguay ¡gran negocio!*, Buenos Aires, Ed. Caldén, 1968, p. 351.

exportador e importador de regular magnitud y que el proyecto *burgués* de ampliarlo lleva hasta a escribir odas a la agricultura de la zona tórrida, como el famoso poema de don Andrés Bello. Sin embargo, su ritmo de desarrollo es extremadamente lento: en casi todas partes los niveles de comercio internacional de 1850 no exceden demasiado a los de 1825.¹⁸ Y en lo interno subsisten situaciones como la descrita en la cita que sigue —referente a Nicaragua— que están lejos de ofrecernos un ejemplo de economía por lo menos monetarizada:

Es sorprendente que el cacao, como una moneda de tipo divisionario y como patrón para representar los valores, no se haya dejado de usar hasta 1900; durante el período “republicano” se continuaron usando regularmente las medidas indígenas “cinco”, “mano”, “quince”; los propietarios ricos a cuenta de su crédito acuñaban monedas particulares a falta de un signo monetario nacional, o mejor dicho, a falta de una verdadera economía de intercambio. Por influjos del comercio exterior siempre débil e inconstante, circulaban en Nicaragua monedas de otros países: peso de plata español, soles del Perú, pesos chilenos; posteriormente, a raíz del comercio y el tráfico abierto por el San Juan para comunicar el este con el oeste de los Estados Unidos, circulan dólares y moneda divisionaria norteamericana.¹⁹

A partir de este tipo de ejemplos uno puede imaginar sin dificultad los límites de la “economía de mercado” en la primera etapa de nuestra vida independiente. Tesis como las de Gunder Frank no han hecho más que entorpecer la investigación a fondo de la cuestión, aun-

¹⁸ Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, 3a. ed., Madrid, Alianza Editorial, 1972, p. 158.

¹⁹ Jaime Wheelock R., *Imperialismo y dictadura. Crisis de una formación social*, México, Siglo XXI, 1975, pp. 60-61.

que parece claro que situaciones similares a la de Nicaragua se dieron en casi toda Centroamérica, en muchos países del Caribe, en el altiplano andino y no se diga en el Paraguay francista.

Sin mayor riesgo de error se puede pues afirmar que una economía premonetaria persistió en inmensas porciones del cuerpo social latinoamericano del siglo XIX, al mismo tiempo que su segmento más desarrollado iba monetarizándose y ampliando sus circuitos de circulación simple. Para este nivel regía efectivamente la fórmula mercancía-dinero-mercancía, ya que, como afirma Carmagnani, en un trabajo por lo demás controvertible, "son las mercancías anticipadas las que dan vida a la circulación de mercancías".²⁰ Fórmula que sólo se quebrará de manera significativa, aunque no homogénea, hacia 1870-80, es decir, al iniciarse el desarrollo ya propiamente capitalista.

De lo dicho hasta aquí conviene destacar el hecho de que las estructuras precapitalistas dominantes, en el agro especialmente, constituyeron un serio escollo para el rápido desarrollo de las nuevas naciones. Aun aceptándola con beneficio de inventario, recordemos la tesis de Bairoch sobre la importancia que tuvo el desarrollo de la agricultura para el "despegue" de los países industrializados hasta el siglo XIX:

En definitiva, escribe Bairoch, el acrecentamiento de la producción del trabajador agrícola parece ser el elemento esencial entre los factores que conducen a la iniciación del despegue. Es ésta una comprobación que se desprende tanto de la observación de los hechos como de una necesidad lógica, determinada por los diferentes elementos estructurales que han caracterizado a las economías no desarrolladas, an-

²⁰ Marcello Carmagnani; *Formación y crisis de un sistema feudal. América Latina del siglo XVI a nuestros días*, México, Siglo XXI, 1976, p. 71.

tes de que los efectos de ese despegue hayan modificado los datos del problema.²¹

Ahora bien, en el caso de la América Latina poscolonial la productividad de la agricultura precapitalista es tan baja, que en muchos países ni siquiera permite el autoabastecimiento de la población. En Brasil, por ejemplo, la importación de alimentos representa a lo largo de todo el siglo XIX por lo menos la quinta parte del valor total de las importaciones;²² para Perú, Mariátegui proporciona cifras no menos importantes;²³ el idílico Paraguay, en pleno período de desarrollo "autónomo", tiene también que importar comestibles;²⁴ encaramados en su terca feudalidad andina, los terratenientes de la sierra ecuatoriana son incapaces de producir la harina necesaria para alimentar al reducido núcleo poblacional de la costa. En algunos de estos casos ni siquiera puede decirse que los déficit obedezcan al hecho de haberse dedicado la mayor parte de las tierras a cultivos de exportación.

De todas maneras es incuestionable que esta situación limita incluso las incipientes posibilidades de acumulación surgidas de la actividad primario exportadora, frenada también en su desarrollo por múltiples relaciones precapitalistas de producción. La misma necesidad de dedicar tantas tierras y brazos a los cultivos de exportación, allí donde éstos van cobrando importancia, es más un efecto que una causa de la situación de atraso; es, si se quiere, la expresión palpable de un

²¹ Paul Bairoch, *Revolución industrial y subdesarrollo*, 3a. ed., México, Siglo XXI, 1975, p. 91.

²² Cf. Nelson Werneck Sodré, *Formação histórica do Brasil*, 3a. ed., Editora Brasiliense, 1964, p. 257.

²³ *Op. cit.*, pp. 28-29 y 98.

²⁴ En 1860, por ejemplo, las importaciones de comestibles representaban el 18% del valor total de las importaciones paraguayas. Cf. Pomer, *op. cit.*, p. 67, cuadro 11.

“desarrollo” que se efectúa más en extensión que en profundidad.

Tal tipo de desarrollo, presente hasta en sectores “de punta” como la minería, se manifiesta sobre todo en aquellas áreas en que el modo de producción feudal se ha implantado firmemente. Es el caso de Perú, por ejemplo, donde:

... hasta tal punto abunda el trabajo indio que sólo las mayores haciendas de amalgama del mineral utilizan mulas para pisar la mezcla de éste y mercurio; los *bolicheros* que practican esa actividad en ínfima escala emplean indios “que durante horas pisotean el mercurio para mezclarlo con la masa mineral”, y —pese a que estos bolicheros utilizan para financiar estas actividades dinero tomado a crédito con interés elevado— logran, “explotando a los indios en todas las formas posibles... hacer considerable fortuna en pocos años”.²⁵

Algo similar ocurre en Bolivia, donde la matriz precapitalista permite establecer un valor de la fuerza de trabajo reducido a límites apenas vegetativos:

... a mediados del siglo XIX los salarios de los jornaleros son de cuatro reales diarios, iguales por lo tanto a los de los mitayos de 1606, e inferiores a los de los trabajadores libres convocados en aquella remota etapa de prosperidad para complementar el trabajo de los indios de mita.²⁶

Sobre el telón de fondo de las estructuras precapitalistas imperantes a lo largo y ancho del continente, uno entiende mejor el propio señoramamiento del capital comercial y del usurario, que, como Marx no dejó de señalarlo, reinan en razón estrictamente inversa del

²⁵ Halperin: *Hispanoamérica...*, p. 115.

²⁶ Halperin, *loc. cit.*

desarrollo del modo de producción capitalista y sin siquiera impulsar, por sí solos, la transición hacia él.²⁷ Expresión del grado casi nulo de desarrollo local de este régimen de producción, el predominio de tales formas "antediluvianas" de capital se convirtió a su turno, por un proceso de reversión dialéctica, en serio obstáculo para la implantación del modo de producción específicamente capitalista. En Venezuela por ejemplo:

El capital usurario embargaba la explotación agraria al capital sin alterar el régimen de producción en que aquélla se fundamentaba. La tiranía que ejercían los prestamistas sobre los prestatarios a través del dinero encarecido era transmitida por éstos a la mano de obra esclava mediante la violencia de la explotación. . . La usura, en cierto modo, ejercía una doble depredación, puesto que con sus usurpaciones dinerarias expropiaba a los terratenientes del valor excedentario producido por la fuerza de trabajo directa, y a ésta la sumía, por intermedio de los productores indirectos, en una extenuación deplorable. Como el dinero reproducido por este tipo de despojo no creaba riqueza, sino que consumía las fuentes de su generación directa y sustruía el capital del propietario hasta absorberlo totalmente, su constante función depredadora terminaba carcomiendo la productividad del trabajo y la rentabilidad de la tierra hasta límites de absoluto empobrecimiento.²⁸

Y no se trataba de una cuestión marginal o episódica. El mismo Malavé Mata, a quien pertenece la cita anterior, apunta que:

²⁷ Marx llega a hablar de una "ley de que el desarrollo autónomo del capital comercial se halla en relación inversa al grado de desarrollo de la producción capitalista. . ." (*El capital*, México, Siglo XXI, 1976, t. III, vol. 6, p. 420). Sobre el papel del capital comercial y del capital a interés cf. los capítulos xx y xxxvi del t. III, vols. 6 y 7, pp. 420 y 765 de *El capital*.

²⁸ Héctor Malavé Mata, *Formación histórica del antidesarrollo de Venezuela*, La Habana, Casa de las Américas, 1974, p. 136.

Toda la política venezolana —desde 1830 hasta muy avanzado el siglo XIX— estuvo condicionada por el problema de la usura. Cualquier medida adoptada por los gobiernos sobre aquella materia se relacionaba directa o indirectamente con la excesiva especulación del dinero. Sin embargo, estaban tan arraigadas las operaciones de agio en toda la república y tan fortalecidos sus beneficiarios, que, a pesar de las reiteradas opiniones de reproche y descontento por la quiebra de la agricultura, los pocos ensayos legislativos que se hicieron para remediar la desastrosa situación más bien contribuyeron a empeorarla.²⁹

La configuración estructural que venimos analizando es la que permitió también que las burguesías de los países más desarrollados cometieran abusos contra nuestras débiles naciones y determinó, en gran medida, la *forma* de tales “abusos”, es decir, la modalidad concreta de vinculación de América Latina con el capitalismo metropolitano. Punto que es necesario aclarar para evitar interpretaciones distorsionadas del problema, como ésta que busca explicar el atraso de los países latinoamericanos por la falta de comercio internacional o de una oportuna ayuda técnica y financiera del exterior:

Después de 1783, fue de gran importancia para el desarrollo de Estados Unidos el crecimiento del comercio con la ex metrópoli. Primero el comercio y después las inversiones inglesas ayudaron a desarrollar la economía de la antigua colonia. Por contraste, las liberadas colonias españolas no encontraron ni comercio ni asistencia técnica o financiera en sus subdesarrolladas ex metrópolis.³⁰

Es verdad que, a estas alturas de la historia, ni España ni Portugal estaban ya en condiciones de “ayu-

²⁹ *Op. cit.*, p. 141.

³⁰ *Stein, op. cit.*, p. 126.

darnos"; tres siglos de "sacrificios" eran, por lo demás, suficientes. Pero también es verdad que si de algo no podemos quejarnos es de no haber recibido la inmediata "ayuda" de otros centros metropolitanos, Gran Bretaña en particular. Este imperio nos brindó tempranamente su asistencia técnica y financiera y abrió de par en par las puertas de nuestro comercio, por la fuerza cuando fue menester. Sólo que lo hizo de acuerdo con su índole capitalista, sabiamente adaptada a las condiciones estructurales y hasta coyunturales de América Latina. La presencia de la primera potencia industrial del planeta en tierras latinoamericanas fue por eso no solamente una presencia comercial, mas también especuladora y usuraria, encaminada a succionarnos excedente sin siquiera intervenir directamente en su generación.

Comencemos por recordar algo que es más que una simple anécdota: los famosos préstamos británicos para la emancipación, de los cuales recibimos, descontadas las "comisiones" de rigor, a lo mucho un 60%, comprometiéndonos a pagar además abultados intereses sobre su valor nominal. Sistema desembozado de usura que se prolonga durante toda la primera fase de nuestra vida independiente y que explica, por su misma rentabilidad para el agiotista, la estructura de las "inversiones" extranjeras de entonces, volcadas muchísimo más hacia la obtención de fáciles réditos que hacia cualquiera órbita productiva. Recuérdese que los préstamos a los gobiernos locales constituyen el 76.4% del total de inversiones inglesas en América Latina en 1865, el 74.1% del total en 1875 y el 65.3% en 1885.³¹

Además, buena parte del capital extranjero actúa desde el interior mismo de nuestras formaciones sociales, a través de súbditos metropolitanos que por el solo hecho de serlo gozan de privilegios que fácilmente se

³¹ Datos tomados del citado libro de Carmagnani, p. 96.

convierten en reales patentes de corso. Su acción contribuye a monetarizar muchas veces por vez primera la economía local, mas no en vista de una implantación inmediata del modo de producción capitalista sino con el fin de perpetrar aquellos actos de pillaje típicos del capital comercial.⁸²

De todas maneras el capital foráneo no deja de captar jugosos excedentes por la vía del intercambio desigual, en el contexto de formaciones precapitalistas cuyas clases dominantes identifican el progreso con el consumo suntuario antes que con el desarrollo de la producción. Como sugiere Halperin Donghi con una expresiva metáfora, la creciente importación de relojes no es precisamente el símbolo de una nueva concepción del tiempo.⁸³

E pur si muove: el engranaje no es estático. Llega un momento en que la esfera tradicional de acción del capital comercial resulta estrecha para éste, que tiene que ampliar su ámbito no sólo en virtud de su particular movimiento, mas también en aras de una cabal realización del plusvalor del sector industrial metropolitano. Los Stein afirman, con razón, que "para la década de 1840 los comerciantes ingleses reconocieron que se habían alcanzado los límites de la demanda latinoamericana y que el problema era incrementar las ventas, mediante el desarrollo de los recursos no utilizados o mal aprovechados en el interior mediante la construcción de ferrocarriles".⁸⁴

Este nuevo campo de inversión no anula por supuesto a los anteriores, sino que es su natural complemento. Con el apoyo logístico de las ferrovías el capital metropolitano amplía considerablemente su radio de acción,

⁸² Ejemplos de estos fenómenos pueden encontrarse en Halperin Donghi: *Hispanoamérica...*, p. 91.

⁸³ *Ibid.*, p. 151.

⁸⁴ *Op. cit.*, pp. 152-153.

que le permite captar nuevos excedentes por los más diversos métodos. El marasmo feudal, esclavista o pequeño campesino va rompiéndose sin duda, aunque no precisamente por caminos revolucionarios. La economía latinoamericana tomada en conjunto está ya bastante monetarizada hacia 1870, cuando los primeros bancos comienzan a aparecer; sin embargo, en más de un país estas instituciones, naturalmente extranjeras, se hacen presentes antes de que exista un signo monetario unificado a nivel nacional. Es evidente que algo nuevo se anuncia en nuestro horizonte histórico, forzando y a la vez distorsionando los ritmos locales de desarrollo.

Las formas de imbricación de la América Latina precapitalista con la Europa y los Estados Unidos protoimperialistas difieren desde luego, cualitativamente, de las que se establecerán en la fase siguiente. Mas esto no significa una desconexión o discontinuidad absoluta entre etapas: la que concluye hacia 1870 no sólo constituye el piso estructural sobre el que se levantará la próxima, sino que además lega toda una serie de vínculos concretos de dependencia que facilitarán el tránsito en el momento oportuno. Recuérdese, aunque sólo fuese a título de circunstancial ejemplo, que en una situación como la de Perú bastó con que el acreedor británico apretara la soga al cuello de su deudor local, para que de la etapa del control denominado indirecto (por medio del comercio y el crédito principalmente) se pasara a la del control directo, ya con apropiación de los principales sectores productivos. Nos referimos al conocido contrato Grace, por el cual el estado peruano, a cambio de la extinción de su deuda externa, entregó a los antiguos tenedores de bonos, convertidos en accionistas de la Peruvian Corporation, ferrocarriles, guano, tierras y gran parte de las rentas aduanales.³⁵

³⁵ Cf. Heraclio Bonilla, *Guano y burguesía en el Perú*, Insti-

No por azar este ominoso contrato se firmó en 1889, cuando el capitalismo metropolitano había entrado ya en su fase imperialista y nuestras naciones dejaban de ser países simplemente precapitalistas para convertirse en reales sociedades subdesarrolladas, con toda la problemática específica que ello implica.

2. LA PROBLEMÁTICA CONFORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL

Desde la perspectiva ideológica del colonizador todo pueblo colonizado carece de historia; por definición no la posee, ya que tal categoría es un atributo de la "civilización" y no de la "barbarie". Los procesos de emancipación son interpretados a su turno como un triunfo de ésta sobre aquélla: derrotados los portadores de la "civilización", las antiguas colonias no hacen más que recobrar el estado "natural" que les es propio. Se mueven, ciertamente, pero con movimientos caprichosos e inconexos, irreductibles a las categorías conceptuales con que normalmente se captan las leyes del devenir histórico. El arbitrio y el azar que ahora imperan a lo sumo pueden ser representados metafóricamente (son países "surrealistas") o saboreados por paladares exquisitos, ávidos de exotismo.

El propio intelectual criollo se adhiere a menudo a esta perspectiva. Convencido de pertenecer a sociedades sin historia, termina por elaborar un *ersatz* de la misma, configurando la imagen de un mundo gelatinoso cuyas dilataciones o contracciones no obedecen a otra lógica que la de los movimientos veleidosos de caudillos bárbaros y soldados de pacotilla, caciques atrabiliarios y déspotas de pretensión iluminista.

Buena parte de la historia política de América Latina, al menos en lo que concierne al siglo XIX, aparece percibida de esta manera, no sólo en el clisé vulgar o el regodeo literario sino incluso en el ensayo histórico, sociológico o político. Desde el momento en que el período denominado de "anarquía" queda huérfano de

una explicación que vaya más allá de la simple descripción de fenómenos como el "caciquismo", el "caudillismo", el "militarismo", los "localismos" y "regionalismos", convertidos en datos últimos e irreductibles, es un hecho que se dejan las puertas abiertas a interpretaciones incluso racistas. No en vano J. Lambert se siente obligado a precisar que "el caudillismo es el resultado de la ausencia de madurez política de las sociedades latinoamericanas del siglo XIX, antes que la consecuencia de una *incapacidad congénita de sus poblaciones*".¹

Por esto se vuelve indispensable formular algunas reflexiones sobre la problemática constitución de los estados latinoamericanos en el siglo pasado, aun a riesgo de insistir en algo que debería darse por sentado al menos desde el punto de vista de una concepción materialista de la historia. En efecto, conviene recordar que la edificación de un estado nacional no se realiza jamás en el vacío, ni a partir de un maná que se llamaría "madurez política", sino sobre la base de una estructura económico-social históricamente dada y dentro de un contexto internacional concreto, factores que no sólo determinan las modalidades históricas de cada entidad estatal mas también la mayor o menor tortuosidad del camino que conduce a su constitución. No es lo mismo construir un estado sobre el cimiento relativamente firme del modo de producción capitalista implantado en toda la extensión de un cuerpo social, que edificarlo sobre la anfractuosa topografía de estructuras precapitalistas que por su misma índole son incapaces de proporcionar el fundamento objetivo de cualquier unidad nacional, esto es, un mercado interior de amplia envergadura. Como atinadamente observa Lukács:

¹ Jacques Lambert, *Amérique Latine. Structures sociales et institutions politiques*, Presses Universitaires de France, 1968, p. 214, subrayado nuestro. [Hay trad. esp.]

La diferencia más importante para nosotros, y muy llamativa en sí, consiste en que toda sociedad precapitalista presenta económicamente una unidad mucho menos *coherente* que la capitalista: en que en ella la independencia de las partes es mucho mayor, su interdependencia económica menor y más unilateral que en el capitalismo. Cuanto menor es la importancia del tráfico de mercancías para la vida de la sociedad entera, cuanto más casi autárquicas son las diversas partes de la sociedad en lo económico... o cuanto menos importante es su función en la vida propiamente económica de la sociedad, en el proceso de producción... tanto menor es la forma unitaria, la coherencia organizativa de la sociedad, del estado, y tanto menos realmente fundada en la vida real de la sociedad.²

En el capítulo precedente mostramos ya los límites de la economía de mercado en la primera fase de nuestra vida independiente, así como el carácter de las formas productivas determinantes de este hecho. No es de extrañar entonces que la marcada autonomía de los distintos segmentos económicos, modalidad inevitable de existencia de esa abigarrada matriz precapitalista, se haya traducido por la poca "coherencia orgánica" de la sociedad en conjunto y de su sobreestructura política en particular. En el límite aquella autonomía se expresaba por una acentuación tan grande de "regionalismos" y "localismos", que hasta tornaba difícil la fijación de una capital nacional, en un contexto como el de Bolivia por ejemplo, donde incluso el reducido comercio exterior desempeñaba un papel desintegrador. En efecto:

Hasta entonces predominaba una economía rural dispersa, coronada por núcleos locales de terratenientes influyentes. El estado, débil y sin cohesión, recogió hasta donde fue posible, la herencia colonial asimi-

² Georg Lukács, *Historia y conciencia de clase*, México, Grijalbo, 1969, p. 60.

lando la tradición administrativa y política de la Audiencia de Charcas. El pequeño comercio exterior de tipo regional, ejercía influencia negativa: el sur del país dependía tanto de la Argentina como el norte buscaba asimilarse comercialmente al Perú. Ninguna actividad tendía a la integración y al reforzamiento del aparato estatal. En este quietismo feudal, sólo interrumpido por los que jugaban a la política con motines militares, la sociedad local apoyaba su seguridad económica sobre una masa explotada de campesinos quechuas y aymaras... Ni la sede de los poderes públicos pudo definirse porque si Bolívar mencionó Cochabamba como posible capital, Santa Cruz estableció su gobierno donde sus desplazamientos se lo permitían, lo mismo que Belzu para quien "el punto donde se encuentra el gobierno durante su marcha" será la capital. Melgarejo quiso llevarse la capital a Tarata, y Baptista, más consecuente con los nuevos tiempos, creyó que La Paz era la mejor elección.³

Aun en Brasil, que por razones históricas particulares (independencia por una vía pacífica que hasta le permitió conservar el aparato político-administrativo preexistente) logró escapar a un eventual proceso de "balcanización", las fuerzas centrífugas precapitalistas no dejaron de hacerse presentes por lo menos durante toda la primera mitad del siglo XIX. Y es que aquí también:

La dispersión de las zonas productoras, la ausencia de circulación interna, el declinamiento del mercado colonial que siguió al declinamiento de la minería, la variedad de las actividades, la extensión geográfica, son factores negativos que la crisis posterior a la autonomía vino a agravar. En extensas áreas el modo esclavista continúa intacto; en otras se implantará el

³ Sergio Almaraz Paz, *El poder y la caída. El estaño en la historia de Bolivia*, La Paz-Cochabamba, Ed. Amigos del Libro, 1969, pp. 66-67.

modo feudal o semifeudal que las aislaba o debilitaba.⁴

En tales condiciones la misma lucha de clases adquiriría necesariamente una fisonomía “regional” o “provincial”, de acuerdo con la “moldura física” en que se asentaba cada forma productiva, con la infinita gama de peculiaridades propia de todo modo de producción pre-capitalista. Por eso:

Parece ocurrir una lucha entre el poder central y las provincias. Ocurre en verdad una lucha dentro de la clase dominante, motivada por sus antagonismos y contradicciones, entre la que despunta a veces una lucha de clases de claridad tan singular como la de Cabanagem. Cuando tales luchas se producen, están ligadas al marco provincial: si suceden en la zona azucarera, parece tratarse de la provincia de Pernambuco; si ocurre en la zona pastoril, parece que se tratara de la provincia de Río Grande del Sur; si sucede en un área de recolección, parece tratarse de la provincia de Pará. Las provincias son, sin embargo, meras abstracciones, que dan la idea de lo general, de su moldura física. Lo esencial no está en las provincias, sino en las clases, como consecuencia del modo local de producción.⁵

En el caso de Argentina, país convulsionado por medio siglo de guerras civiles, parece igualmente claro que la oposición entre el “interior” y el “litoral” no hace más que remitir a molduras espaciales en que se asientan o van configurándose modos de producción distintos, cuyo conflictivo desarrollo se expresa, aunque con innumerables sinuosidades y recovecos, en la encarnizada lucha política de “unitarios” y “federales”. Los intereses del “litoral” corresponden a un inequívoco despuntar del

⁴ Werneck Sodré, *op. cit.*, p. 192.

⁵ Werneck Sodré, *op. cit.*, p. 197.

modo de producción capitalista, que estrechamente dependiente del comercio internacional comienza a arraigar temprano en esta área, "vacía" de estructuras esclavistas o feudales. Aquí:

Hacia mediados del siglo XIX ya no quedaban prácticamente núcleos importantes de población que no produjesen para vender o que no tuviesen parte significativa de su consumo compuesto por productos adquiridos del exterior o del resto de la economía nacional. La relación existente entre el empresario y el trabajador era netamente capitalista y la fuerza de trabajo recibía un precio en salario que, aunque fuera en parte en especie como seguramente lo era en la producción pecuaria, no ocultaba el carácter básico de la relación existente.⁶

En el interior en cambio:

La producción de cada región se siguió utilizando fundamentalmente dentro de cada mercado interno y una parte sustancial de la población activa continuó ocupada en actividades de subsistencia, fuera de la economía de mercado. En el noroeste, donde las exportaciones declinaron en el curso de la etapa, seguramente se produjo un retroceso desde los niveles alcanzados a mediados del siglo XVIII y un aumento de la proporción de la fuerza de trabajo ocupada en las actividades de subsistencia.⁷

Es cierto que este estancamiento del "interior" está condicionado en buena medida por la hegemonía que el "litoral" ejerce valiéndose de la fórmula federalista; mas tal constatación no hace más que destacar el momento dialéctico en que lo político repercute sobre el desarrollo económico, sin dejar de estar determinado en última instancia por él.

⁶ Aldo Ferrer, *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y sus problemas actuales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1963, p. 72.

⁷ Ferrer, *op. cit.*, p. 83.

La dificultad de encontrar el sustrato económico-social necesario para la instauración de un estado nacional determina incluso el surgimiento de las más aberrantes tendencias anexionistas, en aquellas situaciones en que ni siquiera existe una constelación esclavista o feudal suficientemente sólida como para imponer su hegemonía al conjunto del cuerpo social. Es el caso de la República Dominicana, por ejemplo, donde el caudillo Buenaventura Báez, cinco veces presidente del país, parece no incubar otro sueño que el de entregar su patria a la metrópoli que fuese. En palabras de Juan Bosch:

Báez pertenecía al sector de la pequeña burguesía dominicana que no tenía sentimientos patrióticos. Así se explica que desde antes del 27 de febrero de 1844 se pusiera a gestionar el protectorado francés; que fuera el primero de los políticos nacionales que propuso la anexión a España —antes que Santana—, y que al final, en su gobierno de los seis años y en 1877, gestionara y negociara la anexión del país a los Estados Unidos. En el fondo de esas actividades anexionistas del caudillo rojo había una idea predominante: Santo Domingo no podía llegar a ser una sociedad burguesa por sí misma, pero podía serlo como parte de un país europeo o de los Estados Unidos.⁸

Secularmente hundida en “la ciénaga del precapitalismo” —la expresión es del mismo Bosch— la República Dominicana fue efectivamente anexada a España entre 1861 y 1865.

Podríamos seguir abundando en ejemplos que demuestran fehacientemente que el problema de la construcción de los estados nacionales latinoamericanos no puede ser

⁸ *Composición social dominicana. Historia e interpretación*, 7a. ed., Santo Domingo, Rep. Dominicana, Ed. Amigo del Hogar, 1976, pp. 232-233.

tratado de otro modo que a partir de la matriz económico-social que genera las condiciones concretas de conformación de la superestructura jurídico-política y por supuesto determina la constelación específica de fuerzas que intervienen en su complejo proceso de constitución. Para cerrar esta parte de nuestra reflexión nos limitaremos sin embargo a evocar el “contraejemplo” de Chile, país que es el primero en conformar un estado relativamente sólido y estable, mas no por mero azar ni por razones de “idiosincrasia”, sino porque en la “sociedad civil” que lo sustenta no existe la esclavitud⁹ y el feudalismo no va más allá de su débil expresión en el “inquilinato”, mientras el capitalismo gana terreno con bastante celeridad incluso en el agro. En opinión de Sunkel y Paz:

La estructura social en que se apoya la nueva nación se basa fundamentalmente sobre la actividad de los exportadores agrícolas del centro, los exportadores mineros del norte y los comerciantes, particularmente los ingleses de Valparaíso, así como la burocracia y el aparato estatal controlado por los sectores conservadores.¹⁰

Zemelman, por su parte, afirma que en Chile:

... los propietarios agrícolas nunca han revestido el carácter de una oligarquía agrícola, en sentido estricto, pues mantienen estrechas vinculaciones con las actividades comerciales, que van acentuándose a medida que avanza el siglo XIX.¹¹

⁹ El problema de la esclavitud en Chile quedó definitivamente liquidado en 1823, cuando fueron manumitidos los 4 000 esclavos que había en el país. Cf. Mellafe, *op. cit.*, p. 154.

¹⁰ Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, México, Siglo XXI, 1970, p. 305.

¹¹ “El movimiento popular chileno y el sistema de alianzas en la década de 1930”, en Enzo Faletto, Eduardo Ruiz y Hugo Zemelman, *Génesis histórica del proceso chileno*, Santiago de Chile, Quimantú, 1971, p. 37.

En fin, según Ignacio Sotelo:

La falta de metales preciosos y la escasez de mano de obra —el indio es rebelde y belicoso— canaliza los esfuerzos hacia la agricultura, que logra considerable expansión, al contar con un mercado seguro: la región minera del Perú y el ejército fronterizo que subvenciona la Corona. La originalidad de Chile radica en haber constituido desde fecha temprana una economía agraria, lo que la diferencia de la colonización minera del altiplano, con un mercado interno no dependiente de Europa, lo que la diferencia de la colonización de plantación. Chile desarrolla desde fecha muy temprana una clase terrateniente nacional, que constituye la columna vertebral de su estabilidad política en el siglo XIX.¹²

Fórmulas no siempre precisas, pero que en su trasfondo común señalan la peculiaridad de una economía que, ante la imposibilidad de asentarse en el trabajo esclavo o en la abundancia de mano de obra indígena servil, adquiere desde la época colonial una dinámica susceptible de incubar los gérmenes de un desarrollo relativamente precoz del capitalismo. No porque el autor lleve demasiado el agua a su molino dejan de tener validez los abundantes datos de Vitale sobre el temprano apareamiento de este modo de producción en Chile,¹³ hecho que constituye la base objetiva de la igualmente temprana constitución de un estado nacional, al que la subsistencia de elementos precapitalistas, débil como ya se vio, logró imprimir sin embargo un carácter “conservador”.

Lo dicho hasta aquí permite abordar un aspecto más

¹² *Sociología de América Latina. Estructuras y problemas*, Madrid, Tecnos, 1972, p. 58.

¹³ Cf. su libro *Interpretación marxista de la historia de Chile*, t. III, *La independencia política, la rebelión de las provincias y los decenios de la burguesía comercial y terrateniente*, Santiago de Chile, Prensa Latinoamericana, 1971.

de la cuestión, que podría resumirse diciendo que la posibilidad de conformación de estados nacionales verdaderamente unificados y relativamente estables en América Latina varió en función directa de la existencia de una burguesía orgánica de envergadura nacional. El desarrollo de tal burguesía estuvo naturalmente determinado por el grado de evolución de la base económica de cada formación social, evolución que en la primera mitad del siglo XIX no puede medirse de otra manera que por su menor o mayor tendencia general de desarrollo *hacia* el capitalismo. Mariátegui supo formular con toda claridad este problema al escribir:

En los primeros tiempos de la Independencia, la lucha entre facciones y jefes militares aparece como una consecuencia de la falta de una burguesía orgánica. En el Perú, la revolución hallaba menos definidos, más retrasados que en otros pueblos hispanoamericanos, los elementos de un orden liberal burgués. Para que este orden funcionase más o menos embrionariamente tenía que constituirse una clase capitalista vigorosa. Mientras esta clase se organizaba, el poder estaba a merced de caudillos militares.¹⁴

Concebido de esta manera el problema uno llega a ubicar mejor la propia cuestión del "militarismo", que a estas alturas de la historia latinoamericana no puede ser interpretado como causa de la inestabilidad política ("ambiciones" de los jefes militares), sino más bien como un reflejo, con grados variables de autonomía, de la dispersión de fuentes de poder derivada de la heterogeneidad estructural de las nacientes formaciones sociales. En tal sentido parece justa esta apreciación de Halperin Donghi para quien:

. . . la militarización, elemento esencial del orden pos-

¹⁴ *Op. cit.*, p. 22.

revolucionario, refleja la complejidad —rica en tensiones y contradicciones— que caracteriza a éste. Defender a un orden en que las fuentes del poder están dispersas y no han hallado aún el modo de entrelazarse, y mucho menos de institucionalizar sus alianzas . . . no es sin duda tarea fácil; lo es todavía menos cuando el ejército destinado a este fin refleja demasiado bien, en sus propias vacilaciones y contradicciones, las líneas indecisas de este orden que no ha alcanzado su madurez.¹⁵

El enfoque que venimos realizando permite además reformular el problema de la *periodización* de la historia de América Latina, en rigor irresoluble en términos puramente cronológicos. La fase denominada de “anarquía”, que no es otra cosa que el tormentoso camino que nuestras formaciones sociales tienen que recorrer hasta constituir sus estados nacionales, corresponde en términos generales al desarrollo de una estructura que partiendo de una situación de equilibrio inestable de diversas formas productivas llega a una situación de predominio relativamente consolidado del modo de producción capitalista. Pero esto no es todo. Queda por analizar en cada caso concreto la forma de tal predominio, que no necesariamente es sinónimo de una extensión del modo de producción capitalista en la totalidad del cuerpo social o por lo menos en una vasta porción de él. Cuando esta extensión ocurre, el estado se estabiliza, adoptando por regla general la forma “liberal-oligárquica” que en posteriores capítulos analizaremos; si

¹⁵ *Hispanoamérica. . .*, pp. 52-53. Resulta por lo demás interesante la observación de J. Lambert en el sentido de que: “Contrariamente a lo que a menudo se imagina, el caudillo no es necesariamente un militar y hasta es raro que sea un militar de profesión. En cambio, cualquiera que fuese su origen, el caudillo debía ser capaz de conducir sus fieles al combate; por esta razón, más de un gran propietario, un abogado o también un bandolero llegó al poder con el título de general conquistado en las revoluciones.” *Op. cit.*, p. 215.

no, la situación de extrema precariedad se prolonga indefinidamente, expresada en una permanente crisis de hegemonía. En el primer caso podría decirse, forzando un tanto la conceptualización de Marx; que el estado burgués-oligárquico supedita *realmente* al conjunto de una formación dada, mientras el segundo caso pudiera ser pensado en términos de una supeditación todavía *formal* de importantes segmentos del cuerpo social. Esta última sería la situación de Ecuador a lo largo de todo el siglo XIX, o aquella que Almaraz describe para Bolivia en el siguiente texto:

En 1870 no se puede hablar con propiedad de una oligarquía minera en el sentido de una clase social que constituya un núcleo de poder aglutinante como lo son para esta época las oligarquías de Lima, Santiago o la provincia de Buenos Aires, verdaderos motores de la formación del estado nacional. En Bolivia posiblemente lo que faltó a su tiempo fue una oligarquía capaz de construir una estructura nacional subordinada a sus intereses. La cohesión del Estado solamente podía ser lograda en función del dominio directo de un fuerte núcleo de intereses económicos y en esa misma medida se habrían operado los procesos de integración de los que resulta la formación del estado moderno. En el siglo pasado tuvimos mineros ricos, muy ricos, pero no fueron más que eso: hombres enormemente ricos, no la expresión de una oligarquía, no el centro dirigente de un estrato dominante.¹⁶

Se trata desde luego de casos límites, entre los que cabe toda una gama de situaciones intermedias: los mismos ejemplos que cita Almaraz, de las "oligarquías" de Lima, Santiago y Buenos Aires, no son en modo alguno equiparables. Además, no podemos olvidar que la problemática que venimos examinando se entrelaza con la

¹⁶ *Op. cit.*, pp. 89-90.

de la constante intervención extranjera, que en ocasiones deviene decisiva para la configuración de una entidad nacional como la uruguaya¹⁷ o aparece indisolublemente ligada a todos los avatares de la conformación de estados como el mexicano, que cual pocos fraguará su fisonomía al calor de las luchas contra el ocupante y sobre la base física de un territorio finalmente cercenado en más de la mitad por las voraces usurpaciones yanquis.

El caso de México sirve por esto de puente para el planteamiento de una nueva cuestión. Hasta ahora hemos tomado ejemplos casi exclusivos de formaciones que a la postre lograron consolidar su unidad nacional sobre la base geográfica inicial, mas no cabe perder de vista los procesos de desintegración que se iniciaron con la división de la Gran Colombia y culminaron con la “balcanización” de América Central. Sobre este segundo caso vamos a formular algunas reflexiones, dada la proyección histórica que reviste en escala continental.

Comencemos por recordar que Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica ingresaron a la vida independiente como una entidad política unificada que se denominó Federación Centroamericana, y cuyas “dificultades hubieran debido ser acaso menores”, puesto que “esta tierra no conoció revolución ni resistencia realista.”¹⁸ Sin embargo:

La federación no tuvo tiempo para crear una integración económica. Cada Estado vivió por su cuenta y aun dentro de cada uno de ellos —sin caminos,

¹⁷ “...frente al conflicto argentino-brasileño, Inglaterra puso una solución... , creando un estado-tapón, y sus dirigentes no dejaron entonces de tomar en cuenta las ventajas que derivarían para sus intereses en el Río de la Plata, imposible desde entonces de clausurar por voluntad unilateral de una potencia”. Halperin, *Historia contemporánea...*, p. 156.

¹⁸ Halperin, *ibid.*, pp. 192-193.

con muy pobre comercio exterior, atraso feudal en la agricultura— tampoco se formó jamás una entidad real ligada por intereses comunes.¹⁹

Carente de una base económica verdaderamente unificadora, la Federación fue naturalmente víctima de toda suerte de manifestaciones “regionalistas” y “caudillistas”, a través de las cuales se expresaba la heterogeneidad de una matriz estructural que comprendía desde el sólido núcleo feudal guatemalteco hasta el islote de producción mercantil simple localizado en Costa Rica, pasando por los embriones de capitalismo que empezaban a incubarse en El Salvador, “rincón que proporciona la mayor parte de las exportaciones ultramarinas de Centromérica”.²⁰

La diversidad de situaciones e intereses que esta abigarrada base objetiva generaba, y sobre la cual actuaron desde los inicios fuerzas exteriores, se expresó, aunque muy *grosso modo*, en la pugna permanente entre liberales y conservadores, que alcanzó su clímax en la cuarta década del siglo XIX. En 1834 el liberal Morazán se vio obligado a trasladar la capital federal de Guatemala a San Salvador, en una suerte de exilio interno que no dejaba de ser premonitorio: estábamos asistiendo ya a los estertores de la Federación, que poco tiempo después se desintegraría a través de una serie de dolorosas paradojas.

En efecto, con el ulterior triunfo de las huestes guatemaltecas de Rafael Carrera, ese “rey de indios” que según Cardoza y Aragón no fue más que “un ave presa incubada y sostenida para su servicio por el clero, los ingleses y la aristocracia de parroquia”,²¹ la Federe-

¹⁹ Luis Cardoza y Aragón, *Guatemala, las líneas de su mano*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1965, p. 312.

²⁰ Halperin, *Historia contemporánea...*, p. 193.

²¹ Cardoza y Aragón, *op. cit.*, p. 316.

ración quedó definitivamente desintegrada y, lo que es más grave aún, librada a los voraces apetitos del colonialismo inglés. Los británicos no tardaron en instalarse en el supuesto reino de los Mosquitos, ocuparon parte de las costas de Nicaragua, Costa Rica y lo que ahora es Panamá, y el propio Carrera se encargó de entregarles, en 1859, el territorio de Belice ocupado hasta hoy.

Y no eran sólo los ingleses quienes iban a enseñorearse en esta desventurada región. Atomizada y por lo tanto más débil que nunca, América Central sería en adelante fácil presa de todas las ambiciones imperialistas, estadounidenses en particular. El hecho político de la ruptura de la Federación, determinado por una compleja constelación de causas internas sobre las que jamás dejaron de actuar elementos exteriores, devino, a su turno y por sí mismo, una condición propicia para el afianzamiento de un grado tal de dependencia que prácticamente convirtió a toda el área en una semicolonía norteamericana.

Incluso la nación que más distante *parece* estar de esta situación, y que efectivamente se desarrolla mejor que sus vecinos en todos los planos por carecer de un sustrato esclavista o feudal de envergadura, es decir Costa Rica,²² no deja de sufrir las consecuencias de una atomización regional que a la postre la reducirá también a la condición de sociedad "cafetalera-bananera" algo más avanzada que las demás.

El cuadro doloroso de Centroamérica se completa con la independencia formal de Panamá (1903), a través de un proceso que en parte al menos corresponde a una dinámica interna, que no es más que la determinada por la autonomización que el capital comercial ha al-

²² Cf. por ejemplo Ciro Flamarion Santana Cardoso, "La formación de la hacienda cafetalera costarricense en el siglo XIX", en la publicación de CLACSO, ya citada, p. 658.

canzado en esta área geográfica, hasta entonces integrada políticamente a Colombia. Según Ricaurte Soler:

El proyecto (independentista, AC) es indesligable de los intereses de la burguesía comercial que espera, en su propio provecho, ver el Istmo convertido en emporio universal. Éste es también el proyecto de la pequeña burguesía —en especial las capas medias, los profesionales liberales, la burocracia— que prevén mejores posibilidades en la autonomía o independencia política. En el caso particular de Panamá el proceso de identificación y afirmación nacionales no encontró, como en otros países hispanoamericanos, los obstáculos de un poder social antinacional (trabajo esclavo y/o servil, mayorazgos, propiedad amortizada, fuero eclesiástico, fuero familiar, etc.). Pero, desde muy temprano, se reveló que si la posición geográfica legitimaba un proyecto de comunidad política, esa misma posición geográfica desencadenaba fuerzas absorbentes que podrían desnaturalizarlo.²³

Tal vez habría que decir que esta desnaturalización estaba inscrita en el curso mismo del proceso, y no sólo en razón de la voracidad de las potencias capitalistas que habían puesto sus ojos en el Istmo desde por lo menos 1846, mas también por la índole de la fuerza social interna que impulsó y dirigió el movimiento independentista. En efecto ¿en qué consistía el proyecto fundamental *de clase* de esta burguesía comercial, sino en vender la principal mercancía que danzaba ante sus ojos y que no era otra que esa arteria de la patria que pronto adquiriría la forma de un canal? No por casualidad la Constitución de 1904 consagró el estatuto semicolonial de la flamante república al sancionar el “derecho” de intervención del gobierno norteamericano cuando lo estimare conveniente para “restablecer la paz pública

²³ Ricaurte Soler, *Panamá: nación y oligarquía. 1925-1975*, Panamá, Ediciones de la Revista Tareas, pp. 21-22.

y el orden constitucional, si hubieren sido turbados”.

Además de los otros mecanismos de succión de excedente económico, el imperialismo aseguraba en esta forma una perpetua renta colonial y estratégicamente remachaba el cinturón de seguridad centroamericano-antillés que pasaba por Cuba y Puerto Rico. Pero esto corresponde ya a una nueva fase de nuestra historia, que analizaremos más adelante. Aquí sólo nos interesaba destacar algunas líneas fundamentales de un proceso que, al menos cuando uno lo ve con ojos latinoamericanos, poco tiene de “mágico” o “surreal”.

3. LAS LUCHAS SOCIALES Y SUS PERSPECTIVAS DEMOCRÁTICAS

Las masas hacen la historia, pero no son ellas las que la escriben. Hasta el momento en que el proletariado logra constituir su partido, y por tanto organizar su propia "memoria", ésta constituye el patrimonio exclusivo de las clases dominadoras, que aún después de rota esta exclusividad siguen imponiéndonos, como línea hegemónica, su representación del devenir histórico. Instalados en el gran hotel del abismo —como solía decir el viejo Lukács— los propios intelectuales progresistas terminamos a menudo por hacer nuestra esta representación, impregnándola, cuando más, de un dejo amargo y catastrófico. Para la ultraizquierda, la verdadera lucha de clases comienza recién con su presencia; lo anterior es una suerte de prehistoria tejida de inercias y de errores, de componendas y manipulaciones; en el mejor de los casos las clases subordinadas aparecen en la escena como sujeto de graciosas "concesiones". Hastiados de la mitología oficial, autoconvencidos de que el propio marxismo no ha hecho más que prolongar los perfiles de la visión liberal, ciertas corrientes revisionistas intentan a su turno forjar una nueva historia exhumando algunas reliquias de la iconografía conservadora. Desde ese momento uno ya no sabe si está asistiendo a un proceso de revolución o de restauración cultural.

Para el período que venimos analizando es un hecho que predomina esa visión que Manfred Kossok ha calificado de fatalista, puesto que "hace caso omiso de las posibilidades alternativas que desde 1830 se hallaban

en embrión en las innúmeras acciones revolucionarias”.¹ Y, como ese fatalismo no es sino el rostro del elitismo, el conocimiento de la historia de los movimientos revolucionarios y las alternativas democráticas de la América Latina decimonónica resulta todavía el “hijastro de la historia”.² En tales circunstancias se torna extremadamente difícil la reconstitución de las perspectivas progresistas de este período, que sin embargo no estuvo exento de una aguda lucha de clases en la que se hicieron presentes los anhelos y reivindicaciones populares.

Las de entonces no fueron desde luego bregas en pro del socialismo, ni podían serlo en un contexto precapitalista, consiguientemente carente de un proletariado moderno. Se enmarcaban, pues, en un horizonte cuyos límites objetivos eran los de una revolución democrático-burguesa, perspectiva en la que hay que ubicarlas evaluando la profundidad de cada movimiento en función del predominio del elemento democrático —es decir popular— sobre el elemento propiamente burgués, y sin olvidar que su posterior derrota o desvirtuamiento no los reduce a la condición de simple “astucia” de una vía reaccionaria trazada de antemano.

El mismo proceso independentista fue bastante complejo en sus contenidos de clase. Se inició en Haití con una rebelión popular que no sólo culminó con la emancipación del país sino también con la cancelación del modo de producción esclavista hasta entonces vigente. La sociedad haitiana conoció en todo caso una fase democrática que no dejó de tener repercusiones en escala continental. Tras el conocido temor de los criollos “moderados” a la “pardocracia” estuvo durante mucho tiempo presente la imagen de un Toussaint Louverture

¹ “El contenido burgués de las revoluciones de independencia en América Latina”, revista *Historia y Sociedad*, México, segunda época, núm. 4, invierno de 1974, p. 77.

² Expresión utilizada por Kossok en *ibid.*

y del propio Dessalines; las aguas sólo volvieron a su curso "normal" desde el momento en que ese pequeño país, acosado por el cerco extranjero y las nuevas contradicciones intestinas, se enrumbó por otra vía.

Y en cierto sentido al menos, Haití no fue un caso de excepción. Aunque en los demás países la emancipación se realizó bajo una correlación de fuerzas finalmente adversa a los sectores populares, éstos no dejaron de hacer sentir su peso específico en varias fases del proceso independentista. En México, por ejemplo:

... la guerrilla revolucionaria social, dirigida por Hidalgo y Morelos, se volvió punto de partida y portadora de una concepción del estado revolucionario, es decir, hizo saltar en pedazos tanto el contenido como el aparato institucional del marco de emancipación trazado por el ala republicana y liberal del partido criollo de la revolución.³

Incluso llegaron a perfilarse, aunque sin éxito, los primeros atisbos de una justicia agraria:

En 1810, Hidalgo inicia el movimiento de rebelión y ordena a los jueces que devuelvan a los indígenas las tierras que se les habían quitado. Esas tierras, según su proyecto, que no fue aplicado, no podrían ser rentadas por los beneficiarios de esta restitución. En 1815, José María Morelos y Severo Maldonado propusieron sin resultados medidas del mismo tipo.⁴

En este mismo año, en la Banda Oriental del Río de la Plata, Artigas logró incoar un proceso de reforma del agro que Eduardo Galeano evalúa en los siguientes términos:

³ Kossok, *op. cit.*, p. 77.

⁴ Michel Gutelman, *Capitalismo y reforma agraria en México*, México, Ed. ERA, 1974, p. 57.

El código agrario de 1815 —tierra libre, hombres libres— fue “la más avanzada y gloriosa constitución” de cuantas llegarían a conocer los uruguayos... Se decretaba la expropiación y el reparto de las tierras de los “malos europeos y peores americanos” emigrados a raíz de la revolución y no indultados por ella. Se decomisaba la tierra de los enemigos sin indemnización alguna, y a los enemigos pertenecía, dato importante, la inmensa mayoría de los latifundios... Las tierras se repartían de acuerdo con el principio de que “los más infelices serán los más privilegiados”. Los indios tenían, en la concepción de Artigas, “el principal derecho...”⁵

Es verdad que a la postre todas estas tendencias progresistas fueron derrotadas y que la sociedad posindependentista se consolidó en la dirección reaccionaria analizada en el capítulo primero de este trabajo. Aun así, no es menos cierto que las masas no dejaron de estar presentes en el escenario de la lucha de clases a lo largo de todo el siglo XIX.

La cronología de rebeliones y levantamientos populares en Brasil dice todo sobre esta cuestión. Entre 1813 y 1832 hubo continuas insurrecciones de la plebe urbana; de 1822 a 1835 se registró una agitación casi permanente en el sertón de Pernambuco y Alagoas; entre 1833 y 1836 tuvo lugar la rebelión de los “cabanos” en Pará; 1835 estuvo marcado por la guerra de los “farrapos” en Río Grande del Sur y sobre todo por los levantamientos de esclavos en Bahía; en este año se implantó la pena de muerte para los esclavos insurrectos o que cometieran cualquier “grave ofensa física”. En 1836 hubo levantamientos en Laranjeiras, Caiete, Nazaré y Santo Amaro; entre 1838 y 1841 produjéronse continuas revueltas en Marañón y Piauí (revuelta de los “balaios”); mientras a partir de 1842

⁵ Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, 16a. ed., México, Siglo XXI, 1977, pp. 180-181.

fue creciendo la agitación "playera" en Pernambuco, con todas las características de un movimiento democrático dirigido contra los "señores de ingenio" y los grandes comerciantes. Los años de 1848 y 1849 fueron el momento culminante de este proceso, con levantamientos como los de Olinda e Igaráçu y la marcha de los "playeros" sobre la capital del estado.⁶

La dialéctica de estos movimientos es sin duda harto compleja, puesto que en ellos el contenido popular nunca aparece en estado "puro", con perfiles de clara autonomía; por el contrario, siempre está inmerso en el marco de esas oposiciones "regionales" y "locales" cuya índole tratamos de esclarecer en los capítulos precedentes. Lo cual quiere decir que la contradicción social principal se expresó y disolvió, a la vez, en la enmarañada red de contradicciones secundarias. Caio Prado ha tratado de reconstituir la lógica de este intrincado proceso:

Toda esta agitación, todos estos movimientos, aunque inconexos, que ora aquí, ora allá, conmueven al país, tienen entre sí sin embargo un trazo común de evolución. La presión revolucionaria comienza en las capas de abajo, inmediatas de la clase dominante. De ahí se generaliza por toda la masa, descendiendo sucesivamente de una a otra capa inferior. Esto provoca una contramarcha de las propias clases iniciadoras del movimiento, las cuales, de revolucionarias, bajo la presión que las arrastra por donde no quieren ir, pasan a reaccionarias, o por lo menos abandonan el movimiento. Dejan así a su suerte a los últimos que entraron en la lucha, quienes de esta manera debilitados, son aplastados por la reacción del poder central.⁷

Prado apunta además algunos de los límites objetivos

⁶ Los datos han sido tomados de Caio Prado Junior, *Evolución política del Brasil*, Buenos Aires-Montevideo, Palestra, 1964.

⁷ *Op. cit.*, p. 76.

de la base popular de estos movimientos, límites que impedirían su articulación en una escala realmente nacional:

Privados de todos los derechos, aislados en los grandes dominios rurales, donde vivían sometidos a una disciplina cuyo rigor no conocía límites y cercados en un medio que les era extraño, faltaban a los esclavos brasileños todos los elementos para constituirse, a pesar de su considerable cantidad, en factores de peso en el equilibrio político nacional.

En cuanto a la población libre de las capas medias e inferiores, no actuaban sobre ellos factores capaces de darles cohesión social y posibilidades de una eficiente acción política. Había en ella la mayor dispersidad de intereses, y más que clases nítidamente constituidas, formaban más bien simples conglomerados de individuos.⁸

Reflexiones con las que el autor registra algunos de los efectos de segmentación y aislamiento propios de toda matriz económica precapitalista.

Una matriz de este tipo produce además complejos sistemas de diferenciaciones étnico-culturales capaces de conferir a la estructura clasista una dimensión de "castas", hecho que a su turno repercute sobre la lucha de clases mediante la frecuente "deformación o desplazamiento de los frentes de combates reales".⁹ En el área andina, por ejemplo, éste es uno de los factores determinantes de que las rebeliones indígenas, constantes por lo demás, rara vez superen el nivel de la clásica *jacquerie*.

Allí donde estos límites estructurales tienen un peso menor, el campesinado logra hacerse sin embargo presente, "estampando su signo social" a movimientos que por su envergadura superan el marco meramente local

⁸ *Op. cit.*, pp. 77-78.

⁹ Expresión utilizada por Kossok, *op. cit.*, p. 67.

o regional. Tal parece ser lo ocurrido durante la "guerra federal" o "guerra larga" en Venezuela, entre 1859 y 1863:

El movimiento federalista, alzado en armas contra el gobierno de la oligarquía, fue una explosión popular que estampó un signo social a la guerra con la incorporación de masas campesinas que reivindicaban el reparto de tierras y la eliminación del derecho de propiedad sobre grandes fundos rurales. Pronunciamiento que fue guerra de clase contra clase, que avanzó contra la oligarquía terrateniente, contra la aristocracia esclavista, contra la tiranía de los godos.¹⁰

Sabemos, además, que las agitaciones urbanas, sobre todo las protagonizadas por los artesanos, constituyeron uno de los ingredientes más dinámicos de la vida política de mediados del siglo pasado. Halperin señala que los artesanos irrumpen en la escena continental en la década de los cuarenta y comenta que:

...las agitaciones urbanas que, hacia mediados de siglo, constituyen uno de los signos del fin del período aquí examinado, y se extienden —aunque en cada caso con signo distinto— desde Caracas y Bogotá hasta Santiago de Chile y Buenos Aires, si bien hacen sentir aun más vivamente la presencia en el campo político de grupos plebeyos ajenos a esa élite, no son suficientes para quebrar el cerrado predominio de ésta...¹¹

Es verdad que en ninguna parte el movimiento artesanal logra quebrar definitivamente el sistema contra el cual surge, mas no por esto hay que menospreciarlo. Derrotado a la postre como los demás, el movimiento colombiano por ejemplo deja una impronta indeleble en la historia de su país.

¹⁰ Malavé Mata, *op. cit.*, p. 169.

¹¹ *Hispanoamérica...*, p. 199.

Desde 1847 los artesanos bogotanos arruinados por la importación de manufacturas extranjeras comienzan a intervenir activamente en la vida política, dirigidos por las Sociedades Democráticas en las que participan también los estudiantes de la Universidad de Nueva Granada; dos años más tarde su peso es suficiente para inclinar la balanza en favor del candidato liberal José Hilario López, con cuyo triunfo "el sistema colonial llega a su término", según el decir de Diego Montaña Cuéllar.¹² En efecto, bajo la presidencia de este López se suprimen los censos, diezmos y mayorazgos, la esclavitud es abolida, se cancelan algunos estancos y los impuestos de consumo "coloniales" son sustituidos por un sistema de contribución directa. Mas esto, con todo lo progresista que pueda ser, no resuelve la deprimida situación de los artesanos, quienes en 1853 deciden presentar al Congreso una solicitud de alza de las tarifas aduanales, única forma de proteger a las manufacturas nacionales. Ante la respuesta negativa de un parlamento controlado por los grandes comerciantes y terratenientes, la lucha callejera arrecia y las fuerzas populares crecen apoyadas por los sectores progresistas del ejército que encabeza el general José María Melo. Finalmente, al grito de "¡Pan, trabajo o muerte; viva el ejército y los artesanos, abajo los monopolistas!", los soldados de Melo unidos a las milicias artesanales toman el poder el 17 de abril de 1854. Es el apogeo de un movimiento popular que no tarda en elevar las tarifas aduanales e imponer empréstitos a la clase alta bogotana para sanear la situación fiscal. Contra tales medidas se levantan de inmediato liberales y conservadores, con la abierta ayuda de las misiones norteamericana, inglesa y francesa; es la sagrada "entente" del

¹² Diego Montaña Cuéllar, *Colombia: país formal y país real*, Buenos Aires, Ed. Platina, 1963, p. 75.

comerciante con el agiotista, del terrateniente señorial y el capitalismo extranjero, a partir de la cual la contrarrevolución se pone en marcha. La "república artesanal", por su parte, no logra —tal vez ni lo intenta— sellar una alianza con la única clase que hubiera podido consolidarla, es decir, con el campesinado. Socialmente aislada, arrinconada incluso físicamente en Bogotá, tiene sus días contados a medida que el enemigo avanza. El 4 de diciembre esta experiencia progresista termina ahogada en sangre y su jefe, José María Melo, emprende el camino del exilio. Símbolo del carácter continental de la lucha, el general colombiano morirá seis años más tarde en otro frente latinoamericano, combatiendo como simple soldado raso en las tropas de Benito Juárez.¹³

Y es que, entre tanto, las aguas de la historia mexicana tampoco han permanecido estancadas. Con el triunfo de las huestes populares de Juan Alvarez, veterano general que combatiera junto a Morelos en las guerras de independencia, México acababa de entrar en el turbulento período de la Reforma, que en sus líneas más generales aparece como una fase "jacobina"¹⁴ durante la cual la naciente burguesía local arregló cuentas con sus enemigos feudales, apoyándose en una prolongada lucha de masas. En opinión de Alonso Aguilar:

La Reforma fue sin duda un movimiento revolucionario, como lo fueron los que en Inglaterra, Francia, Estados Unidos y otros países cumplieron la misión histórica de imponer el capitalismo. El gobierno liberal fue autor de medidas que, incuestionablemente, ayudaron a acelerar la transformación social; pero

¹³ Cf. la obra de Montaña Cuéllar, ya cit., así como la de Gustavo Vargas Martínez, *Colombia 1854: Melo, los artesanos y el socialismo*, Bogotá, Ed. La Oveja Negra, 1972.

¹⁴ Así la conceptúa, por ejemplo, Adolfo Gilly en *La revolución interrumpida*, 2a. ed., México, El Caballito, 1972, pp. 8-9.

sus relaciones con ciertos sectores de la burguesía fueron siempre estrechas, la influencia de ésta sobre la política nacional fue creciente, y el aporte del pueblo y de la llamada clase media al movimiento reformador fue decisivo, surgió de abajo arriba y, a lo largo de muchos años, constituyó un factor favorable al progreso, el que por lo tanto no se impuso súbitamente.¹⁵

A Benito Juárez le correspondió dirigir este proceso en el que terminaron por juntarse las tareas antifeudales con las de liberación nacional, una vez que el país fue invadido por las tropas francoimperiales. Tareas en sí mismas progresistas puesto que por un lado eliminaron las principales trabas que el antiguo orden oponía al desarrollo del capitalismo, y por otro crearon, por primera vez, un estado nacional realmente unificado; pero no sólo por esto, sino sobre todo porque en su dinámico curso la Reforma dibujó los perfiles de un proyecto democrático-burgués de transformación de la sociedad, ideológicamente presente desde el Plan de Sierra Gorda de 1849 hasta el proyecto de Ponciano Arriaga de 1856. Éstos:

Proponían, entre otras cosas, el fraccionamiento de los latifundios, y una limitación cuantitativa a la apropiación privada de la tierra; la creación de propiedades campesinas medianas y pequeñas mediante dotación a los campesinos sin tierras, la expropiación de los bienes inmuebles del clero, la promulgación de leyes que obliguen a los hacendados a confiar a arrendatarios las tierras que ellos no pueden cultivar directamente; la institución de un salario "justo" para los peones de las haciendas, la supresión de las prestaciones feudales en trabajo, de los impuestos y las aduanas interiores, etc.¹⁶

¹⁵ *Op. cit.*, p. 172.

¹⁶ Gutelman, *op. cit.*, p. 57.

Tales proyectos apuntaban sin duda hacia un desarrollo del capitalismo *desde abajo*, por la vía que Lenin denominara revolucionaria;¹⁷ sin embargo esta vía no podía implantarse por decreto ni por la simple buena voluntad de algunos ideólogos, sino que su realización estaba supeditada al resultado de una lucha de clases concreta, que ya desde la revolución de Ayutla había puesto de manifiesto las limitaciones del sector popular:

La revolución de Ayutla —dice el ya citado Aguilar— se desarrolló, en cierto modo, conforme al patrón de la guerra de Independencia: se inicia, la sostienen y la llevan al triunfo las fuerzas más avanzadas, y la consuman, aprovechan y tuercen hábilmente los grupos moderados y conservadores, que más de cerca expresan los intereses de quienes se oponen al cambio social o sólo aceptan avances lentos y graduales que no perjudiquen sus intereses. El proceso, lejos de ser abierto y lineal, es sinuoso, contradictorio y difícil, y a la postre resulta incluso terriblemente sangriento.¹⁸

A través de este sinnúmero de vicisitudes el aspecto burgués de la Reforma fue imponiéndose objetivamente sobre su perspectiva popular, y la suerte del proceso quedó sellada desde el momento en que ni la guerra de los tres años ni la de liberación nacional culminaron en una fase en que el campesinado se hiciera sentir como fuerza relativamente autónoma. Sin la presencia de este ingrediente histórico, la vía revolucionaria en ciernes devino una quimera, la transformación de la estructura agraria no se efectuó en un sentido democrático y los propósitos de la misma Reforma terminaron desvirtuados. Como observa Arnaldo Córdova:

¹⁷ Cf. *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1971, pp. 12-13.

¹⁸ *Op. cit.*, p. 125.

El propósito de los liberales era crear una masa de pequeños propietarios emprendedores que sirvieran de base a la formación del mercado nacional y al desarrollo del capitalismo. Los resultados, sin embargo, fueron otros: las tierras de la Iglesia nacionalizadas por el gobierno de Juárez fueron malbaratadas en momentos de urgencia y acaparadas por unos pocos especuladores; en las antiguas comunidades indígenas, los comuneros aún no acababan de recibir las tierras en propiedad individual, cuando ya aquellos mismos especuladores las estaban adquiriendo a bajísimo costo, frustrando los propósitos originales de la Reforma, que eran los de movilizar la riqueza y formar una amplia clase de pequeños propietarios. Este proceso dio origen a un nuevo tipo de latifundistas que constituyó el primero y el más importante de los sectores sociales en que se apoyó el porfiriismo.¹⁹

¿Simple pródromo del porfiriato o también ensayo frustrado de la revolución que estallará en 1910? En su contradictoria unidad dialéctica la Reforma contiene sin duda los gérmenes de estas dos etapas posteriores, con las que aparecerá más o menos ligada según los aspectos en que el historiador haga énfasis. Aquí, más que en ningún otro momento, cabe recordar que la historia no es un movimiento *teleológico*, con un camino trazado de antemano, sino un escenario en el que se enfrentan las clases, bajo condiciones objetivas ciertamente dadas, pero no sólo como intérpretes sino también como autores de un complejo drama.

El fracaso de la alternativa democrático-burguesa durante el período de la Reforma consolida, de todas maneras, el encaminamiento de América Latina entera por la vía reaccionaria —“oligárquica”— de desarrollo del capitalismo, que perfectamente ensamblada con la fase imperialista en que había entrado el sistema mun-

¹⁹ *La ideología de la revolución mexicana. Formación del nuevo régimen*, México, Ed. ERA, 1973, p. 41.

dial definirá un nuevo período de nuestra historia. Pero aun así el siglo XIX no se cierra sin más alternativas. En Chile, por ejemplo, llega a esbozarse un proyecto de desarrollo nacional autónomo, que Balmaceda intenta poner en práctica a través de medidas como las que resume el historiador Ramírez Necochea:

...en 1888 Balmaceda proclamó la necesidad de industrializar a Chile con recursos que deberían obtenerse de la explotación por chilenos de las riquezas que encerraba Tarapacá... En el curso del año 1889 enunció una política salitrera adversa a los ingleses, planteando la necesidad de producir la nacionalización de la industria mediante el estímulo a la inversión de capitales chilenos en ella... tomó medidas para romper el monopolio ferroviario ejercido por The Nitrate Railways Company en Tarapacá; dio los primeros pasos para expropiar los ferrocarriles mineros del Norte Chico, que se hallaban en manos de sociedades inglesas.²⁰

La alternativa nacionalista de Balmaceda fue derrotada en 1891 mediante una sangrienta guerra civil que terminó con el triunfo de las fuerzas oligárquicas y proimperialistas; mas esto no significó la cancelación de las luchas progresistas en el continente. En Cuba, donde la prolongación de la situación colonial había determinado una acumulación particular de contradicciones, venía desarrollándose desde 1868 un proceso revolucionario que sería de los más avanzados de América Latina en el siglo pasado.

Los perfiles de este proceso son ahora bastante conocidos y uno no tiene dificultad en ver en él una prefiguración de las luchas que culminarán en 1959 con la liberación definitiva de Cuba: el propio proletariado de este país lo ha recuperado como tal en su

²⁰ Hernán Ramírez Necochea, *Historia del imperialismo en Chile*, Santiago de Chile, Ed. Austral, 1960, pp. 134 y 136.

memoria de clase. Desde esta perspectiva es posible descubrir cómo el movimiento independentista adquiere aquí, desde un comienzo, hondas raíces populares:

La primera guerra de independencia en 1868, aunque iniciada y liderada por patriotas cubanos que procedían de familias ricas, poseedoras de la cultura política, relaciones y recursos económicos para una empresa de aquella índole, no comenzó, sin embargo, ni alcanzó su fuerza explosiva y de masas en las provincias donde estaba más arraigada, era más poderosa y contaba con mayores intereses la clase esclavista, es decir, el occidente de Cuba, sino en las provincias y regiones del país donde los campesinos independientes eran más numerosos y el trabajo esclavo tenía un peso económico incomparablemente menor.²¹

En este sector social prendió la llama de un movimiento liberador que no tardó en robustecerse con el concurso del pueblo todo: esclavos, artesanos, profesionales e intelectuales patriotas, que aunados lograron conformar una base suficientemente sólida como para sostener una guerra prolongada de diez años. De esta guerra surgió, como símbolo de una voluntad popular de lucha no quebrantada por la derrota de 1878, la figura del héroe nacional Antonio Maceo;²² y de ella se derivó también, como secuela inevitable, la abolición de la esclavitud en 1886.

Además la participación de la clase obrera fue notable a lo largo del proceso independentista:

²¹ Tomado del informe central del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, material de estudio núm. 1, febrero de 1976.

²² Sobre Maceo cf. *El pensamiento vivo de Maceo*, La Habana, Tercer Festival del Libro Cubano, núm. 27, 1959, prólogo de José Antonio Portuondo.

Esta participación, que comienza en la guerra del 68 —apenas nacido el proletariado cubano—, crece paulatinamente desde entonces, hasta hacerse decisiva en el 95. Durante ese período, se crean, sólo en Tampa y Cayo Hueso, más de 150 clubes revolucionarios, a través de los cuales se canaliza lo esencial de la actividad revolucionaria de la clase obrera.²³

Cuando Martí logra organizar el Partido Revolucionario Cubano el proletariado se vincula íntimamente a éste. Cada trabajador contribuye a la causa liberadora con el 10% de su jornal y llega hasta a ofrecer el salario de un día a la semana, que es denominado el *día de la patria*. Los obreros participan además directamente en las diversas acciones militares: la expedición de julio de 1895, por ejemplo, dirigida por los generales Serafín Sánchez y Carlos Roloff, está compuesta en su gran mayoría por trabajadores tabacaleros. Y el papel histórico de éstos es tan importante en todos los órdenes, que puede considerárselo como el cimiento más sólido del ideario y la acción de José Martí. Como se subraya en este texto:

Se ha escrito mucho acerca del papel que jugaron los tabaqueros en la independencia nacional, pero hay algo que no se ha dicho, y si se ha dicho, no se ha destacado suficientemente. Es el hecho de que José Martí pudo imponer su concepto de la táctica y la estrategia de la revolución a los viejos caudillos, por la base de masas, por el esfuerzo económico y por el contenido ideológico que le proporcionaron los tabaqueros. Sin los tabaqueros, Martí hubiera sido, indudablemente, un gran líder; pero con los tabaqueros,

²³ José Cantón Navarro, "José Martí, la clase obrera y el socialismo", en *El movimiento obrero cubano. Documentos y artículos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, 1975, p. 121.

con los trabajadores organizados de entonces, respaldándole, Martí fue el líder nacional indiscutible.²⁴

De estos obreros, que empiezan a librar sus primeras batallas en todos los frentes, surgió además una nueva concepción de la cultura, que nada tiene que ver con la de los “modernistas” (con quienes resulta errado identificar *formalmente* a Martí) ni con la de los “científicos” positivistas. Mientras los primeros destilaban sus jeremiadas contra el “materialismo” capitalista sin dejar de mostrar que “sus posaderas estaban ornadas con el viejo blasón feudal” —como diría Marx— y los segundos desempeñaban sin tapujos el papel de intelectuales orgánicos de la oligarquía, en Cuba se desarrollaba la concepción cultural más democrática del continente. Y no sin razón:

De la experiencia cultural de la clase obrera Martí extrajo conclusiones que enriquecieron su visión de una cultura democrática, adecuada a la naturaleza de la nueva república; de modo que lo que comenzó siendo la vaga aspiración del proletariado colonial, acabó convirtiéndose en un proyecto revolucionario, patrimonio cultural de la nación.²⁵

Sólo a partir del contenido popular, amplio y multifacético del movimiento revolucionario cubano es posible comprender la naturaleza de la etapa de lucha que se inicia en 1895, durante la cual una pequeña población carente de mayores recursos, sin suministros adecuados ni una base logística comparable a la del ejército colonial español, logra enfrentársele exitosamente y co-

²⁴ Texto de García Galló, transcrito por Cantón Navarro en *op. cit.*, pp. 122-123.

²⁵ Ambrosio Fornet: “La lectura: proletariado y cultura nacional”, revista *Casa de las Américas*, año XVI, núm. 93, noviembre-diciembre de 1975, p. 32.

locarlo al borde de la derrota, hasta el momento en que se produce la intervención militar norteamericana de 1898.

Con esta intervención el imperialismo se implanta en un punto vital de América Latina, convirtiendo a Cuba en neocolonia suya; pero no lo hace en un espacio huérfano de tradición revolucionaria, sino en un terreno que contiene ya el germen, incluso clasista, de las batallas futuras. En la medida en que el proletariado ha ido adquiriendo presencia en la escena histórica, la guerra del 95 no es sólo la culminación de un siglo de luchas por la independencia y el progreso de nuestras naciones, mas también el embrión de los próximos combates antimperialistas, en cuyo horizonte despunta la perspectiva socialista.

4. EL PROCESO DE ACUMULACIÓN ORIGINARIA

La afirmación de que la historia no puede repetirse es una de esas verdades a medias, oscilantes entre la perogrullada y la falacia, que terminan siempre por echar sombra sobre los mismos fenómenos que pretenden esclarecer. Es cierto que la historia nunca se repite "al pie de la letra", mas ello no impide que exista un cierto número de regularidades estructurales, y por lo tanto de "repeticiones"¹ que no son más que expresión de las leyes que rigen la conformación, el funcionamiento y el desarrollo de cada modo determinado de producción. Tales leyes no se manifiestan desde luego en estado "puro", sino con la especificidad que les confiere la articulación de varios modos de producción, la vinculación entre formaciones sociales con distintos grados de evolución y un sinnúmero de factores más que es necesario examinar en cada caso concreto; pero este problema, que es el de la relación dialéctica entre lo universal, lo particular y lo singular, en nada invalida lo dicho anteriormente: lo único que hace es revelar la complejidad del proceso histórico.

Para una correcta comprensión del fenómeno que nos interesa analizar en este capítulo, conviene recordar que el modo de producción capitalista sólo puede implantarse sobre la base de dos premisas que poseen toda la fuerza de una ley: la constitución de la propiedad capitalista de los medios de producción y la

¹ Cf. V. I. Lenin. *¿Quiénes son los "amigos del pueblo" y cómo luchan contra los socialdemócratas?* México, Siglo XXI, 1974, p. 15.

creación de una mano de obra “libre”, es decir, “liberada” de toda propiedad, incluida la de los medios necesarios para su reproducción social (medios de subsistencia). Separadas ocasionalmente en el espacio de formaciones sociales distintas, tales premisas forman sin embargo parte de un solo y único movimiento histórico que consiste en el establecimiento de un divorcio entre el productor directo y los medios de producción, “secreto último” y por lo tanto *concepto* de la denominada *acumulación originaria*.

La única modificación susceptible de ocurrir en este proceso de disociación es la introducida por la vía revolucionaria de desarrollo del capitalismo en el agro, vía que al destruir la propiedad terrateniente e instalar en su lugar la pequeña hacienda campesina, convierte a la forma de producción mercantil simple en eje de la transición, hasta el momento en que el proceso de *descomposición del campesinado* se encarga de separar al productor directo de los medios de producción, instaurando de esta manera el régimen capitalista propiamente dicho en el sector agrario.

La realización o no realización histórica de esta modalidad de transición reviste una enorme importancia tanto para el ritmo como para la forma de desarrollo del capitalismo, por las razones que expondremos oportunamente; mas, como no fue ésta la vía de implantación del capitalismo en América Latina, por lo pronto dejaremos de lado su examen, limitándonos a analizar las formas en que efectivamente se realizó la acumulación originaria en nuestro continente.

Comencemos por observar que este proceso, con carácter ya dinámico y masivo, se realiza, y no por casualidad, una vez que el capitalismo mundial entra en su fase imperialista, determinando un nuevo modo de vinculación entre los países metropolitanos y las áreas “periféricas”. En efecto, desde el momento en que el

capital, ahora monopolístico, extiende sus tentáculos en toda la extensión del globo, que el propio desarrollo del capitalismo imperial requiere de una afluencia sin precedentes de materias primas y productos agropecuarios y que la segunda revolución industrial vuelve posible un comercio en escala ampliada al revolucionar los medios de transporte aun en la "periferia"; desde ese momento es natural que tiendan a romperse los límites de los viejos modos de producción en América Latina y se desencadene un proceso de acumulación originaria encaminado a implantar el predominio omnímodo del capital, ya no bajo las formas antediluvianas del capital comercial y usurario sino como modo específico de producción.

El hecho de que este modo de producción se implante tardíamente en nuestro continente, cuando el capitalismo ha alcanzado ya su "fase superior" a nivel mundial, plantea desde luego problemas peculiares para la propia acumulación originaria de capital. Mientras en Europa el proceso se complementó y amplió con el excedente económico extraído de las áreas coloniales, que como ya vimos fluía a las metrópolis para convertirse allí en capital, en América Latina la acumulación originaria sólo podía realizarse sobre una base interna y, lo que es más grave, afectada desde el principio por la succión constante que esas metrópolis no dejaron de practicar por la vía del intercambio desigual, la exportación de superganancias e incluso el pillaje puro y simple en los países neocoloniales.

Además, la inserción de nuestras economías en la división imperialista del trabajo impedía de plano la aplicación de ese sistema proteccionista que según Marx "era un medio de fabricar fabricantes, de expropiar trabajadores independientes, de capitalizar los medios de producción y de subsistencia nacionales, de abreviar por la violencia la transición entre el modo de producción

antiguo y el moderno".² Aquí no se trataba de "fabricar fabricantes" y acelerar de ese modo el desarrollo industrial, sino de constituir una economía primario-exportadora "complementaria" del capitalismo industrial de las metrópolis.

Por eso, el proceso de desarrollo capitalista de América Latina va acompañado no sólo de un notable incremento de las inversiones extranjeras, mas también de un significativo cambio en la orientación de las mismas. Las de origen inglés, fundamentales en este momento de transición, pasan de 80.9 millones de libras esterlinas en 1865 a 246.6 millones en 1885 y a 552.5 millones en 1895, o sea, que en veinte años se triplican y al cabo de treinta se septuplican. Al mismo tiempo, su composición se altera radicalmente: las inversiones en ferrocarriles, que representaban el 11.8% del total en 1865, se incrementan al 36.2% en 1895; las dedicadas al sector financiero se elevan del 2.5% en 1865 al 7.1% treinta años más tarde.

Ahora bien, como observa M. Carmagnani: "La hegemonía del capital inglés sobre la estructura bancaria y financiera interna fue la premisa para el reforzamiento del control ejercido sobre la forma de circulación", que fue tornándose cada vez más capitalista (dinero-mercancía-dinero en lugar de la primitiva fórmula mercancía-dinero-mercancía); y "el desarrollo de los ferrocarriles, realizado sobre todo con capital inglés, permitió soldar el proceso de penetración mercantil con el financiero, procesos que si bien se presentan discontinuos en el tiempo, apuntaban al mismo objetivo: *la dominación del comercio exterior y del comercio interior latinoamericano*".³

Acicateada y al mismo tiempo limitada desde el exterior, volcada preponderantemente "hacia afuera" la

² *El capital*, t. I, vol. 3, p. 946.

³ *Op. cit.*, p. 100.

economía latinoamericana empezó pues a transitar hacia el capitalismo en condiciones muy particulares, pero que no la eximían de realizar, como requisito *sine qua non*, la acumulación originaria de capital. Este proceso se efectuó en lo sustancial durante el último tercio del siglo XIX, revistiendo en cada caso las peculiaridades exigidas por la índole concreta de la matriz económico-social que entraba en transformación.

En aquellas áreas donde se habían conformado estructuras feudales de corte casi "clásico", el proceso de acumulación originaria adquirió perfiles de igual cariz, que por lo tanto poco difieren de los delineados en este conocido texto de Marx:

La expoliación de los bienes eclesiásticos, la enajenación fraudulenta de las tierras fiscales, el robo de la propiedad comunal, la transformación usurpatoria, practicada con el terrorismo más despiadado, de la propiedad feudal y clánica en propiedad privada moderna, fueron otros tantos *métodos* idílicos de la *acumulación originaria*. Esos métodos conquistaron el campo para la agricultura capitalista, incorporaron el suelo al capital y crearon para la industria urbana la necesaria oferta de un proletariado enteramente libre.⁴

Tal como se vio en el capítulo precedente, en México se produjo a raíz de la Reforma una depredación masiva de los bienes de la Iglesia, un saqueo también masivo de los terrenos comunales y la enajenación fraudulenta de las tierras de dominio público, creando de este modo los contingentes de trabajadores "libres" requeridos no tanto por una industria urbana que estaba lejos de florecer, cuanto por las actividades mineras, agropecuarias, de transporte y comercialización. El proceso que en 1859

⁴ *Ibid.*, pp. 917-918.

se había iniciado con visos de un "asalto al cielo" (ley de nacionalización de los bienes de la Iglesia), adquirió en 1875 la claridad de un arrollador asalto a la tierra con la promulgación de la ley de colonización que, ampliada en 1883, permitió la constitución de aquellas compañías deslindadoras que cumplieron su función de manera bastante eficaz:

De 1881 a 1889, las compañías de que se trata deslindaron 32 200 000 hectáreas. De esta cantidad se les adjudicaron de conformidad con la ley, es decir, sin pago alguno, 12 700 000 hectáreas; y se les vendieron a vil precio 14 800 000 hectáreas más . . . Todavía de 1890 a 1906, año en que fueron disueltas las compañías, deslindaron 16 800 000 hectáreas . . . Claro está que no había en México la asombrosa cantidad de terrenos baldíos que deslindaron para adueñarse de ellos las compañías deslindadoras: 49 000 000 de hectáreas, la cuarta parte de todo el territorio mexicano. Cometieron toda clase de arbitrariedades y despojos, en particular tratándose de pequeños propietarios y de pueblos de indígenas . . . ⁵

En Guatemala ocurrió un proceso bastante similar, sobre todo a partir del decreto 177 expedido por Justo Rufino Barrios en 1877:

Barrios creó las posibilidades de explotación privada de baldíos. Se repartieron grandes extensiones de baldíos y propiedades particulares; se vendieron tierras de la nación a particulares, a precios muy favorables . . . no pocos terratenientes extendieron su propiedad a costa de pequeños propietarios, de terrenos comunales y del clero. Surgió el latifundio liberal.⁶

⁵ Jesús Silva Herzog, *Breve historia de la revolución mexicana*, 2a. ed. México, Fondo de Cultura Económica, t. I, pp. 18-19.

⁶ Cardoza y Aragón, *op. cit.*, pp. 329-330.

En Colombia, el proceso no fue diferente:

Durante la segunda mitad del siglo XIX, tres categorías de propietarios cedieron la posesión y el uso de sus tierras: las comunidades indígenas, la Iglesia y el gobierno nacional. Es imposible calcular la extensión total de tierras que pasaron de manos de estos propietarios a manos de otros. Lo único que con certeza se puede afirmar es que, como sea que se mida, esa extensión fue enorme. Las regiones andinas presenciaron la desaparición gradual del resguardo [de las comunidades indígenas, AC] por medio del repartimiento; la adquisición de tierras de la Iglesia por parte de los liberales en el poder, y la lenta expansión de las áreas cultivadas. Las regiones bajas, a su vez, presenciaron la gradual ocupación de tierras del gobierno en la medida en que la actividad ganadera se extendió en esas zonas.⁷

Este desarrollo bastante "clásico" del proceso de acumulación originaria podría ilustrarse sin dificultad con otros ejemplos nacionales, pero resulta de mayor interés desplazar el análisis hacia aquellas situaciones en que el proceso adquiere modalidades particulares.

Un primer caso al que vale referirse es el de Costa Rica, en donde el movimiento de acumulación originaria se ve limitado por la preexistencia de una forma de producción mercantil simple bastante desarrollada. Aquí la acumulación originaria no deja de ocurrir, pero con la especificidad determinada por su coexistencia con la vía "farmer", a la que supedita pero no elimina:

Desde 1840 por lo menos, los cafetaleros tratan de comprar las pequeñas propiedades que colindan con sus tierras. Esa tendencia a la concentración se acelera a partir de los años 1850, debido a la tecnifi-

⁷ William Paul McGreevey, *Historia económica de Colombia: 1845-1930*, Bogotá, Ed. Tercer Mundo, 1975, p. 135.

cación creciente del beneficio de café, transformación que no puede ser seguida por pequeños productores sin capitales, que continuaban utilizando técnicas primitivas; debido igualmente al financiamiento de los pequeños productores por los más importantes, implicando la pérdida de la tierra en caso de no ser pagada la deuda . . . Pero es importante señalar que la pequeña propiedad siguió siendo importante, aunque los pequeños productores de café pasaron a depender de los grandes cafetaleros, quienes monopolizaban, como veremos, el beneficio del producto.⁸

Otro caso que merece destacarse es el de Brasil, donde el predominio del modo de producción esclavista hasta el momento de la transición plantea una situación muy particular. No se trata aquí de expropiar a una Iglesia feudal ni a comunidades campesinas, puesto que tales instancias no existen como obstáculo para la implantación del capitalismo, sino más bien de liberar el capital comercial involucrado en el tráfico de esclavos y convertir a éstos en población "libre". El proceso de acumulación originaria se identifica por lo tanto con el proceso de disolución del régimen esclavista que se inicia con la supresión del tráfico internacional de esclavos, hecho que de por sí tiene hondas repercusiones en la vida económica de esta nación:

El efecto inmediato de esta supresión fue el de liberar súbitamente capitales considerables en él invertidos. Sería difícil calcular, ni aun aproximadamente, su volumen; pero es incontestable que se hicieron sentir con intensidad en el mercado brasileño . . . Aquel hecho —la abolición del tráfico— constituyó la "barrida" preliminar e indispensable para tal impulso de progreso. Abrió nuestro período de franca prosperidad comercial, ampliándose con ella los limitados horizontes del medioevalismo brasileño de entonces.⁹

⁸ Ciro F. S. Cardoso, *op. cit.*, p. 647.

⁹ Caio Prado Jr., *op. cit.*, pp. 108-109.

La abolición de la esclavitud completó en su momento este específico proceso de acumulación originaria. Sin entrar a analizar el problema en toda su complejidad, limitémonos a recordar, con apoyo en un texto del economista Celso Furtado, que la manumisión de los esclavos implicó no sólo la creación de una mano de obra "libre" sino todo un proceso de redistribución de la propiedad:

La abolición de la esclavitud, a semejanza de una "reforma agraria" no constituye *per se* ni destrucción ni creación de riqueza. Constituye simplemente una redistribución de la propiedad dentro de una colectividad. La aparente complejidad de este problema deriva de que la propiedad de la fuerza de trabajo, al pasar del dueño de esclavos para el individuo, deja de ser un activo que figura en una contabilidad para convertirse en simple virtualidad. Desde el punto de vista económico, el aspecto fundamental de ese problema radica en el tipo de repercusiones que la redistribución de la propiedad tendrá en la organización de la producción, en el aprovechamiento de los factores disponibles, en la distribución del ingreso y en la utilización final de ese ingreso.¹⁰

Una tercera situación que cabe señalar es la de aquellas formaciones latinoamericanas en que los elementos esclavistas o feudales son extremadamente débiles, pese a haber ya una concentración bastante grande de la tierra. Sería el caso de Chile y el área rioplatense, donde como se vio las relaciones capitalistas de producción *empiezan* a despuntar tempranamente. El proceso de acumulación originaria arranca aquí de antes, de modo que en el momento al que ahora nos referimos no hace más que consolidarse y ampliarse. La conocida "difusión del alambrado" es una de las formas típicas de

¹⁰ Celso Furtado, *Formación económica del Brasil*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, pp. 142-143.

conformación definitiva de la propiedad capitalista del suelo. En el Uruguay, por ejemplo:

...entre 1876 y 1880, durante el gobierno de Latorre... se alambran los campos, se institucionaliza la defensa de la propiedad terrateniente y se persigue a la población rural libre, obligándole a ingresar como asalariada del latifundista o a emigrar hacia los núcleos urbanos.¹¹

En la Argentina se realiza también esta “mejora técnica”, que por supuesto es algo más que eso:

La difusión del alambrado, a partir de 1850, constituyó otra mejora técnica de importancia que permitió la elevación de la rentabilidad de la estancia al consolidar los derechos jurídicos de propiedad, permitir al productor un aprovechamiento más racional de su tierra y reducir la necesidad de mano de obra al evitar las pesadas “rondas nocturnas” para vigilar la hacienda en campo abierto.¹²

Las leyes de colonización permiten, por su parte, ampliar considerablemente la propiedad latifundiaría:

Bajo una ley de colonización, entre 1876 y 1891 alrededor de 88 denunciante de tierras públicas que nunca fueron colonizadas obtuvieron sobre 5 millones de hectáreas o sea 59 600 hectáreas por denunciante... hacia 1880 quizá las mejores tierras de toda Argentina eran de propiedad privada... cuando 100 000 inmigrantes entraron al país, la Argentina era una tierra de grandes fundos, propiedad de una oligarquía terrateniente que necesitaba y sin embargo despreciaba a los inmigrantes.¹³

¹¹ Sergio Bagú, “Tres oligarquías, tres nacionalismos: Chile, Argentina, Uruguay”, en revista *Cuadernos Políticos*, núm. 3, México, enero-marzo de 1975, p. 8.

¹² Aldo Ferrer, *op. cit.*, p. 64.

¹³ Stanley y Barbara Stein, *op. cit.*, pp. 143-144.

En este caso no se registra un despojo que con su acción misma produzca toda la mano de obra libre necesaria para el funcionamiento del modo de producción capitalista, pero la constitución de un monopolio sobre la tierra basta para definir un marco estructural en que los trabajadores provenientes del exterior sólo podrán insertarse en calidad de mano de obra previamente despojada de los medios de producción. Se trata pues de un verdadero proceso de acumulación originaria de capital, que por lo demás sólo alcanza su "frontera" definitiva mediante la expropiación brutal de los territorios indígenas:

Las campañas contra el indio de 1876 empujaron la frontera hacia el sur y el oeste abarcando el territorio comprendido por la línea que pasa por Trenque Lauquen, Guamini, Carhué, Puan, Bahía Blanca y Carmen de Patagones. Esta línea de frontera abarca prácticamente la totalidad de la zona pampeana húmeda, con una superficie de 35 millones de hectáreas. La campaña de Roca durante 1879 completó definitivamente el proceso de ocupación territorial y la derrota del indio.¹⁴

En Chile hubo también una notable ampliación de la frontera agrícola, completándose la acumulación originaria con la conocida "pacificación" de la Araucanía. Según datos recogidos por Luis Vitale, entre 1873 y 1900 fueron puestas en remate 1 125 000 hectáreas usurpadas a los indios.¹⁵

En fin, allí donde fue necesario, la "ampliación de fronteras" del capitalismo no se realizó únicamente a costa de las poblaciones indígenas, sino aun con el sacrificio de una nación entera, como en el caso de

¹⁴ Ferrer, *op. cit.*, p. 62.

¹⁵ Luis Vitale, *Interpretación marxista de la historia de Chile*, t. IV: *Ascenso y declinación de la burguesía minera*, Verlag Jugend und Politik GmbH, Frankfurt, 1975, p. 172.

Paraguay. La cruenta guerra de 1870 fue el medio de incorporar al proceso de acumulación originaria a esta sociedad feudal-patriarcal en la que la propiedad precapitalista estaba resguardada incluso por un sólido sector estatal y en donde las condiciones internas todavía no habían madurado lo suficiente como para que aquel proceso pudiera efectuarse por la sola respuesta endógena a los requerimientos procedentes del exterior. El hecho es que:

... desde 1870 pasan a manos privadas 29 millones de hectáreas de tierra, de las cuales 25 millones son vendidas, regaladas o dilapidadas después de la guerra. Por propiedad privada debe entenderse —desde luego— capitalistas extranjeros.¹⁶

Y éste no es el único caso en que la acumulación originaria se realiza con la directa intervención de fuerzas exógenas. En Nicaragua, por ejemplo, parece evidente que la ocupación yanqui precipita este proceso:

Las leyes de demarcación y denuncia de tierras tuvieron particular vigencia durante las primeras décadas del presente siglo, especialmente a partir de 1908 y durante el auge de los precios del café. Entre los años 1910 y 1920 correspondientes al gobierno de la vieja oligarquía conservadora impuesta por la fuerza de la intervención norteamericana, durante el período que se mantuvo en el poder, la incorporación de tierras al cultivo del café fue muy apreciable lo mismo que la venta de tierras nacionales. La conversión monetaria auspiciada por los banqueros norteamericanos Brown Brothers & Seliman en 1912, en cierto modo apoyó la concentración latifundiaría y las inversiones en tierras para el cultivo de exportación, al ponerse a la venta tierras nacionales cuyo objeto era recaudar el dinero supernumerario emiti-

¹⁶ León Pomer, *op. cit.*, p. 353.

do fraudulentamente por los flamantes jefes del nuevo gobierno conservador... instalado por los yanquis.¹⁷

En Haití la situación es más clara todavía, en la medida en que son los propios ocupantes norteamericanos quienes se encargan de expoliar a los campesinos:

La Oficina del Patrimonio Nacional, dirigida por un experto norteamericano, denunciaba frecuentemente las tierras que suponía ser del dominio nacional y otorgaba muy breve plazo a los ocupantes para abandonarlas, se procedía inmediatamente a la expropiación arbitraria de quienes no podían demostrar sus títulos. El campesino se encontraba, pues, a merced de las decisiones administrativas.¹⁸

De esta manera las compañías norteamericanas se apoderaron de más de 100 mil hectáreas, aunque varias de esas compañías, a pesar de obtener concesiones amplias, no alcanzaron a instalarse en Haití o lo hicieron por un tiempo relativamente corto.¹⁹

Iniciado débilmente a finales del siglo XIX, el proceso de acumulación originaria en la República Dominicana sólo adquirió verdadera intensidad con la ocupación de 1916, cuando "el poder extranjero dictaminó por la fuerza la expulsión de los campesinos propietarios de las tierras codiciadas por las compañías norteamericanas".²⁰

Estos últimos ejemplos nos colocan, por otra parte, ante casos de una acumulación originaria extremada-

17 Jaime Wheelock, *op. cit.*, p. 78.

18 Suzy Castor, *op. cit.*, p. 77.

19 Suzy Castor, *ibid.*, p. 78.

20 Roberto Cassá, "Acerca del surgimiento de relaciones capitalistas de producción en la República Dominicana", revista *Realidad Contemporánea*, Santo Domingo, año I, núm. 1, octubre-diciembre de 1975, p. 37.

mente tardía y limitada, fenómeno que también ocurre en el área andina. Con respecto al período de la historia peruana que abarca la última década del siglo XIX y la primera del XX, Ernesto Yepes apunta que:

... la mano de obra, al reclutarse en un *contexto social sin mercado de trabajo*, hizo necesaria la vigencia de dispositivos extraeconómicos capaces de retener en la mina y en la hacienda a una población trabajadora susceptible de retornar a su lugar de origen en donde probablemente la tierra aún era capaz de proporcionarle un mejor sustento que en la hacienda cañera o en la mina.²¹

Y el mismo autor describe situaciones tan aberrantes como la siguiente:

... las grandes empresas capitalistas recurrían al expediente de comprar o alquilar tierras —en donde se mantienen relaciones de producción no capitalistas— para explícita y expresamente obligar a los colonos, pongos, etc., a ir a trabajar a las grandes empresas agroexportadoras.²²

Se trata de uno de esos casos límites en los que, a falta de un proceso completo de acumulación originaria, el modo de producción capitalista se implanta por los solos impulsos externos y únicamente en contados “islotos” de una formación social que en su conjunto sigue siendo fundamentalmente precapitalista (feudal en el caso peruano). Lo cual remite al problema de esa particular articulación de modos de producción que da origen a las situaciones denominadas de “enclave”, de las que nos ocuparemos en capítulos posteriores.

²¹ Ernesto Yepes del Castillo, *Perú 1820-1920. Un siglo de desarrollo capitalista*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Campodónico Ediciones S. A., 1972, p. 209.

²² *Ibid.*, p. 208.

5. EL DESARROLLO OLIGÁRQUICO DEPENDIENTE DEL CAPITALISMO

Con la realización de la acumulación originaria se inicia en América Latina un complejo proceso de transición a través del cual el modo de producción capitalista va supeditando a las formas productivas anteriores e imponiendo su legalidad en las formas sociales correspondientes, pero sin dejar de estar, a su vez, sobredeterminado por las condiciones histórico-concretas en que tiene lugar su desarrollo. Estas condiciones, a las que ya nos referimos brevemente en el capítulo anterior, están constituidas en lo esencial por dos hechos: el de que el capitalismo no se implante aquí mediante una revolución democrático-burguesa que destruya de manera radical los cimientos del antiguo orden, y el de que nazca y se desarrolle subordinado a la fase imperialista del capitalismo. Los dos hechos guardan estrecha relación entre sí y se determinan mutuamente.

Recordemos en primer lugar que en el sector agrario, que junto con el minero constituye el principal "polo de desarrollo" del capitalismo latinoamericano, la transición se realiza de manera bastante similar a la que Lenin calificó de "vía junker" y que nosotros denominaremos vía reaccionaria u "oligárquica". En su libro *El desarrollo del capitalismo en Rusia* Lenin plantea este problema en los siguientes términos:

O bien la antigua economía terrateniente, ligada por millares de lazos con el derecho de servidumbre, se conserva, transformándose lentamente en una economía puramente capitalista, de tipo "junker". En este caso la base del tránsito definitivo del sistema de pago

en trabajo al capitalista es la transformación interna de la economía terrateniente basada en la servidumbre; y todo el régimen agrario del Estado, al transformarse en capitalista, conserva aún por mucho tiempo los rasgos de la servidumbre. O bien la revolución rompe la antigua economía terrateniente, destruyendo todos los restos de la servidumbre y, ante todo, la gran propiedad terrateniente... Con otras palabras: o bien la conservación de la masa principal de la propiedad de los terratenientes y de los principales pilares de la vieja "superestructura"; de aquí el papel preponderante del burgués liberal-monárquico y del terrateniente, el rápido paso a su lado de los campesinos acomodados, la degradación de la masa de campesinos que no sólo es expropiada en enorme escala, sino que, además, es esclavizada por los distintos sistemas de rescate propuestos por los "kadetes" y oprimida y embrutecida por el dominio de la reacción... O bien la destrucción de la propiedad de los terratenientes y de todos los pilares principales de la vieja "superestructura" correspondiente...¹

El propio Lenin advierte que hay en esto cuestiones muy peculiares y complicadas que resolver, puesto que son posibles las más variadas combinaciones de los elementos de tal o cual tipo de evolución capitalista; observación perfectamente válida para el caso de América Latina, en donde la misma acumulación originaria reviste particularidades como las ya analizadas. Sin embargo, parece claro que en el desarrollo de nuestro capitalismo agrario existe una especie de unidad en la diversidad dada por el hecho de que este desarrollo ocurre —salvo en contados puntos de excepción— de acuerdo con una modalidad que lejos de abolir el latifundio tradicional lo conserva como eje de toda la evolución. José Carlos Mariátegui señaló, hace ya casi medio siglo, que "en el Perú, contra el sentido de la emancipación republicana, se ha encargado al espíritu

¹ *Op. cit.*, pp. 12-13.

del feudo —antítesis y negación del espíritu del burgo— la creación de una economía capitalista”.² Roger Bartra, por su parte, sostiene que toda la primera etapa de desarrollo del capitalismo agrario mexicano se hizo por un camino que puede identificarse como la vía junker en su versión “porfiriana”.³ En otras situaciones nacionales la incorporación de elementos de semiesclavitud o semiservidumbre es de tal magnitud, que hasta ha dado pábulo para que el mismo punto de arranque del modo de producción capitalista sea percibido como una especie de retorno a los peores rigores del régimen colonial. Este “retorno” no es tal sino en apariencia, pero el mantenimiento y hasta la recreación de formas semiesclavistas o semiserviles a lo largo del proceso es un hecho muy real, que por sí solo está definiendo una modalidad específica de desarrollo. Wheelock escribe que en Nicaragua:

Al plantador capitalista le fue ventajoso conservar para su empresa aquellos atributos de las relaciones precapitalistas que le representaban una mayor extracción de ganancia. Dividió el trabajo, introdujo su organización empresarial, pero conservó las formas de vinculación colonial no sujetas ni a salariado ni a regulación de la jornada de trabajo. En el agro nicaragüense precisamente, está bastante generalizado el régimen de salariado aparente o marginal caracterizado por el hecho de que el trabajo no origina pagos en dinero, o cuando más, una parte en dinero y otra parte en efectos u otras “gracias”: alimentos, uso de habitación, asentamiento en parcelas, suministro de artículos de primera necesidad y herramientas, etc. Este cambio de especies por trabajo puede aparecer superficialmente como una relación de tipo feudal o “semifeudal”, pero en realidad, tanto por la estruc-

² 7 ensayos... , p. 34.

³ *Estructura agraria y clases sociales en México*, Ed. ERA, México, 1974, p. 12.

tura social en la que se inscribe, como por el destino de la producción a la que valora con el trabajo, no es otra cosa que la envoltura de una explotación capitalista desvergonzada.⁴

Nos encontramos con seguridad ante un caso de explotación capitalista, pero resulta dudoso que todo el tejido social en que ella tiene lugar pueda ser reducido a la condición de simple “envoltura”, que cuando más configuraría una situación de “desvergüenza”. Refiriéndose al terrateniente que trasforma a sus trabajadores en asalariados y produce con vistas a la ganancia y no al ingreso, Marx insiste en que no se trata de un cambio únicamente formal:

Que la forma que percibe su renta se modifique, o la forma en que se paga al trabajador, no es por cierto una diferencia formal, sino que supone un *trastrocamiento total del modo mismo de producción* (de la agricultura), tiene, pues, supuestos que se basan en determinado desarrollo de la industria, del comercio y de la ciencia, en suma, de las fuerzas productivas... la producción fundada en el capital y el trabajo asalariado no sólo es formalmente distinta de otros modos de producción, sino que presupone igualmente una revolución total y el desarrollo de la producción material.⁵

Ahora bien, la peculiaridad de una vía de desarrollo cargada de “envolturas” como las mencionadas consiste en que no efectúa ese “trastorno completo del modo de producción” del que habla Marx, o sea que no realiza una transformación radical de las relaciones hombre-naturaleza mediante la introducción de conocimientos, técnicas e instrumentos verdaderamente modernos, sino que más bien asienta su evolución en un redoblamiento de la explotación de los productores directos. El solo

⁴ *Op. cit.*, p. 72.

⁵ *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*, México, Siglo XXI, 1971, vol. 1, p. 219.

hecho de que el punto de gravitación de esta evolución esté constituido por la extracción de plusvalor absoluto basta para poner de manifiesto su carácter reaccionario:

Marx insiste reiteradamente en que el factor específicamente progresista, que distingue de manera decisiva a la producción capitalista de formas de explotación anteriores, es ante todo la plusvalía relativa. La explotación voraz basada en el alargamiento de la jornada de trabajo es de otro modo la misma en el fabricante capitalista que en el boyardo feudal.⁶

La vía "oligárquica" seguida por nuestro capitalismo no conduce desde luego a un estancamiento total de las fuerzas productivas, pero sí es una de las causas principales de su desarrollo lento y lleno de tortuosidades, mayor en extensión que en profundidad. Resulta claro, por lo demás, que en América Latina el ritmo de este desarrollo varía en razón inversa del grado de "hibrididad" de las relaciones sociales de producción. Allí donde los elementos semiesclavistas o semif feudales siguen "envolviendo" por largo tiempo el movimiento del capitalismo, las fuerzas productivas se desarrollan de manera en extremo morosa y desigual; en las áreas en que el trabajo libre se impone como regla, ese desarrollo es incomparablemente más acelerado y homogéneo. Un ejemplo de la primera situación podemos encontrar en la hacienda porfiriana típica,⁷ mientras que la se-

⁶ Georg Luckács, *Ecrits de Moscou*, Editions Sociales, París, 1974, p. 197, cit. por Françoise Pérus en, *Literatura y sociedad en América Latina: el modernismo*, México, Siglo XXI, 1976, p. 113.

⁷ Aquí: "...en la inmensa mayoría de los casos los métodos de explotación no diferían de los de la época colonial: cultivo extensivo y con la misma semilla año tras año; arados egipcios; lentas yuntas de bueyes y trabajo barato de peones y aparceros. Por supuesto que no faltaron algunos hacendados progresistas que procuraron modernizar la explotación de sus fincas, de conformi-

gunda situación pudiera ilustrarse con la estancia ríoplatense, donde las fuerzas productivas se desarrollan con bastante celeridad *hasta el límite permitido por la estructura latifundiaría de la propiedad*.⁸

Y hemos subrayado este límite para dejar en claro que aun en el área del Río de la Plata, donde los elementos precapitalistas sólo tienen una incidencia marginal, el capitalismo tampoco se desarrolla “desde abajo”, por una vía que pudiera calificarse de “farmer”, sino sobre la base de las enormes “estancias”. Por esto, autores como Rodney Arismendi⁹ y Julio Godio¹⁰ hablan del “prusianismo capitalista agrario” de Uruguay y Argentina, a la vez que Sunkel y Paz llaman la atención sobre el contraste entre esta vía y la “farmer” propiamente dicha:

Adviértase aquí una diferencia interesante con respecto de economías como la australiana, neozelandesa, norteamericana y canadiense, donde por diversos procedimientos la disponibilidad de tierras para el colono agrícola potencial se mantuvo en expansión durante todo el período. En otras palabras, mientras en Argentina y Uruguay el inmigrante que aspiraba a la propiedad de la tierra no tenía otra alternativa que trabajar como asalariado o arrendatario en haciendas ya establecidas, en las otras economías citadas existió una frontera agrícola en expansión y el Estado fomentó el establecimiento de los colonos...¹¹

dad con los adelantos de la técnica agrícola; mas no fueron numerosos estos casos”. Silva Herzog, *op. cit.*, p. 25.

⁸ Sobre este desarrollo y los límites que le impone la estructura latifundista cf. Ferrer, *op. cit.*, pp. 114-118.

⁹ *Problemas de una revolución continental*, Montevideo, Pueblos Unidos, 1962, pp. 439 ss.

¹⁰ *Historia del movimiento obrero argentino. Inmigrantes asalariados y lucha de clases, 1880-1910*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1973, pp. 17 ss.

¹¹ *Op. cit.*, pp. 323-324.

Y el carácter reaccionario de la vía seguida por el capitalismo latinoamericano no se expresa únicamente por los obstáculos directamente impuestos al desarrollo de las fuerzas productivas, mas también por los efectos producidos en la estructura social. Entre éstos merece destacarse, en primer término, el de la rémora en la constitución de un proletariado moderno. Como observó lúcidamente Mariátegui:

... si la disolución y expropiación de [la comunidad campesina, AC] hubiese sido decretada y realizada por un capitalismo en vigoroso y autónomo crecimiento, habría aparecido como una imposición del progreso económico. El indio entonces habría pasado de un régimen mixto de comunismo y servidumbre a un régimen de salario libre. Este cambio lo habría desnaturalizado un poco; pero lo habría puesto en grado de organizarse y emanciparse como clase, por la vía de los demás proletarios del mundo. En tanto, la expropiación y absorción graduales de la "comunidad" por el latifundismo, de un lado lo hundía más en la servidumbre y de otro destruía la institución económica y jurídica que salvaguardaba en parte el espíritu y la materia de su antigua civilización.¹²

A su debido tiempo analizaremos con detenimiento este problema, de vital importancia para la comprensión del específico carácter asumido por la lucha de clases en América Latina. Observemos entre tanto que en el otro extremo de la estructura social el desarrollo reaccionario del capitalismo produce un fenómeno correlativo del anterior, es decir, una rémora en la conformación de una burguesía realmente moderna. La burguesía nace aquí confundida y entrelazada en su origen y su estructura con la aristocracia terrateniente, y este hecho no deja de repercutir a su turno sobre el desarrollo económico, aunque sólo fuese porque en este caso

¹² *Op. cit.*, pp. 77-78.

“el capitalista, o mejor el propietario, criollo, tiene el concepto de la renta antes que el de la producción”.¹³ Samir Amin señala, a este propósito, un significativo contraste entre el comportamiento económico de la burguesía de los países “centrales” y el comportamiento de la clase dominante de las naciones “periféricas”:

Lo que ocurre es que en las formaciones del capitalismo central, los ingresos dominantes son los beneficios capitalistas, mientras que, en la del capitalismo periférico, suele ser la renta del propietario de la tierra, clase dominante beneficiaria de la integración al mercado internacional. En una economía capitalista, los beneficios constituyen la renta elástica que responde más a las variaciones de la coyuntura. Los beneficios excepcionales realizados en períodos prósperos son a su vez invertidos. . . En una economía agraria integrada en el mercado internacional, no ocurre lo mismo. Las rentas de los propietarios terratenientes, que se elevan en la fase de prosperidad, no se invierten sino que se gastan (y en gran parte en bienes de importación).¹⁴

Por nuestra parte quisiéramos recordar que incluso la oligarquía terrateniente argentina, protagonista del primer “milagro” latinoamericano, no tardó en convertirse en un serio obstáculo para el desarrollo de su país tan pronto como el modelo agroexportador fue afectado por la crisis de 1929. Aldo Ferrer lo dice con toda claridad:

La gravitación de este grupo no llegó a impedir el desarrollo del país en la etapa de la economía primaria exportadora, dada la decisiva influencia de la expansión de la demanda externa y la posibilidad de

¹³ Mariátegui, *op. cit.*, p. 34.

¹⁴ *El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico*, Libros de Confrontación, Serie Economía, 2, Barcelona, 1974, pp. 175-176.

seguir incorporando tierras de la zona pampeana a la producción. Sin embargo, después de 1930, cuando las nuevas condiciones del desarrollo exigían una transformación radical de su estructura económica, la permanente gravitación del pensamiento económico y la acción política de ese grupo constituyó uno de los obstáculos básicos al desarrollo nacional.¹⁵

La despiadada explotación que en la mayor parte de los casos ejercen los "junkers" locales sobre el productor directo plantea además otro problema para el desarrollo económico, al imponer rígidos límites a la expansión del mercado interno. Por supuesto sería erróneo afirmar que tal mercado no llega a configurarse durante el período denominado "oligárquico"; como observa Gutelman con respecto al proceso mexicano:

...Al contrario de lo que indican las apariencias y de lo que se afirma con demasiada frecuencia, el porfirismo estimuló la formación de un mercado interno que permitía al capitalismo adquirir impulso. Es verdad que el nivel de vida de la mayor parte de la población mexicana, y muy especialmente del campesinado, era bajísimo. Hasta se puede afirmar, basándose en las cifras de la producción agraria destinada al consumo interno, que el nivel de vida descendió fuertemente en términos reales con relación al período inmediatamente anterior. Sin embargo, estas cifras sólo en apariencia contradicen la hipótesis del desarrollo del mercado interno. En efecto, la amplitud de este último no es función de la demanda potencial de productos ni del volumen real del consumo sino de la demanda expresada monetariamente. Ahora bien, aunque el nivel de consumo global del campo mexicano tendía a disminuir fuertemente durante la época porfiriana, la parte de su consumo individual que se expresaba por una demanda monetaria tendía a su vez a crecer paralelamente al proceso de proletarización, es decir, paralelamente al

¹⁵ *Op. cit.*, p. 115.

aumento del número de asalariados. Es la monetarización de una parte creciente del consumo (aunque éste disminuyera en volumen absoluto) lo que permitió la formación del mercado interno mexicano. También es éste el único fenómeno que, como es natural, interesa al capitalista en la fase de acumulación primitiva capitalista.¹⁶

Reflexión absolutamente pertinente, pero que no hace más que recordarnos que el proceso de acumulación originaria es al mismo tiempo un proceso de creación del mercado interno. Admitido este hecho, sin el cual simplemente no habría capitalismo, quedan por examinar el grado de extensión y profundidad de ese mercado así como sus posibilidades reales de expansión. En este sentido parecen claras las limitaciones impuestas por la vía reaccionaria de desarrollo, que en muchos casos se basa no solamente en el alargamiento de la jornada de trabajo sino también en la pauperización absoluta del productor directo.

El propio ejemplo del México "porfiriano" es bastante ilustrativo al respecto: en 1886 el trabajo del peón agrícola expresado en trigo vale aquí quince veces menos que el del trabajador estadounidense, expresado en maíz doce veces menos y en telas para ropa diecinueve veces menos,¹⁷ y este salario real, de por sí tan reducido, no hace más que disminuir:

Para la época porfirista —afirma Juan Felipe Leal— se cuenta con evidencias sólidas, de acuerdo con las cuales los salarios reales bajaron aproximadamente una cuarta parte, entre 1898 y 1911. Sólo los trabajadores de la industria minera parecen haberse salvado de esa reducción, que fue particularmente severa en la agricultura.¹⁸

¹⁶ *Op. cit.*, pp. 50-51.

¹⁷ Cf. Gutelman, *op. cit.*, p. 45.

¹⁸ *La burguesía y el Estado mexicano*, México, Ed. El Callito, 1972, pp. 97-98.

Es posible que esta situación no sea generalizable a toda América Latina; Argentina y Uruguay constituyen desde luego una excepción, como seguramente lo es el área central del Brasil; pero en este mismo país existen situaciones como la del Nordeste, donde el ingreso per cápita disminuye a un ritmo anual de 0.6% entre 1872 y 1900, o la de Bahía, donde su crecimiento es nulo durante este lapso,¹⁹ hechos que sin la menor duda se tradujeron por una pauperización absoluta de los productores directos. De Colombia sabemos que "el poder de compra representado por un año de trabajo disminuyó drásticamente durante la segunda mitad del siglo XIX";²⁰ y las investigaciones realizadas por Luis Emilio Recabarren demuestran de manera fehaciente que los salarios reales de los trabajadores chilenos sufrieron una severa reducción en el período 1870-1910.²¹

Esto no impidió que durante la fase "oligárquica" se produjese una acumulación de capital bastante acelerada, basada justamente en la depauperación creciente de las masas; pero sí determinó una restricción del mercado interior cuyos efectos se harían sentir a mediano y largo plazo.

Y hay un problema más, que tiene ya que ver directamente con la articulación entre las economías latinoamericanas y el capitalismo imperial: es el hecho de que buena parte de "nuestro" mercado interior no era más que una prolongación del mercado metropolitano. Esto es notorio sobre todo en las situaciones de "enclave", donde los salarios podían ser incluso más elevados que en el resto de la economía (que en estos casos es predominantemente precapitalista), pero sin que ello signifique la creación de un verdadero mercado nacional. El

¹⁹ Cf. Celso Furtado, *op. cit.*, p. 154.

²⁰ McGreevey, *op. cit.*, p. 135.

²¹ Cf. *Obras, La Habana, Casa de las Américas, Col. Pensamiento de Nuestra América, 1976, pp. 87 ss.*

ejemplo de Centroamérica es típico en este sentido. Aquí:

Los salarios de los obreros bananeros son, normalmente, mayores en un cien a trescientos por ciento en relación al resto del país. El problema es que el consumo se canaliza a través de las llamadas "tiendas de raya" o "comisariatos", empresas comerciales del enclave que venden al por menor artículos y manufacturas importadas y generalmente a precios favorables (por tratarse de artículos cuya importación no paga impuestos). El funcionamiento de los "comisariatos" aísla de la economía de mercado local al sector laboral mejor remunerado del país, y aleja toda posibilidad de vincular la potencialidad consumidora del obrero agrícola de la plantación con el mercado nacional, necesitado de una demanda capaz de inyectarle dinamismo.²²

Y las bananeras centroamericanas no constituyen un caso de excepción. A título ilustrativo resulta interesante transcribir la reconstrucción que hace Klaren de lo ocurrido en la zona azucarera de Perú —y aun más allá— desde el momento en que la compañía Gilde-meister, propietaria, entre otras cosas, de la plantación de Casa Grande, consigue la autorización para construir su propio puerto:

Tan pronto estuvieron listas las instalaciones, la compañía comenzó a importar directamente de Alemania gran volumen de mercaderías para venderlas en el recientemente creado "bazar general" de la hacienda, que remplazó a los tambos de los enganchadores. Estos artículos rápidamente se pusieron en venta a los trabajadores de Casa Grande a precios considerablemente más bajos de los que exhibían los artículos equivalentes en las tiendas minoristas de la re-

²² Edelberto Torres-Rivas, *Procesos y estructuras de una sociedad dependiente (Centroamérica)*, Santiago de Chile, Prensa Latinoamericana, 1969, pp. 117-118.

gión. En definitiva, los precios más bajos eran posibles porque Casa Grande podía valerse de ventajas comerciales y de su condición de corporación con un alcance que trascendía los límites del territorio peruano. Por lo tanto, la compañía tenía a su disposición ilimitadas facilidades de crédito, acceso directo a los mercados mayoritarios alemanes donde realizaba importaciones en gran volumen, una red de transporte propia y también el privilegio de no pagar un impuesto municipal, todo lo cual estaba fuera de las posibilidades de los comerciantes locales. Sin embargo, Casa Grande no se limitó, según los términos de la concesión, a venderle sólo a los empleados de la hacienda, sino que abrió sus puertas a todos los consumidores de la región. Poco después la población de los alrededores, así como los comerciantes de los pueblos de la sierra estaban enterados de las gangas que se podían conseguir en el bazar, al que acudieron multitudes y que a fines de 1918 era ya un negocio muy próspero.²³

Si con el predominio de la vía "junker" el desarrollo del capitalismo latinoamericano adquiere ya un carácter reaccionario, con la intervención del capital monopólico tal carácter no hace más que consolidarse. En el ejemplo que acabamos de ver la compañía Gildemeister realiza un extraordinario *affair*, ya que de una parte abarata aún más el valor de la fuerza de trabajo empleada por ella, y de otra obtiene una superganancia en las transacciones comerciales con los afuerinos; pero todo ello a costa del estrangulamiento del mercado interior propiamente peruano, o sea, restringiendo en grado sumo las posibilidades de industrialización de este país.

Se trata desde luego de uno de esos casos extremos en que una articulación peculiar de elementos internos

²³ Peter Klaren, *La formación de las haciendas azucareras y los orígenes del Apra*, Lima, Moncloa-Campodónico Editores Asociados, Col. Perú-Problema, 5, 1970, pp. 100-101.

y externos permite que se configure una verdadera situación de "enclave"; mas no por ello deja de ilustrar una *tendencia* inherente a nuestra inserción en la economía capitalista mundial. Situaciones de este tipo se apoyan en condiciones de privilegio, incluso político, como las señaladas por Klaren, pero tienen un fundamento económico más general y profundo que constituye la matriz misma del intercambio desigual:

Los capitales invertidos en el comercio exterior pueden arrojar una tasa de ganancia superior porque, en primer lugar, en este caso se compite con mercancías producidas por otros países con menores facilidades de producción, de modo que el país más avanzado vende sus mercancías por encima de su valor, aunque más baratas que los países competidores. En la medida en que aquí el trabajo del país más adelantado se valoriza como trabajo de mayor peso específico, aumenta la tasa de ganancia al venderse como cualitativamente superior el trabajo que no ha sido pagado como tal. La misma relación puede tener lugar con respecto al país al cual se le envían mercancías y del cual se traen mercancías; a saber, que dicho país dé mayor cantidad de trabajo objetivado *in natura* [en especie] que el que recibe, y que de esa manera, no obstante, obtenga la mercancía más barata de lo que él mismo podría producirla.²⁴

Es verdad que lo característico de la etapa imperialista es la exportación de capitales y no la de mercancías, mas una cosa no excluye a la otra; baste recordar que el comercio mundial, que entre 1840 y 1880 creció a una tasa anual promedio de 3.3%, en la fase siguiente, de 1880 a 1913, lo hizo a una tasa de 14%, al mismo tiempo en que se producían las exportaciones ya masivas de capital.²⁵ Y es que el enorme desarrollo

²⁴ *El capital*, t. III, vol. 6, p. 304.

²⁵ Cf. Samir Amin, *op. cit.*, p. 166.

de las fuerzas productivas que acompaña a la fase imperialista termina por derribar las últimas barreras proteccionistas "naturales" representadas por la insuficiencia de las vías de comunicación y los costos relativamente elevados del transporte, y al hacerlo sienta una de las premisas necesarias para la consolidación de la división internacional del trabajo en su máximo rigor.

Aun en los casos en que el capital extranjero no intervenía directamente en la producción (caso del desarrollo ecuatoriano por ejemplo) una alta "especialización" se impuso en virtud de las ventajas comparativas que ella ofrecía a los "junkers" y grandes comerciantes locales, que como es obvio actuaban movidos por el afán de lucro y no con miras a desarrollar sin grandes desequilibrios su país. Ahora bien, tal especialización no sólo involucraba un intercambio desigual (entrega de más trabajo materializado del que se recibe a cambio), sino que además determinaba una deformación muy grande del aparato productivo local.

En efecto, el modelo de desarrollo volcado hacia el exterior que sigue el capitalismo latinoamericano en su conjunto supone una estructura interna de gran desequilibrio entre las diferentes ramas de la producción, con una hipertrofia de las actividades primario-exportadoras y una correlativa atrofia de las actividades destinadas al consumo interno. En el límite esto puede traducirse por la conversión de países enteros en una suerte de inmensa plantación, dando origen a economías de deformación máxima como la cubana; pero aun cuando las cosas no llegan a ese extremo y el capitalismo evoluciona de manera más diversificada, la deformación es a menudo tan grande que ni siquiera se logra desarrollar, junto a la agricultura de exportación, una agricultura de consumo interno capaz de abastecer las necesidades de alimentación de la población local. En estos casos no se trata ya del simple atraso de la agri-

cultura tradicional, como en la fase precedente, sino de verdaderas distorsiones, típicas de la estructura que hoy denominamos "subdesarrollada". En México, por ejemplo, al tiempo que se incrementaba notablemente la producción de algodón, cacao, caña de azúcar, tabaco, henequén, vainilla, etc., la producción de frijoles, maíz y trigo declinaba de un índice 100 en 1877 a índices de 79, 78 y 87, respectivamente, en 1907;²⁶ y entre 1903 y 1912 se tenían que realizar importaciones de alimentos por un valor de 121 millones de pesos.²⁷

El mismo desarrollo industrial, allí donde llega a adquirir relevancia, refleja de una u otra manera las distorsiones inherentes a este tipo de desarrollo. En el México porfiriano ello se traduce por un neto rezago de la industria con respecto a la producción primario-exportadora. Así, mientras la actividad agropecuaria de exportación crece a un ritmo anual de 14.6% entre 1877 y 1883 y a un ritmo de 5.7% entre 1887 y 1910, y la minería se expande al ritmo de 4.7% entre 1895 y 1910, la industria de transformación sólo alcanza una tasa anual de crecimiento del 3% entre 1877 y 1910. Además, la mayor parte de la expansión industrial se realiza siguiendo un patrón tradicional, a base de pequeñas unidades fabriles de baja eficiencia, o bien desarrollando ramas complementarias de la actividad agroexportadora. En 1906, por ejemplo, estaban en operación 6 338 industrias de las que tres cuartas partes eran de alimentos.²⁸

En la propia Argentina, que fue el país que mayor desarrollo industrial alcanzó durante el período "oligárquico", el modelo agroexportador no dejó de ocasio-

²⁶ Cf. Gutelman, *op. cit.*, p. 50.

²⁷ Cf. Silva Herzog, *op. cit.*, p. 26.

²⁸ Cf. Sergio de la Peña, *op. cit.*, pp. 197-215.

nar serias distorsiones. Aldo Ferrer afirma que entre 1900 y 1930:

La industria nacional satisfacía sólo aquella parte de la demanda interna representada por los artículos de consumo de menor grado de elaboración o por bienes de capital cuya producción, como la industria de materiales de construcción, está fuertemente atraída en su localización por el mercado. La industria de transformación de productos agropecuarios para la exportación, como los frigoríficos, ocupaba también un lugar importante dentro del sector manufacturero.²⁹

Esta estructura de la industria argentina —de la que Ferrer ofrece una imagen un tanto estática— no impedirá que se realice un proceso de sustitución de importaciones de bienes de consumo bastante precoz, puesto que en el quinquenio 1925-29 se produce ya localmente cerca del 90% de tales bienes.³⁰ Pero el mismo hecho de que la industrialización de un país se enrumbe por la vía de la sustitución de este tipo de importaciones *sin desarrollar un sector productor de bienes de producción*, implica ya una grave deformación del aparato productivo interno.

En todo caso, no cabe duda de que en el modelo de desarrollo del capitalismo que venimos examinando toda la acumulación gravita en torno de la actividad primario-exportadora, de suerte que aun el desarrollo industrial depende de los vaivenes y altibajos de ésta, que a su vez depende del movimiento general del capitalismo imperial. En este sentido resulta interesante constatar cómo los mismos autores que caen en la ilusión de suponer que su país ha avanzado por el camino de la industrialización gracias a un coyuntural

²⁹ *Op. cit.*, p. 142.

³⁰ Cf. Ferrer, *op. cit.*, p. 142, nota 24.

“aflojamiento de la dependencia” terminan por consignar datos que prueban exactamente lo contrario. Caio Prado, por ejemplo, afirma:

La Gran Guerra de 1914-18 dará gran impulso a la industria brasileña. No solamente la importación de los países beligerantes, que eran nuestros habituales abastecedores de manufacturas, declina y aun se interrumpe en muchos casos, sino que la fuerte caída del cambio reduce también considerablemente la competencia extranjera.³¹

Uno tiene pues la impresión de que la industria de Brasil se desarrolla en este caso autónomamente, desligada del modelo agroexportador; sólo que, al analizar los progresos realizados entre 1907 y 1920, el mismo Prado explica:

En cuanto al carácter de esta industria censada en 1920, ella se conserva más o menos idéntica a la de 1907, en lo que respecta a su dispersión cuanto a la distribución porcentual de la producción. La modificación más sensible era el traslado de las industrias de alimentación al primer lugar, que pasan del 26.7% de la producción de 1907, al 40.2% en 1920. Esto se debe a la aparición de una nueva industria que tomará durante la guerra grandes proporciones: la congelación de carnes. La estimulará el consumo creciente de los países beligerantes y la exportación brasileña de carnes, nula antes del conflicto, sube, en 1918, a 60 509 toneladas anuales.³²

En lo demás, el desarrollo industrial de Brasil no parece haber sido del todo halagüeño en aquel lapso: el consumo de cemento, por ejemplo, disminuye de 465 mil toneladas en 1913 a 51 mil en 1918; el de lami-

³¹ Caio Prado Junior, *Historia económica del Brasil*, Buenos Aires, Ed. Futuro, 1960, p. 298.

³² *Op. cit.*, misma página.

nados de acero, de 251 mil toneladas en 1913 a 44 mil en 1918, a la vez que la importación de bienes de capital para la industria decae en cerca de un 80% entre las mismas fechas.³³

En fin, no podemos olvidar la magnitud y función de las inversiones de capital monopólico en este período. Las de origen británico alcanzan, en 1913, la enorme suma de 5 mil millones de dólares, y las norteamericanas sobrepasan en 1914 los 1 600 millones, para más que duplicarse en los 15 años siguientes (3 645 millones de dólares en 1929). Si las primeras se ubican principalmente en el sector de los trasportes (46% del total de empresas ferrocarrileras) y en la especulación financiera (31% en bonos del estado) y sólo en tercer término en actividades directamente productivas como la minería y algunas industrias de transformación (que junto con las inversiones en servicios públicos totalizan el 20%); las segundas, en cambio, se instalan desde un comienzo en puntos claves de la producción: en 1914 el 60% de las inversiones norteamericanas está situado en los rubros de agricultura, minas y fundición y petróleo. Puede decirse, en todo caso, que ya en el período 1880-1914 el capital imperialista controla los puntos nodales de la economía moderna de América Latina: ferrocarriles, minas, frigoríficos, silos de cereales, ingenios de azúcar, plantaciones y aparato financiero; y que ese control no hace más que consolidarse con la supremacía que el capital estadounidense adquiere en los tres lustros siguientes, especialmente en el área del Caribe (Cuba y Venezuela sobre todo), Centroamérica y México, además de Chile en el extremo sur.³⁴

³³ Cf. Annibal Villanova Villela y Wilson Suzigan, *Política do governo e crescimento da economia brasileira: 1889-1945*, IPEA/INPES, Río de Janeiro, 1973, p. 437, cuadro núm. xvii.

³⁴ Datos tomados de las siguientes fuentes: William P. Glade: *The Latin American economies. A study of their institutional*

Ahora bien, esta presencia del capital imperialista en nuestro desarrollo implica por lo menos tres efectos negativos. El primero y más obvio consiste en la desnacionalización de la economía latinoamericana, con todas las derivaciones, incluso políticas, que ello supone. El segundo radica en el hecho de que tales inversiones constituyen un elemento más de deformación del aparato productivo local, puesto que se ubican, como es natural, en puntos estratégicos para el desarrollo de las economías metropolitanas y no en los que más interesarían para un desarrollo relativamente cohesionado de los países "anfitriones". Y el tercero, en que tales inversiones son el vehículo más expedito para la succión de excedente económico. El capital imperialista fluye hacia América Latina atraído por la posibilidad de obtener superganancias en áreas donde, como lo señalara Lenin, "los capitales son escasos, el precio de la tierra relativamente poco considerable, los salarios bajos, las materias primas baratas";³⁵ e incluso en aquellas situaciones en que aparece pagando salarios más altos que los del resto del país impone tasas de explotación sumamente elevadas, con seguridad mayores que en los otros sectores de la economía nacional, dados los correspondientes niveles de productividad del trabajo. Aquí como en el caso de la venta de mercancías importadas más "baratas" que las locales, el capital monopólico obtiene sustanciosas superganancias que, al ser repatriadas, no hacen más que perpetuar la inicial escasez de capital local.

Esto no significa, sin embargo, que tales inversiones hayan "frenado" el desarrollo del capitalismo y que Lenin estuviese en el error al suponer que más bien

evolution, American Book Van Nostrand Reinhold, Nueva York, 1969, pp. 219 ss.; y United Nations: *External financing in Latin America*, Nueva York, 1965.

³⁵ *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Pekín, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1972, p. 77.

lo acelerarían.³⁶ Aun en los casos de dominación más omnímoda de un país por el capital monopolístico, como podría ser el caso de Cuba, resulta claro que la presencia de éste no puede significar otra cosa que una expansión del modo de producción capitalista,³⁷ por más que tal expansión se realice en condiciones y con una forma particulares, que son precisamente las que hemos tratado de destacar aquí, aunque de manera todavía incompleta.

De todos modos no cabe olvidar que el desarrollo del capitalismo no es otra cosa que el desarrollo de sus *contradicciones* específicas, es decir, de un conjunto de *desigualdades* presentes en todos los niveles de la estructura social. En este sentido, su modalidad de desarrollo en América Latina no constituye propiamente una infracción de la regla, sino más bien una realización "extremista" de la misma. El desarrollo desigual adquiere por eso aquí el carácter de una verdadera "deformación", a la vez que la explotación y la consiguiente pauperización de las masas toman el cariz de una "superexplotación", sobredeterminados por un contexto del que podría decirse, parafraseando a Marx, que no sólo padece los males que entraña el desarrollo del modo de producción capitalista, mas también los que supone su falta de desarrollo, y donde "además de las miserias

³⁶ Lenin, como es bien sabido, afirmó que "la exportación de capital influye sobre el desarrollo del capitalismo en los países en que aquél es invertido, acelerándolo extraordinariamente" (*op. cit.*, p. 80). Autores como Theotonio Dos Santos lo han refutado, a nuestro juicio sin mayor fundamento; cf. por ejemplo su artículo "La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina", en Helio Jaguaribe *et al.*: *La dependencia político-económica de América Latina*, 6a. ed., México, Siglo XXI, 1974, p. 176.

³⁷ Un análisis muy preciso del desarrollo económico de Cuba entre 1900 y 1925, que fue tan acelerado como deformante, puede verse en Gérard Pierre-Charles, *Génesis de la revolución cubana*, México, Siglo XXI, 1976, pp. 25 ss.

más modernas nos agobia toda una serie de miserias heredadas".³⁸

Con lo cual quisiéramos afirmar la idea de que el subdesarrollo latinoamericano sólo se torna comprensible al conceptualizarlo como un proceso de *acumulación muy particular de contradicciones* que no derivan únicamente de los elementos históricos en que hemos enfatizado en el presente capítulo ("prusianismo" agrario, "deformación" del aparato productivo capitalista debido a nuestra integración en el orden económico mundial, succión de excedente por el capital monopolístico), sino también de una heterogeneidad estructural más amplia, explicable en términos de articulación de modos diversos de producción, sin cuyo análisis resulta imposible entender el propio desarrollo concreto de los elementos estudiados hasta ahora.

³⁸ *El capital*, t. I, vol. 1, p. 7.

6. LA ESTRUCTURACIÓN DESIGUAL DEL SUBDESARROLLO

El esbozo de las líneas generales de desarrollo del capitalismo en América Latina, por la vía que hemos denominado oligárquico-dependiente, constituye el horizonte necesario para la comprensión cabal de los mecanismos a través de los cuales se consolidó estructuralmente el subdesarrollo de nuestros países. En ello volveremos a insistir, por lo mismo, en posteriores capítulos. Entre tanto es necesario retomar la otra cara del problema, recalcando no ya los elementos comunes del proceso sino más bien sus disimilitudes.

En efecto, este desarrollo del capitalismo no produjo la homogeneización total de las distintas formaciones sociales latinoamericanas, sino que por el contrario acentuó las diferencias, generando situaciones que en uno de sus extremos podrían ejemplificarse con los casos de Argentina y Uruguay, países que en este período tuvieron un crecimiento económico nada desdeñable (450 dólares de ingreso per cápita en el Uruguay de los años veinte y 700 dólares de PIB por habitante en la Argentina de 1929),¹ mientras el otro extremo podría ilustrarse con ejemplos como el de Haití o Bolivia, donde el atraso absoluto fue la regla. Resulta importante des-

¹ Alberto Couriel, "Uruguay: las causas económicas de sus transformaciones políticas e ideológicas", en *América Latina: economía y política* (compilador, James Petras), Buenos Aires, Ed. Periferia, 1972, p. 403; y C. F. Díaz Alejandro, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1975, p. 65. La estimación de Díaz Alejandro para la Argentina es con precios de 1964; Couriel no da mayores precisiones sobre su apreciación para el Uruguay.

tacar que aún en la actualidad muchos países latinoamericanos están lejos de igualar el nivel de desarrollo que las naciones rioplatenses lograron hace medio siglo.

Tal abanico de situaciones, que no carece de significado, ha sido naturalmente objeto de múltiples ensayos de interpretación. Así, Cardoso y Faletto proponen un modelo explicativo basado en la distinción de la matriz heredada de la colonia según que ella provenga de las "colonias de explotación", las "colonias de población" o las "reservas territoriales prácticamente inexplotadas", a la vez que para el período de "desarrollo hacia afuera" establecen una marcada diferencia entre las "economías de enclave" y las "economías nacionalmente controladas".²

Por su parte, Celso Furtado intenta explicar la diversidad de nuestro proceso en razón del tipo de producto exportable con que nos incorporamos al mercado mundial, lo cual daría origen a una diferenciación entre "países exportadores de productos agrícolas de clima templado" ("simple frontera de la economía europea en proceso de industrialización"), "países exportadores de productos agrícolas tropicales" ("regiones incapaces de crear nuevas tecnologías"), y "países exportadores de productos minerales", con economías generalmente desnacionalizadas.³

En fin, Sunkel y Paz elaboran un modelo mucho más complejo que comienza por distinguir cuatro situaciones básicas en el punto de arranque: los "centros coloniales" que serían México y Perú; las "áreas de subsisten-

² Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, 2a. ed., México, Siglo XXI, 1970.

³ Celso Furtado, *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, 6a. ed., México, Siglo XXI, 1974.

cia" que comprenderían regiones como Chile, Ecuador, el noroeste argentino y Centroamérica; las "áreas vacías" constituidas por la Pampa argentina y el Uruguay; y las "áreas de subsistencia y plantación" que englobarían a Brasil, Venezuela y el Caribe. Los autores analizan luego la evolución de estas áreas típicas en función de dos elementos: a] la índole del sector exportador, medida por su desarrollo más temprano o más tardío, su extensión en el espacio y en el tiempo, su nivel tecnológico y la correlativa posibilidad de utilizar o no insumos nacionales, la magnitud del empleo requerido, la propiedad extranjera o nacional, el destino del excedente, etcétera; y b] la situación previa de la formación social en la que aquel sector se desarrolla, puesto que:

La flexibilidad de la oferta interna para suministrar las materias primas, bienes de consumo y de capital, recursos humanos e infraestructura que el sector exportador exige, dependerá de la situación preexistente, es decir, que en períodos anteriores el país haya desarrollado determinada capacidad y diversidad productiva, alcanzado un cierto nivel y calificación de sus recursos humanos, logrado alguna capacidad empresarial, creado determinada situación en materia de infraestructura, etcétera.⁴

Con independencia de las sugestivas hipótesis parciales que cada uno de estos acercamientos pueda contener (y el de Sunkel y Paz es extremadamente rico en este sentido), todos ellos poseen a juicio nuestro un denominador común que constituye al mismo tiempo su gran limitación: omiten de manera sistemática el análisis de lo que es fundamental, es decir, de los modos de producción articulados en cada formación social, base sobre la cual se definen incluso las modalidades

⁴ *Op. cit.*, p. 320.

específicas de vinculación de tales formaciones con el sistema capitalista imperialista mundial, en una cadena de recíprocas determinaciones claro está. Sin este horizonte teórico la misma "situación preexistente" a la que se refieren descriptivamente Sunkel y Paz queda huérfana de una explicación consistente, al igual que la evolución posterior de las distintas sociedades latino-americanas. En todo caso, las *tipologías* elaboradas por los autores que hemos mencionado no parecen sustituir con ventaja a una conceptualización basada en el materialismo histórico, como en seguida trataremos de demostrar mediante el análisis comparativo de varias situaciones nacionales.

Comencemos por el área andina, señalando que el contraste, que hacia fines del siglo XIX y principios del XX es ya notable, entre esas antiguas "áreas de subsistencia" que supuestamente fueron Chile y Ecuador, de ninguna manera se explica por la temprana incorporación del primero y la tardía incorporación del segundo a la economía mundial. Cuando Sunkel y Paz afirman que en el caso ecuatoriano "la expansión de su principal producto de exportación es de reciente data",⁵ simplemente incurren en un error de hecho: entre 1852 y 1922 Ecuador realizó exportaciones (básicamente de cacao) por un valor aproximado de 500 millones de dólares,⁶ suma equivalente al monto total de las inversiones británicas y norteamericanas en Chile en 1913-14. Cabe además aclarar que en Ecuador no hubo "enclave" alguno en dicho período, si por ello se entiende la propiedad extranjera de los centros productivos más dinámicos. Tal sería más bien el caso de Chile, al menos desde el momento en que el capital imperialista pasa a controlar la explotación del salitre.

⁵ *Op. cit.*, p. 318.

⁶ Cf. Luis Alberto Carbo, *Historia monetaria y cambiaria del Ecuador*, Quito, Imprenta del Banco Central, 1953.

Así que la diferencia de desarrollo de estas dos formaciones no deriva de factores como los mencionados, sino que tiene que ser rastreada en la matriz económico-social respectiva, para lo cual es menester empezar por el abandono del propio concepto de "áreas de subsistencia". En efecto ¿qué puede significar este concepto si simultáneamente es aplicado a uno de los países de estructura feudal más acentuada del continente, como lo fue el Ecuador decimonónico, y a un país como Chile que, tal como lo señalamos en capítulos anteriores, es el que mayores embriones de desarrollo capitalista presenta desde los albores mismos de su vida independiente?

Es cierto que el desarrollo de la economía agroexportadora en la costa ecuatoriana constituye la primera etapa de transición hacia el capitalismo, mas no cabe olvidar que esto ocurre en condiciones muy específicas: a] a partir de la hacienda señorial, en la que se mantienen relaciones semiserviles y técnicas rudimentarias de cultivo durante todo el ciclo del cacao; b] con una remuneración de la mano de obra que en última instancia está determinada por el valor de la fuerza de trabajo en las áreas feudales de la sierra; y c] sin que se produzca modificación alguna en la estructura económico-social de estas áreas, que hasta la tercera década del siglo xx retenían aún el 70% de la población total del país.⁷

En tales condiciones, la misma relación entre el sector exportador y el resto de la economía nacional debe ser comprendida alterando la primacía de las preguntas, esto es, averiguando en primer lugar qué efectos retardatarios produjo la matriz precapitalista en el sector agroexportador, y sólo después qué efectos "dinamiza-

⁷ Cf. Agustín Cueva, *El proceso de dominación política en Ecuador*, México, Diógenes, 1974.

dores" tuvo éste sobre la economía ecuatoriana en su conjunto. No es del caso entrar aquí en el análisis minucioso de esta articulación, que entre otras cosas se tradujo por la máxima estrechez del mercado interno y un correlativo grado casi nulo de industrialización, cuyas consecuencias son tangibles hasta hoy.

Tal situación contrasta notoriamente con la de Chile, donde la misma actividad agropecuaria experimenta un sustantivo desarrollo en la segunda mitad del siglo XIX. La producción triguera, que en el decenio 1850-60 no superaba el medio millón de quintales, a partir de 1870 se septuplica; la producción vitivinícola se duplica entre 1875 y 1883; el hato de ganado vacuno se triplica entre 1868 y 1875; las 300 ovejas introducidas en 1875 se multiplican hasta más de 400 000 en 1893, e incluso puede hablarse de un proceso embrionario de mecanización del campo.⁸ Todo ello, no porque los terratenientes chilenos fuesen por naturaleza más emprendedores que sus homólogos ecuatorianos, sino porque no se hallaban insertos, como éstos, en una sociedad cuya médula económica era la cuantiosa masa de siervos indígenas.

Es verdad que durante este período no llegan a desaparecer en Chile los famosos "inquilinos"; pero "ya no era el inquilino arrendatario de la época colonial que pagaba un canon, sino un inquilino-trabajador que percibía salario y regalías".⁹ Además, es un hecho que en la segunda mitad del siglo XIX el "inquilinaje" va perdiendo peso en el conjunto de la economía rural chilena. Vitale afirma que entre 1860 y 1890: "El desarrollo de las modernas empresas agrícolas facilitó un progresivo aumento del proletariado rural, especialmente en los fundos de la zona central, en la industria moli-

⁸ Cf. Luis Vitale, *Interpretación marxista de la historia de Chile*, t. IV, ed. cit.

⁹ Vitale, *ibid.*, p. 68.

nera, en la colonización de la Araucanía y en las empresas ganaderas de Magallanes”, y hasta asegura que “la mayoría de los terratenientes prefirió aumentar los salarios de los peones que trabajaban por temporada antes que incorporar nuevos inquilinos porque les resultaba más conveniente a sus intereses inmediatos”.¹⁰

En todo caso el capitalismo chileno adquirió tal dinamismo en esta etapa, con raíces internas, que hasta fue capaz de generar la perspectiva nacionalista expresada por Balmaceda. Como se vio en el capítulo 3, la vía oligárquica y proimperialista sólo logró imponerse aquí desarticulando con las armas un proyecto nacional burgués; pero aun después de esta derrota de las fuerzas progresistas las condiciones estructurales del país permitieron que la producción industrial siguiera creciendo a un ritmo bastante acelerado: entre 1908 y 1928, por ejemplo, ella se incrementó en un 84%.¹¹ Además:

... en el período alguna parte de los capitales generados en el salitre y el comercio se invierten en el agro, dándose origen a formas más desarrolladas de producción agraria. La viticultura, por ejemplo, adquiere amplia difusión; además, inversiones en obras de regadío mejoran la calidad productiva de los fundos.¹²

Es decir que, incluso con un “enclave” extranjero instalado en su seno, la economía chilena siguió teniendo más vigor que una economía “nacionalmente controlada” como la ecuatoriana. Comparado con la feudalidad empedernida del altiplano, Chile hasta podía

¹⁰ *Ibid.*, pp. 72 y 75.

¹¹ Cf. Ricardo Lagos, *La industria en Chile: antecedentes estructurales*, Instituto de Economía, Universidad de Chile, 1966, p. 33.

¹² Enzo Faletto y Eduardo Ruiz, “La crisis de la dominación oligárquica”, en Faletto *et al.*, *Génesis histórica del proceso chileno*, ed. cit., p. 14.

aparecer en la mitología burguesa como "la Inglaterra sudamericana", aun cuando ya sólo representaba un grado de subdesarrollo diferente del de sus vecinos más atrasados.

Si por un lado no hay razón para incluir en una misma categoría los casos que acabamos de analizar, por el otro tampoco se justifica que países estructuralmente tan afines como Ecuador, Bolivia y Perú aparezcan en categorías distintas, por más que este último haya sido en su momento un centro virreinal.

Pese a que Ecuador inició su transición al capitalismo por la vía de la actividad agroexportadora, mientras Bolivia lo hizo por medio de una actividad exclusivamente minera y Perú por una vía más compleja que combinó la recolección del guano con la actividad propiamente minera y agrícola de exportación, parece claro que en los tres países hay una problemática común, determinada por la inserción de un sector primario exportador en una matriz dominada por el régimen de servidumbre y consiguientemente caracterizada por un bajísimo nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas.

En condiciones como éstas, se dan a nuestro juicio dos situaciones que a la postre producen los efectos de atraso más aberrantes: a] el mismo sector exportador se impregna hasta la médula de rasgos precapitalistas, como en el caso ecuatoriano o el de las primeras plantaciones de algodón y caña de azúcar en el Perú; o b] se configura simplemente una situación de "enclave", aun con independencia del carácter nacional o extranjero del sector exportador, que en este caso es netamente capitalista.

El ejemplo de Bolivia en la era del estaño es el más ilustrativo al respecto. En efecto, resulta bastante difícil afirmar que en este país y en esta época no hubiera habido acumulación de capital o que hiciera falta un real "espíritu empresarial": al momento de su muerte

Patiño había acumulado una de las fortunas más cuantiosas del mundo y era un verdadero prototipo del "bourgeois conquérant". El secreto de su irresistible ascenso no encierra, por lo demás, misterio alguno: Patiño supo combinar adecuadamente los niveles más avanzados de la tecnología de su tiempo con los niveles más bajos de salarios, para lo cual ni siquiera necesitó abatir el valor de la fuerza de trabajo: le bastó con conservarlo en el nivel vegetativo en que "normalmente" se reproduce el siervo de la gleba.

Sin embargo, las fabulosas superganancias obtenidas de esta manera distaron mucho de contribuir a la acumulación interna en su país; a la postre no hicieron más que engrosar la masa del capital monopólico internacional, y no porque Patiño estuviera dominado por éste, sino porque se le incorporó en pie de igualdad, actuando por lo mismo conforme a sus leyes. Con lo cual la minería del estaño pasó a constituir en Bolivia un típico islote de capital monopólico incrustado en una formación económica de base precapitalista, que a cambio de proporcionar mano de obra barata no recibía el más mínimo impulso "dinamizador" por parte del sector minero. Y es que, al no encontrar algún producto "colonial" que por serlo garantizara una inversión rentable, ni Patiño ni los otros dos magnates del estaño veían razón alguna para reinvertir en el *hinterland* boliviano, que en rigor comenzaba en las fronteras mismas del enclave estañífero. Fomentar el desarrollo agrícola e industrial de este enorme cuerpo feudal habría equivalido a incoar una revolución burguesa profunda, que ciertamente no estaba en las miras de esos magnates que habían acumulado su fortuna precisamente a costa de la miseria de las masas de su país. Ellos prefirieron como es lógico, incorporarse al movimiento del capital imperialista en escala mundial, y no por falta de "patriotismo", sino porque la patria del

capital no es otra que el ámbito de su reproducción ampliada, que en este caso estaba lejos de coincidir con los límites de la formación social boliviana. En tales circunstancias, era natural que las minas del boliviano Patiño constituyeran un verdadero enclave imperialista en su país, por la misma razón que las propiedades del extranjero Patiño en Inglaterra no pasaban de ser una forma un tanto anecdótica de existencia del capital monopólico inglés. Observación con la cual queremos señalar que el mismo concepto de *enclave* no puede ser definido al margen de una articulación muy específica de modos de producción: en su más estricto rigor tal concepto se refiere a la existencia de "islotos" de capitalismo monopólico incrustados en formaciones precapitalistas, con las que no guardan otra relación que la de succión de excedente económico.

En cuanto al caso peruano, la situación parece ser más clara aún que la de Bolivia, puesto que allí el dominio del capital monopólico extranjero es mucho más directo y desembozado. Sin embargo, quisiéramos retomar algunas observaciones del historiador Heraclio Bonilla, referentes a las sucesivas posibilidades de acumulación en Perú en el siglo XIX.

Bonilla comienza por recordar un primer momento de este proceso, que se abre en 1850, cuando los propietarios locales pasan a su gobierno la planilla de la Independencia, obteniendo una ley de indemnización según la cual:

...se reconocían como créditos contra el Estado todos los préstamos, voluntarios o forzosos, en dinero o en especies, levantados desde 1820 por cualquier autoridad del gobierno. En virtud de esta decisión, por ejemplo, fueron declarados con derecho a indemnización los dueños de los esclavos enrolados en el ejército, los propietarios de ganado y sementeras que sirvieron para sostener a las tropas, los plantadores de azúcar, productores

de chancaca y aquellos productos destruidos o confiscados en beneficio de la causa de la Independencia, así como los propietarios de fundos rústicos y bienes urbanos a los que se infligió daños. Esta ley comprendió también “todo lo gastado en el sostenimiento de las tropas patriotas: sueldos, descuentos, pensiones, asignaciones, créditos líquidos, arrendamientos, alcances de cuentas, gratificaciones, billetes, cédulas, reconocimientos, parte de presas, acciones pendientes, cargos por contrata, libramientos no cubiertos por la Tesorería y capitales que gravaban tanto el Ramo de Árbitros como las Aduanas y la Casa de Moneda”.¹³

De esta manera —de un notable “patriotismo” por lo demás— la clase dominante peruana obtuvo alrededor de 5 millones de libras esterlinas, a los que habría que sumar la indemnización percibida por los propietarios de esclavos en el momento de la manumisión (1854). Tales sumas permitieron de una parte la adquisición de *coolies* para las plantaciones de algodón y caña de azúcar (manera apenas disfrazada de prolongar la esclavitud), y de otra la conversión de ciertos sectores de la clase dominante en concesionarios del guano. Ahora bien, el mismo Bonilla hace notar que estos concesionarios y otros elementos locales ligados directa o indirectamente al sector exportador, percibieron entre 1840 y 1880 un porcentaje relativamente importante de las ventas de aquel abono, comprobación que lo lleva a formular la siguiente reflexión:

Aun suponiendo que el consumo de estos grupos estuvo fundamentalmente constituido por la importación de bienes extranjeros, es legítimo afirmar entonces, como lo hace Hunt, que el guano generó una liquidez bastante considerable como para incrementar la demanda interna. Pero pese a esta punción monetaria, ni la productividad ni la producción de

¹³ *Guano y burguesía en el Perú, ed. cit., p. 27.*

la economía peruana aumentaron. Tercamente, los perceptores de este dinero optaron por convertirse en rentistas y no en schumpeterianos de los Andes. ¿Por qué?¹⁴

Antes de señalar la posible respuesta a esta interrogante, conviene retomar otra reflexión del mismo autor con respecto al papel de los ferrocarriles en Perú, que interesa en la medida en que pone en evidencia que estos portadores casi mitológicos del "progreso" nada significan en abstracto, es decir, si uno no analiza la naturaleza de la formación social en que se ubican:

La construcción de los ferrocarriles —escribe Bonilla— no es buena ni mala en sí; el problema... es que la construcción de los ferrocarriles no precede al nacimiento del capitalismo industrial sino que, para que su rol sea decisivo, responde a la demanda de una economía ya en movimiento. En el caso del Perú... estos ferrocarriles no se articularon a la estructura interna de la economía peruana, sino que más bien fueron los vehículos de desintegración de la economía campesina y los canales a través de los cuales se reforzó la dependencia del Perú.¹⁵

Observación que se completa con la aseveración siguiente, que a nuestro parecer responde plenamente a todas las interrogaciones del autor:

... desarrollar una economía sobre bases menos aleatorias supone por definición desarrollar el mercado interno. Y para esto hace falta algo más que simples líneas férreas, tanto más que el mercado interno del Perú, débil y fragmentado, era desde la primera década posterior a la Independencia cada vez menos nacional. Este mercado servía sobre todo para la venta de mercancías británicas y europeas. El desarrollo de

¹⁴ *Ibid.*, pp. 146-148.

¹⁵ *Ibid.*, p. 61.

un sólido mercado interno hubiera exigido, en definitiva, el incremento de la división social del trabajo, el fortalecimiento del sistema económico, la elevación de la productividad de los sectores económicos. Pero todo esto, a su vez, exigía erradicar las bases coloniales de la economía peruana del siglo XIX, emancipar a los siervos, romper el poder político de los grupos señoriales tradicionales y cortar los nexos de una articulación asimétrica de la economía peruana con el mercado internacional.¹⁶

En otros términos, había que empezar por romper la estructura todavía feudal de Perú. Como esto no ocurrió, el mismo desarrollo del capitalismo adquirió aquí la forma de un "enclave" o, para decirlo con palabras del investigador Ernesto Yepes, de una penetración de *fragmentos* capitalistas que no implicó la liquidación de las relaciones no capitalistas.¹⁷

Ahora bien, la misma razón que torna imposible abolir el régimen de servidumbre y sus consecuencias objetivas con un simple acto de logomaquia (evitando llamarlo *feudal* por ejemplo), impide también realizar el movimiento inverso que consiste en instaurar por decreto político¹⁸ el modo de producción feudal allí donde en realidad jamás existió, con un mínimo de consistencia al menos. Tal es, a nuestro juicio, el caso del área rioplatense a la que ahora nos referiremos.

Si algún sentido teórico quiere darse a la socorrida expresión "áreas vacías", que vaya más allá de la pura

¹⁶ *Ibid.*, p. 62.

¹⁷ *Op. cit.*, p. 208.

¹⁸ Quiero dejar en claro que esto alude a ciertas simplificaciones de dirigentes políticos que no han profundizado en el problema. Muy distinto es el caso de un Rodney Arismendi, por ejemplo, cuyos análisis del desarrollo del capitalismo en el agro uruguayo son de una admirable riqueza. Cf., entre otros, su trabajo incluido en el libro *La cuestión agraria y el movimiento de liberación nacional* (varios autores), Praga, Editorial Paz y Socialismo, 1964.

descripción empírica, hay que insistir entonces en que este "vacío" implica la ausencia de una matriz económico-social de carácter esclavista o feudal, hecho que tiene que ver incluso con las modalidades concretas de establecimiento de los vínculos de dependencia, y por supuesto con los efectos específicos de ésta en el desarrollo interno de las sociedades respectivas. Como argumenta un equipo de investigadores uruguayos para explicar el desarrollo particular de su país:

La dicotomía áreas dominantes-áreas dependientes supone una conceptualización quizá demasiado gruesa para dar cuenta de una realidad compleja. La evolución del sistema capitalista en su conjunto durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX abre un abanico de situaciones en materia de niveles de desarrollo y posibilidades de determinación, que se relacionan con los recursos naturales, la capacidad de respuesta de la sociedad, el modo de producción preexistente y el adelanto o retraso con que las distintas áreas se incorporan al proceso, circunstancias todas éstas que inciden en la forma y dinamismo que el modo de producción capitalista adquiere en cada área. En este abanico de situaciones el Uruguay estaba situado a un nivel en que las relaciones de dependencia no se daban en sus formas más rigurosas. Esta situación se basaba en una estructura económica diferente de la de los países semicoloniales, que incluía un cierto desarrollo industrial e implicaba asimismo ciertos niveles de autonomía.¹⁹

En el área rioplatense esa estructura específica va conformándose, como es sabido, mediante la afluencia de sucesivas corrientes migratorias, cuya significación sociológica no radica en cuestiones étnico-culturales,

¹⁹ Julio Millot, Carlos Silva y Lindor Silva, *El desarrollo industrial del Uruguay de la crisis de 1929 a la posguerra*, Montevideo, Universidad de la República, Instituto de Economía, Departamento de Publicaciones, 1973, pp. 31-32.

mas en el hecho de que no se trata de una importación de esclavos o siervos sino de mano de obra asalariada, lo que implica el establecimiento de relaciones sociales capitalistas de producción. Aun las situaciones más "precarias" que puedan detectarse aquí, como serían la aparcería y algunas formas de arrendamiento, nada tienen que ver con instituciones como el "huasipungaje" ecuatoriano o el "pongaje" boliviano o peruano, e inclusive representan un momento más avanzado que el del "inquilinaje" chileno.²⁰

Y hay un hecho más, que merece destacarse. El proceso migratorio determina que el nivel de los salarios no se establezca sobre la base del valor de la fuerza de trabajo en las áreas precapitalistas de América Latina, sino a partir de su valor en los países europeos de donde se importa mano de obra. Por ello:

Los salarios en la pampa eran, al parecer, superiores a los de algunas ciudades europeas. Una comparación entre las tasas de salarios por hora correspondientes al lapso 1911-14 en Buenos Aires y París y Marsella respecto de siete categorías diferentes muestra que las tasas salariales de Buenos Aires eran superiores a las de Marsella en todas las categorías (alrededor de un 80%), y superiores a casi todas las de París (alrededor del 25%). Un informe de 1921 del Departamento

²⁰ Apenas si merece la pena detenerse a refutar las flamantes tesis de Carmagnani (*op. cit.*) sobre el "feudalismo" argentino del siglo xx. A las reflexiones ya formuladas sobre las relaciones sociales de producción en el área en cuestión sólo conviene añadir estos datos referentes al desarrollo de las fuerzas productivas en el campo argentino: "...la maquinaria, los vehículos y otros bienes duraderos constituían sólo el 8% del *stock* de capital rural en 1900, pero su participación se elevó al 24% en 1919 y al 40% en 1929. El valor real de esos tres rubros, considerando 1900=100, ascendió a 571 en 1914 y a 1 400 en 1929... En 1929-30 la Argentina tenía más de la mitad del número de segadoras-trilladoras existentes en Estados Unidos, donde la cantidad de granjas era mayor". Alejandro Díaz, *op. cit.*, p. 161.

mento Británico de Comercio de Ultramar afirmaba que los salarios argentinos antes de la primera guerra mundial eran superiores a los de los países europeos, aunque no habían ido creciendo al mismo ritmo.²¹

Ahora bien, no hace falta suscribir la totalidad de los razonamientos de un Arghiri Emmanuel, por ejemplo,²² para percibir la enorme importancia que esta cuestión tiene en el desarrollo económico de una sociedad. No compartimos su idea de considerar a los salarios como una "variable independiente" y venimos esforzándonos, justamente, por mostrar la determinación de éstos por una articulación específica de modos de producción, en el seno de una constelación histórica que desde luego rebasa los contextos estrictamente nacionales. Pero lo que sí quisiéramos retener de su reflexión es el hecho de que ningún aspecto básico del desarrollo de una formación social, comenzando por las condiciones de construcción de su mercado interno y terminando por el flujo de excedentes, puede plantearse al margen de aquella cuestión.

Más aún, creemos que ni siquiera es legítimo afirmar, como frecuentemente se hace en América Latina, que el principal mecanismo de articulación entre los "enclaves" capitalistas y las áreas precapitalistas consiste en que éstas se encarguen de reproducir a menor costo la fuerza de trabajo de aquéllos: afirmación empíricamente falsa, como lo prueban las "tiendas de raya" abastecidas con artículos importados en infinidad de enclaves,²³ y además teóricamente absurda en la medida

²¹ Alejandro Díaz, *op. cit.*, p. 52.

²² Cf. su libro *El intercambio desigual*, México, Siglo XXI, 1973.

²³ ¿Hace falta recordar que incluso Patiño importaba latas de conserva para los mineros del altiplano boliviano? No hay sino que leer *Metal del diablo*.

en que el valor de cada bien producido en el sector precapitalista es más elevado que el del sector capitalista (sobre todo extranjero), aun en el supuesto de la máxima "superexplotación" de los trabajadores del primer sector. En nuestra opinión, la funcionalidad de las áreas precapitalistas con respecto a las capitalistas consiste primordialmente en fijar un valor de la fuerza de trabajo reducido a su límite estrictamente vegetativo, con todas las consecuencias que de ello se derivan. A partir de ese dato uno puede discutir si ese valor es "justo" o no, o si el que esté nacionalmente determinado tiene o no "sentido" en un contexto económico cada vez más internacionalizado. El hecho es que el sistema capitalista no se rige por las leyes de la justicia ni por el mayor o menor sentido teórico, sino que, en lo que a este punto concierne, se limita a establecer un régimen de salarios acorde con el valor *local* de la fuerza de trabajo (en torno al cual tales salarios fluctúan, como es natural).

En el caso del área rioplatense, la peculiaridad está en que ese valor local es un "vacío", que históricamente será llenado, *aquí sí, al menos en el período que venimos examinando*, por un valor de tipo internacional, concretamente europeo. Es éste el elemento "histórico-moral" que fija el nivel de salarios en un punto incomparablemente superior al de otras áreas latinoamericanas, marcando diferencias con el propio proceso chileno.

A la luz de las reflexiones que hemos formulado se explica la relativamente precoz constitución de un mercado interior de bastante amplitud en la zona rioplatense, la rápida integración nacional que aquí se da con contingentes humanos paradójicamente "extranjeros", la función integradora de las vías de comunicación que en este caso cumplen un papel bastante distinto del que Bonilla indicaba para Perú:

Las obras de infraestructura necesarias para la producción y transporte de los productos de exportación —escribe Couriel— no sólo son apropiadas para esos fines sino que proporcionan al Uruguay una mayor integración espacial. La existencia de los ferrocarriles, si bien sus líneas se adecuan a las necesidades del comercio exterior, conforman una mayor homogeneidad del conjunto territorial, que también lo diferencia de los países basados en “enclaves”. No existen regiones de baja productividad y autosubsistencia.²⁴

En estos casos resultaría además absurdo hablar de una economía de “enclave”, por más que el capital monopólico controle unidades productivas tan importantes como los frigoríficos, por ejemplo.

Nos encontramos, en síntesis, ante efectos muy específicos de la actividad primario-exportadora, como éstos que señalan Sunkel y Paz:

...en economías como la argentina, la actividad exportadora permitió monetizar la economía, creó una moderna agricultura de tipo europeo, con una dotación de recursos humanos de relativa capacidad técnica, y con patrones de consumo correspondientes a los niveles de vida de los países del centro; si a estos factores se añade el alto nivel inicial de ingreso y de salarios, una rápida urbanización como consecuencia del proceso inmigratorio, la integración de una parte considerable del territorio nacional mediante el sistema de transporte y comunicaciones, el rápido crecimiento de la producción en la actividad exportadora y la consiguiente expansión del ingreso nacional, se verá que en este caso la ampliación de la actividad exportadora promueve la formación de un mercado interno importante. La actividad exportadora constituye, además, un mercado de insumos; la actividad agrícola requiere herramientas, materiales y maquinarias no muy difíciles de

²⁴ Couriel, *op. cit.*, p. 417.

elaborar en el lugar; necesita además una gran diversidad de servicios, lo que por otra parte estimula el desarrollo del ferrocarril, telégrafo, comercio, finanzas, etc. Constituye, en rigor, una transformación radical de todo el sistema económico. Se trata de una actividad exportadora que cumple una función enteramente opuesta a la que puede atribuirse a la de los "enclaves" extranjeros puesto que forma un mercado interno relativamente amplio y en expansión, con importantes grupos de altos ingresos y con una gran concentración urbana, todo lo cual facilita que se expanda la producción interna.²⁵

Esto, no hay que olvidarlo, dentro de los límites determinados por la división internacional capitalista imperialista del trabajo, que convertía también a la economía rioplatense en una economía "complementaria" y por ende dependiente de los centros metropolitanos; y determinados, igualmente, por la estructura agraria propia de la vía oligárquica a la que no escaparon estos países, como ya se vio en el capítulo precedente. Son estos límites configuradores del subdesarrollo los que se manifestarán con todo su peso a partir de la crisis del 29 que será la encargada de clausurar definitivamente el "milagro" rioplatense.

Una somera revisión del caso brasileño permite a su vez comprender cómo las diferencias de desarrollo de nuestros países no provienen del carácter "templado" o "tropical" de la producción agrícola ni de la progenie europea o no europea de la mano de obra, e incluso examinar en un contexto harto complejo los efectos de la articulación de varios modos de producción.

El Brasil, ya lo dijimos, se caracteriza por uno de los desarrollos más desiguales que se registren en el área latinoamericana. En este contexto de extremada heterogeneidad hay sin embargo un "polo" que se destaca

²⁵ *Op. cit.*, p. 324.

de inmediato, constituido fundamentalmente por el área cafetalera paulista que, no por azar, será también el eje del posterior desarrollo industrial. Cabe entonces empezar preguntándose cuáles fueron las condiciones histórico-estructurales de conformación de este polo de crecimiento.

Una primera reflexión que se impone es la concierne a las distintas fases por las que atravesó la economía cafetalera brasileña, con efectos diferenciados según las formas productivas imperantes en cada momento histórico. Así tenemos una fase inicial que Celso Furtado describe en los términos siguientes:

En la primera etapa, cuando fueron ocupadas las tierras del Estado de Río y del sur de Minas Gerais, la expansión se benefició de la disponibilidad de mano de obra existente en este último Estado y que resultaba de la declinación de la producción de oro y diamantes en el período anterior. La abundancia de mano de obra permitió que el crecimiento de la producción de café se hiciese en el cuadro de las haciendas tradicionales, en que era mínimo el flujo monetario, a un nivel de salarios reales extremadamente bajos.²⁶

Los efectos “dinamizadores” de la economía cafetalera fueron en este caso muy limitados; insuficientes, de todas maneras, para determinar una ampliación del mercado interno de envergadura.

Sin embargo, lo más significativo es que esto no ocurrió únicamente en situaciones como la descrita por Furtado, sino también, y a veces con peores resultados, en los casos en que se intentó desarrollar la economía cafetalera a partir de “colonias de población” europeas insertas en una red de relaciones precapitalistas de producción. En efecto, en los años cincuenta del siglo pasado:

²⁶ *La economía latinoamericana...*, p. 63.

...el Imperio consumió grandes sumas en financiar la colonización. Introducidos los colonos, e instalados, cesaba la acción oficial. Y las colonias se deterioraban inevitablemente; cuando no se extinguían, declinaban hacia una situación vegetativa que sólo se mantenía en la medida en que los colonos se convertían en "caboclos", incluso por el empleo de sus técnicas, retrocediendo a una economía de subsistencia. La solución colonizadora y su total fracaso generó una amplia literatura en Europa, donde el Brasil quedó desacreditado como mercado de trabajo. En 1859, el gobierno alemán tomó la medida de prohibir la emigración a nuestro país.²⁷

En 1867 un observador alemán presentó a la Sociedad Internacional de Emigración de Berlín una exposición en que pretendía demostrar que los "colonos" emigrados para las haciendas del café del Brasil eran sometidos a un sistema de esclavitud disfrazada. Evidentemente el camino emprendido [en Brasil, AC] estaba equivocado y era indispensable reconsiderar el problema en todos sus aspectos.²⁸

Experiencia que muestra, fehacientemente, cómo el mayor o menor desarrollo no depende de las "pautas culturales" de los inmigrantes, sino de la índole del cuerpo social en el que ellos se insertan. Lo que primó en este caso es la enorme fuerza conservadora de la matriz precapitalista, que tiende "naturalmente" a reproducir *ad infinitum* las relaciones sociales de producción que le son propias. En la economía cafetalera brasileña tal tendencia sólo se quebrará al entrar en contradicción antagónica con la posibilidad de importar la mano de obra necesaria para la expansión económica, dando paso, entonces, a una segunda fase de características netamente distintas:

En la segunda fase, ocurrida en el altiplano paulista,

²⁷ Werneck Sodré, *op. cit.*, p. 250.

²⁸ Furtado, *Formación económica del Brasil*, p. 133.

la escasez de mano de obra desempeñó un papel fundamental. El gobierno promovió y financió un importante flujo migratorio de origen europeo, exigiendo desde el comienzo el pago del salario en moneda y condiciones de vida capaces de atraer poblaciones del sur de Europa. Esas transformaciones sociales son elementos decisivos en la más rápida urbanización del altiplano paulista, en la formación de un núcleo de mercado interno en esa región y en su posterior desarrollo.²⁹

A partir de ese momento el referido "polo" de desarrollo estaba en marcha: en el seno del viejo Brasil esclavista empezaba a constituirse una área capitalista equiparable a la de la zona rioplatense.

Sin embargo, la situación global del Brasil diferirá notablemente de la de Uruguay y Argentina en virtud de la acentuada heterogeneidad de la formación social brasileña. El mismo proceso de transición del régimen de esclavitud al de trabajo asalariado produce, aun en el área centro-sur, marcadas diferencias estructurales:

Así, las viejas zonas cafeteras de Río de Janeiro, Minas Gerais y aun ciertas partes de San Pablo, no pudieron resistir a las dificultades creadas por el nuevo régimen de trabajo libre. En muchos lugares fue aniquilada la producción agrícola y, en su lugar, donde el latifundio consiguió mantenerse, se desarrollará cuando mucho la ganadería, donde el problema de la mano de obra era menos apremiante. Pero será una ganadería extensiva, de nivel económico muy bajo. En suma, el estancamiento, la decadencia y la despoblación. En otros lugares, ni esta gran propiedad semiimproductiva y espectro de un pasado brillante se consigue mantener. Es eliminada por un nuevo tipo de explotación agraria basada en la pequeña y mediana propiedad, que la substituyó y fue así destruyendo el antiguo sistema agrario del país. Este proceso de sustitución de la gran propiedad por

²⁹ Furtado, *La economía latinoamericana...*, p. 63.

la pequeña fue una de las grandes fuerzas con que contó el Brasil para remodelar su estructura económica y partir de otra base para una nueva etapa de desarrollo de las fuerzas productivas.³⁰

Pero la subsistencia de relaciones precapitalistas de producción en una enorme porción del cuerpo social brasileño repercutió en el desarrollo de la propia zona cafetalera paulista, estableciendo una tendencia histórica al abatimiento de los salarios:

Si el nivel de vida de la población del altiplano paulista no tuvo, en la fase siguiente, una evolución similar a la del aumento de la productividad ocurrido en la región, ello se debe al cuadro general de la economía brasileña, cuya integración, en el siglo actual, permitía que el excedente de mano de obra de las regiones menos desarrolladas viniese a ejercer presión sobre los salarios de la región de mayor desarrollo.³¹

A lo que habría que añadir los efectos directos de la persistencia de formas semiserviles de producción en vastas regiones como la del Nordeste, vívidamente descrita en obras como *Cambão, la cara oculta del Brasil*.³² Regiones de este tipo se asemejan, como es natural, mucho más al área andina o centroamericana que a la del Río de la Plata o la del propio São Paulo, y explican por qué el Brasil todavía en 1960 registra un ingre-

³⁰ Caio Prado. *Historia económica* . . . , pp. 244-245.

³¹ Furtado, *La economía latinoamericana* . . . , p. 63. En otra de sus obras el mismo afirma: "Si la expansión de la economía cafetalera hubiese dependido exclusivamente de la mano de obra inmigrante, los salarios se habrían establecido a niveles más altos, a semejanza de lo que ocurrió en Australia y aun en la Argentina. La mano de obra de reclutamiento interno —utilizada principalmente en las obras de tala, construcciones y tareas auxiliares— ejerció una presión permanente sobre el nivel medio de salarios." *Formación económica* . . . , p. 159.

³² Francisco Julião, México, Siglo XXI, 1969.

so por habitante que es apenas la tercera parte del de la Argentina.⁸³ En este mismo año el porcentaje de asalariados sobre la población económicamente activa de Brasil es de sólo un 48% (cifra reveladora de la subsistencia abundante de relaciones precapitalistas), mientras que en la Argentina aquel sector representa el 69%, en Uruguay se acerca al 70% y en Chile alcanza un 73%.⁸⁴ En Brasil habrá, sin embargo, una capacidad mayor de acumulación en términos absolutos que en estos dos últimos países, dado el tamaño mismo de su población y la consiguiente posibilidad de concentrar excedente aun a expensas de las zonas más deprimidas del país ("colonias interiores" como se les ha llamado).

No es posible hacer aquí un examen exhaustivo del desarrollo particular de cada uno de los países latinoamericanos, así que a los ejemplos anteriores sólo añadiremos algunos más, destinados a comprobar la importancia que en este sentido tiene cada articulación concreta de modos de producción.

Nos referiremos, en primer término, al caso de Colombia, sólo para observar que aquí también el polo de desarrollo estuvo constituido por la economía cafetalera, que no surgió a partir de la hacienda feudal o esclavista sino que se basó, en una importante medida, en la pequeña propiedad campesina. Todavía en 1932:

... gran parte de la producción colombiana provenía de un gran número de pequeñas fincas de propiedad de campesinos... esta diferencia en la estructura de la organización productiva del café constituye una de las principales razones por las cuales el cultivo del grano tuvo un impacto favorable sobre el desarrollo colombiano.⁸⁵

⁸³ Cf. Furtado, *La economía latinoamericana...*, p. 65.

⁸⁴ Cf. Sergio Bagú, "Las clases sociales del subdesarrollo", en Bagú *et. al.*, *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*, México, Nuestro Tiempo, 1973, p. 14.

⁸⁵ McGreevey, *op. cit.*, p. 201.

En efecto, es en el área cafetalera de Antioquia donde tiene origen el desarrollo industrial de Colombia, que aún hoy está entre los más importantes de América del Sur.

En segundo lugar quisiéramos insistir en que no puede atribuirse al azar ni a la "blancura" de sus habitantes el hecho de que el país centroamericano de mayor desarrollo sea Costa Rica, que fue una área "vacía" en el sentido que nosotros atribuimos a tal expresión. Aunque en este caso, a diferencia de Uruguay por ejemplo, los niveles de salarios nunca tuvieron que determinarse con referencia al valor europeo de la fuerza de trabajo (amén de otras particularidades que no podemos entrar a considerar aquí).

En tercer lugar, una breve reflexión sobre el caso mexicano, cuyo acelerado desarrollo a partir de 1940 tiene un fundamento histórico bien conocido: la revolución democrático-burguesa iniciada en 1910 y que culmina con el cardenismo. Lo único que queremos poner de relieve es que incluso antes de este período, es decir, durante el "porfiriato", el capitalismo se había desarrollado ya, aunque fuese por la vía oligárquica, en una amplia extensión del cuerpo social, razón por la cual los mismos "enclaves" extranjeros no eran meros islotes en un cuerpo precapitalista. De ahí que México aparezca, en esta reflexión de Vania Bambirra por ejemplo, como una especie de excepción a la regla:

La característica fundamental de una economía de enclave estriba en que, sea por su vinculación íntima con la metrópoli, sea por su forma misma de funcionamiento, en general no provoca efectos dinamizadores para la economía y la sociedad en su conjunto, salvo casos muy especiales como, por ejemplo, lo han sido los enclaves en México.³⁶

³⁶ *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México, Siglo XXI, 1974, p. 75.

En fin, concluiremos nuestra reflexión con una referencia a Haití, donde aún la expresión "economía de enclave" queda corta para explicar la situación real. Se trata de una sociedad fundamentalmente precapitalista, convertida además en semicolonias a partir de una ocupación militar que establece un sistema inicuo de explotación sin siquiera extender más allá de pequeños islotes el modo capitalista de producción. Como escribe Suzy Castor:

...es concluyente que la ocupación norteamericana no logró desarrollar la agricultura capitalista, ni sentar las bases infraestructurales para establecer la industria. Tampoco originó un mercado de consumo que pudiera animar una industria manufacturera; ni siquiera logró impulsar, en términos cuantitativos, las relaciones mercantiles con el capitalismo mundial. El sector mercantil, aun absorbiendo una cantidad importante de beneficios comerciales, no lograba empujar la economía global hacia una economía de mercado. Haití seguía siendo un país precapitalista, donde el raquítrico sector capitalista venía supeditado a la economía norteamericana y las relaciones mercantiles con el capitalismo mundial, de reducido peso específico, en el conjunto de la sociedad en que seguía imperando la economía de subsistencia y las relaciones feudales de producción.³⁷

En esas condiciones, es explicable que Haití sea aún más atrasado que otras formaciones en donde ha pesado fuertemente la matriz feudal —Ecuador por ejemplo— pero que por lo menos no han sufrido de manera tan directa y brutal la dominación imperialista.

³⁷ *Op. cit.*, pp. 203-204.

7. EL ESTADO OLIGÁRQUICO

El estado débil e inestable de la fase denominada de "anarquía" corresponde, como ya vimos, a una situación de atomización y dispersión del poder político propia de un conexto esencialmente precapitalista. El estado "liberal-oligárquico" de la fase siguiente es, a su vez, la expresión superestructural del proceso de implantación del capitalismo como modo de producción dominante en las entidades sociales latinoamericanas.

Una primera constatación que se impone a este respecto es la de la estricta correspondencia entre el carácter no democrático de dicho proceso y el carácter, también no democrático, que asume el estado en este período. Teóricamente liberal, supuesto continuador, incluso, del liberalismo juarista, pero de una esencia autoritaria por demás manifiesta, el estado "porfiriano" (1876-1910) probablemente sea el ejemplo más acabado de esta modalidad política absolutista que tiende a imponerse por doquier en América Latina.

En Guatemala, tal modalidad cristaliza con el régimen de Justo Rufino Barrios (1873-1885), para adquirir su expresión más omnímoda con la prolongada tiranía de Estrada Cabrera (1899-1920). En Venezuela, el proceso se configura con Guzmán Blanco (1870-1888) y de hecho se extiende hasta 1935, con la dictadura de Juan Vicente Gómez. En Colombia son los propios conservadores los encargados de consolidar esta forma de estado a partir de 1904, con el gobierno autoritario de Rafael Reyes, cuya filiación partidista no le impide ser un confeso admirador del "científico" Limantour, eminencia del "porfiriato" mexicano. En Ecuador, el

régimen llamado "plutocrático" se levanta literalmente sobre las cenizas del ala "machetera" del liberalismo, a raíz de la masacre de Eloy Alfaro (1912). En Brasil la fase "oligárquica" tiene un claro antecedente en el imperio y "renace" con la derrota del proyecto democrático de Floriano Peixoto (1894) para prolongarse hasta los años veinte. En la República Dominicana es Ulises Heureaux, el famoso "Lilis", el encargado de establecer un régimen (1880-1899) capaz de pasar, según sus propias palabras, "del extremo de la munificencia al de la represión y el terror cada vez que los casos y las circunstancias así lo reclamen".¹ Directamente o por interpósita persona, Tomás Guardia cumple funciones similares en Costa Rica, entre 1870 y 1882.

Este tipo de estado autoritario ni siquiera está ausente en aquellas áreas en que el capitalismo pareciera encontrar las condiciones más propicias para establecerse. En la Argentina de 1880:

Con Roca madura una evolución comparable en algunos aspectos a la mexicana; sin duda ya desde mediados del siglo Alberdi había fijado como objetivo para la nueva Argentina darse una organización autoritaria que asegurase el orden necesario para el progreso económico.²

Roca, no está por demás recordarlo, fue el "héroe pacificador" de los "feroces" indios que aún quedaban en la Argentina.

También en el Uruguay una dictadura reemplaza al régimen parlamentario vigente hasta 1876:

...la dictadura no de un caudillo rural sino de un militar profesional, que gobierna en nombre del ejér-

¹ Carta de Ulises Heureaux al gobernador de Monte Cristi, citada por Bosch en *op. cit.*, p. 253.

² Halperin, *Historia contemporánea...*, p. 249.

cito. Lorenzo Latorre impone a la campaña un orden estricto; realiza en el Uruguay las tareas que en la Argentina comenzó Rosas y coronó Roca; apoyado en los hacendados reunidos en la Asociación Rural, en los comerciantes exportadores, ofrece la fuerza del Estado para vencer la resistencia de la población campesina al alambrado de los campos, a lo que es, de hecho, sistema de trabajo obligatorio en las estancias.³

En Chile, en fin, el predominio del Congreso sobre el ejecutivo está lejos de representar el establecimiento de un estado democrático. A raíz de la derrota de Balmaceda:

El Congreso queda bajo total control de la oligarquía y de la burguesía comercial-financiera, cuyos hombres son los únicos que pueden desempeñar las funciones parlamentarias gratuitas. . . . Carente de responsabilidad y de eficacia para enfrentar y solucionar los viejos y nuevos problemas, sus funciones son sin embargo incrementadas, y predomina absolutamente sobre el ejecutivo. . . . El estado es controlado y utilizado en propio beneficio por una alianza de intereses entre la oligarquía tradicional, la burguesía comercial y financiera, algunos grupos intermedios vinculados a las primeras y en ascenso, y las empresas extranjeras. Esta constelación administra el país como su feudo privado. . . .⁴

Y hay que decir que lo hace de manera especialmente sanguinaria, como lo prueban la masacre de los trabajadores portuarios de Valparaíso en 1903, la de la "semana roja" de Santiago en 1905, la represión de los ferrocarrileros de Antofagasta en 1906 y la carnicería

³ Halperin, *ibid.*, pp. 252-253.

⁴ Marcos Kaplan, *Formación del Estado nacional en América Latina*, Santiago de Chile, Ed. Universitaria, 1969, pp. 273-274.

de Iquique en 1907, que por sí sola ocasionó alrededor de 3 mil víctimas.⁵

Ahora bien, la implantación de este tipo de regímenes a lo largo y ancho del continente latinoamericano es algo más que una simple coincidencia, incluso cronológica. Obedece, sin la menor duda, a la conformación de un nuevo tipo de estado acorde con las necesidades, también nuevas, de la evolución económica y social de nuestros países. Tal estado, que en síntesis no es sino la expresión de un proceso de acumulación originaria de poder capitalista, con la consiguiente concentración del mismo, emerge de una manera sinuosa y conflictiva, a través de un movimiento que por un lado se encarga de *supeditar* a los elementos de poder precapitalistas, por la fuerza cuando es menester, y por otro lado de aniquilar, *manu militari* casi siempre, a los elementos democrático-burgueses que levantan una alternativa progresista de desarrollo capitalista. De ahí que las propias "revoluciones" o reformas liberales presenten una fisonomía bastante compleja, como Edelberto Torres lo señala atinadamente para el caso centroamericano:

La "revolución" o la reforma liberal, como quiera llamársele, fue todo menos prolongación lineal y mecánica del período precedente, al que niega y continúa al mismo tiempo. Lo niega por el sistema de dominación política que se forma internamente, que permite a una nueva clase imponer sus objetivos e intereses y sus características ideológicas que contradicen el orden político y económico colonial y más directamente, su restauración conservadora; lo continúa porque el período colonial formó una estructura social que no fue modificada sustancialmente en la

⁵ Cf. Alan Angell, *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile. De los orígenes hasta el triunfo de la Unidad Popular*, México, Ed. ERA, 1974, pp. 23-24.

medida en que la economía de exportación se acomodó o retuvo sus rasgos básicos. También cambió el sentido de la articulación con el exterior: la burguesía rural que logra incorporar la economía al sistema capitalista mundial emerge como una clase dominante a medias o, como la hemos llamado en otra parte, como un grupo cuya articulación de intereses con las burguesías metropolitanas del exterior la convirtieron en clase dominante-subordinada.⁶

En efecto, aquellas “revoluciones” o reformas representan un punto de ruptura en cuanto son el vehículo de implantación del modo de producción capitalista en un contexto hasta entonces feudal o esclavista, pero contienen también un ingrediente conservador en la medida en que son las portadoras de la vía “oligárquico-dependiente” de desarrollo del capitalismo.

De lo que se trata, en suma, es de asentar la hegemonía de los “junkers” o “boyardos” locales, de los grandes comerciantes exportadores e importadores (burguesía “compradora”) y del capital monopólico extranjero, que estrechamente entrelazados conforman el eje del nuevo bloque dominante. Para lograr dicho propósito es necesario quebrantar el poderío económico y social de instituciones como la Iglesia, pero sólo en cuanto representan instancias feudales o eventualmente esclavistas *que obstruyen* el desarrollo del capitalismo. Superado este límite, la posibilidad de una *entente* con los “pilares” del *ancien régime* no solamente se torna posible sino inclusive necesaria, mas ocurre en condiciones distintas de las de la fase precedente: ya no en un plano de igualdad y competitividad, sino mediante la incorporación subordinada y refuncionalizada de aquellos sectores en la nueva constelación social.

En comparación con los momentos “jacobinos” liderados por un Benito Juárez o un Eloy Alfaro, por ejem-

⁶ Edelberto Torres-Rivas, *Centroamérica hoy*, pp. 65-66.

plo, uno tiene la impresión de que la Iglesia logra recuperar terreno durante el "porfiriato" o el período "plutocrático", respectivamente. Y en buena medida esta impresión no es falsa. Sólo que hay que tener cuidado de no concebir el problema en términos de un total *retour en arrière*, es decir, de un retorno a la situación prejuarista o prealfarista; en uno y otro caso la Iglesia es reincorporada a la estructura global de dominación, pero ahora como elemento supeditado al nuevo "polo" de poder.

Lo mismo podría decirse con respecto a la participación de los antiguos "señores" en una configuración política tan compleja como la de la república "oligárquica" brasileña. Es cierto que aquí, como apunta Werneck Sodré:

Para establecer esa política de asociación con el imperialismo, la clase señorial debía organizarse internamente. La forma de organización que surgió fue la de la *política de gobernadores*. Se trata de entregar cada Estado federado, como hacienda particular, a la oligarquía regional que lo dominaba, de manera que ésta, satisfecha en sus ambiciones, se encargase de la tarea de resolver los problemas de esos Estados, incluso por medio de la dominación, por la fuerza, de cualesquiera manifestaciones de resistencia. El Brasil quedaba dividido en tantos feudos, reconocidos por el centro, como Estados federados había. Un acuerdo entre las oligarquías y el centro permitía a éste gobernar en paz, comprometiéndose a no inmiscuirse en los asuntos peculiares de los Estados, asuntos que se resolverían conforme a los intereses de cada una de las oligarquías oficialmente reconocidas.⁷

Aun así, es evidente que ya no estamos ante un fenómeno de dispersión del poder similar a la de fase estrictamente precapitalista, sino ante una reorganización

⁷ *Op. cit.*, p. 306.

del mismo, ahora bajo la égida de la burguesía cafetalera. El propio Werneck Sodré señala que aquel "pacto" sólo se vuelve posible desde el momento en que los antiguos "señores" reconocen la hegemonía de esa fracción burguesa como un hecho consumado,⁸ sin perjuicio de que sobre esta base negocien un *modus vivendi* que nada tiene de extraño habida cuenta de la enorme heterogeneidad de la formación brasileña.

Las situaciones desde luego varían de un país a otro, en función de esa estructuración desigual analizada en el capítulo anterior. En aquellas sociedades en que el capitalismo se desarrolla en "enclaves" —y en las que por lo tanto la supeditación del grueso del cuerpo social al capitalismo es meramente formal— los elementos feudales ocupan todavía el lugar que en las formaciones más avanzadas corresponde ya a los terratenientes de tipo "junker". Nos referimos naturalmente a países que mal que bien poseen un estado nacional, como Perú y Bolivia, y no a sociedades en las que el "enclave" se implanta mediante la ocupación extranjera.

En casos como los mencionados la trilogía dominante de los "junkers", la burguesía "compradora" y el capital monopólico es pues sustituida por la trilogía que conforman el capital monopólico, la burguesía intermediaria y los terratenientes feudales. La tendencia general de organización del poder va en el sentido de establecer el predominio de los dos primeros elementos sobre el tercero, pero tal movimiento no se expresa linealmente y sin conmociones, sino que más bien abre paso a una crisis permanente de hegemonía en el ámbito del mismo estado "oligárquico". La tormentosa historia de los países andinos a que hicimos alusión en el párrafo precedente está ahí para atestiguarlo.

Expresión de una vía de desarrollo del capitalismo

⁸ *Op. cit.*, p. 305.

como la que hemos examinado, el estado "oligárquico" latinoamericano no puede tener, en todo caso, otra función que la de ser la instancia encargada de crear las condiciones superestructurales necesarias para ese tipo de desarrollo. Su primera tarea histórica consiste, por ello, en forjar un marco jurídico-político adecuado a la realización de la acumulación originaria de capital, erigiéndose en una potencia suficientemente autoritaria como para vencer toda resistencia que los grupos afectados pudiesen ofrecer. Queda claro que aun en los casos de Argentina y Uruguay el autoritarismo de un Roca o un Latorre tiene mucho que ver con el cumplimiento de tareas como la de extensión de las fronteras del capitalismo, el alambrado de los campos, etc., y no se diga en los demás ejemplos mencionados al inicio de este capítulo. A ellos sólo quisiéramos añadir uno más, el de El Salvador, donde la dialéctica del despojo, la resistencia y la represión adquiere una meridiana transparencia:

Este proceso [de acumulación originaria, AC] no fue pacífico y en su decurso se produjeron, como en ninguna otra región de Centroamérica, numerosos levantamientos de *pueblos* que defendían la tierra ejidal como naturalmente propia. Fueron importantes los levantamientos (en el occidente) del 12 de agosto de 1872, del 16 de marzo de 1875, el 2 de enero de 1885, el 14 de noviembre de 1898 y el 10 de marzo de 1899; en estos últimos a varios jueces partidores les fueron cortadas las manos "como castigo por haber medido y repartido la tierra, despojando a sus antiguos poseedores". Los pobladores defendieron sus derechos hasta el final, la idea de cerrar o vender la tierra a extraños era ajena y odiosa a los propietarios proindiviso. El proceso de constitución de la burguesía cafetalera se acompañó de un trasfondo de intensas luchas sociales por la resistencia de los campesinos expropiados; el cercado de tierras y las adjudicaciones prebendarias realizadas en su

provecho condujeron a la formación de un sistema de autoridad represivo. Tales prácticas estuvieron presentes en la formación de rancherías dentro de las haciendas; no sólo se dieron las bien conocidas leyes contra la "vagancia" sino que fueron muchas las disposiciones legales para expulsar "intrusos" de las haciendas privadas. En 1886 se creó una fuerza pública armada en el campo para controlar la vagancia, pero sobre todo para evitar saqueos, incendios y venganzas de campesinos, que se prolongaron hasta bien entrado el presente siglo.⁹

Como resalta en este caso, no se trata sólo de llevar adelante la tarea de expropiación de los productores directos (aspecto primero pero no único de la acumulación originaria), sino también y simultáneamente la de transformación de esos productores "liberados" de toda propiedad en fuerza de trabajo a disposición de las haciendas, plantaciones, minas, etc., requisito *sine qua non* para el arranque de la producción capitalista. Las leyes contra la "vagancia" son las encargadas de aherrojar esa mano de obra ya paupérrima y vagabunda, pero que sin embargo no ha interiorizado todavía su proceso de conversión en mercancía.

Y el estado "oligárquico" no interviene únicamente para colmar por medio de la represión esta "laguna" subjetiva, sino además para convertir, cuando es menester, en un *sui generis* proletariado a buena parte de los productores aún independientes. Es bien conocida, por ejemplo, la circular expedida por Justo Rufino Barrios el 3 de noviembre de 1876, con la que se obliga a los pueblos de indios a proporcionar a los dueños de fincas "el número de mozos colonos que fuere necesario hasta cincuenta o cien, según sea la importancia de la empresa" que los requiera.¹⁰

⁹ Torres-Rivas, *op. cit.*, pp. 90-91.

¹⁰ Cf. Torres-Rivas, *ibid.*, pp. 61-62.

En un caso como en el otro resulta claro que la intervención de la *coacción extraeconómica* estatal es un elemento tan activo como indispensable para la implantación del capitalismo y su reproducción, sobre todo en aquellas situaciones en que los "junkers" locales son incapaces de imprimir un mínimo siquiera de dinamismo al desarrollo de las fuerzas productivas. En la misma Guatemala:

Estructuralmente incapaces de absorber el progreso técnico para acrecentar la acumulación de capital, éste dependió siempre del sistema de autoridad capaz de entregarles mano de obra oportuna, barata y obediente. Tal sistema de fuerza permanente se transmitió a todas las instancias de la sociedad.¹¹

De todas formas, el estado no podía dejar de ejercer una acción específica en lo económico durante este período de génesis de la producción capitalista. Tal como lo señalara Marx:

Para el curso usual de las cosas es posible confiar el obrero a las "*leyes naturales de la producción*", esto es, a la dependencia en que el mismo se encuentra con respecto al capital, dependencia surgida de las condiciones de producción mismas y garantizada y perpetuada por éstas. De otra manera sucedían las cosas durante la génesis histórica de la producción capitalista. La burguesía naciente necesita y usa el *poder del estado para "regular" el salario*, esto es, para comprimirlo dentro de los límites gratos a la producción de plusvalor, para prolongar la *jornada laboral* y mantener al trabajador mismo en el grado normal de dependencia. Es éste un factor esencial de la llamada *acumulación originaria*.¹²

¹¹ Torres-Rivas, *ibid.*, pp. 88-89.

¹² *El capital*, t. 1, vol. 3, pp. 922-923.

Una de las tareas del estado "oligárquico" latinoamericano es precisamente ésta de regular los salarios, en niveles por lo general depresivos, propios de aquellas "zonas limítrofes del capitalismo", es decir, de los "países y ramas de la producción nacional donde el capitalismo inicia su aparición y tropieza con un orden de cosas precapitalista".¹³ Aquí, regulación de los salarios y establecimiento de un proceso de *pauperización absoluta* son términos virtualmente equivalentes, tal como se vio, por ejemplo, en el caso del México "porfiriano". En este tipo de situaciones es evidente que tal "regulación" dista mucho de ser un asunto puramente jurídico para convertirse, en virtud de la naturaleza misma del proceso económico subyacente, en una cuestión policíaco-militar que acentúa más aún el carácter represivo del estado. En el mismo ejemplo mexicano:

El Código Penal del Distrito Federal y la legislación semejante de otros estados ordenaban el castigo de quien "procurara el aumento o la disminución de salarios o que obstaculizara el libre ejercicio del trabajo y la industria por medio de la violencia moral o física", mediante el encarcelamiento y la imposición de multas. Sin embargo, a pesar de estas leyes altamente represivas, no hubo año del porfiriato en que no se registraran huelgas, las cuales alcanzaron las cifras máximas en los años 1881, 1884, 1889, 1890-1891, 1895 y 1905-1907 . . . Por lo menos la mitad de las huelgas registradas fueron resultado directo de la reducción de salarios o de demandas obreras de aumento para equilibrar el incremento en el precio de los artículos de primera necesidad . . . La tendencia de las autoridades a dar apoyo a los patrones, aun mediante el empleo del ejército y de la fuerza pública,

¹³ Cf. V. I. Lenin, "Proyecto de programa de nuestro partido", en *Obras completas*, t. IV, Cartago, 1958, p. 232; así como Eugenio Varga, *La economía política del capitalismo. Ensayos*, México Ediciones de Cultura Popular, 1972, p. 122.

hizo que una huelga se convirtiera en una empresa arriesgada . . . ¹⁴

Es un hecho, además, que tratándose de una vía de desarrollo del capitalismo como la que se da en América Latina, el alargamiento de la jornada de trabajo es vital, puesto que el principal mecanismo de acumulación está constituido por la extracción de plusvalor absoluto. Las luchas por la reducción de la jornada de trabajo, junto con las que se libran por el nivel de salarios, ocupan por eso un sitio de punta en los albores históricos del proletariado latinoamericano.

Aun en los casos en que el desarrollo de las fuerzas productivas permite hipotéticamente pasar del sistema de extracción de plusvalor absoluto al de obtención de plusvalor relativo, el problema de los salarios deprimidos y la jornada de trabajo prolongada al máximo subsisten, entre otras razones, por la avidez de *super-ganancias* del capital monopólico invertido en las áreas periféricas, que por lo general es el único capacitado, en principio, para establecer una forma moderna de extracción de plusvalor. Mas este salto cualitativo no ocurre en la realidad, ya que durante largo tiempo el capital imperialista combina su infraestructura técnica moderna con las modalidades más primarias de explotación de la fuerza de trabajo, como lo prueba el solo hecho de que la mayor parte de huelgas a las que hemos hecho referencia en este capítulo, y que se dan en pro de la jornada de 8 horas y contra el proceso de pauperización absoluta, ocurran precisamente en las unidades productivas controladas por el capital extranjero.

Ahora bien, es explicable que en estos casos el aparato represivo del estado "nacional" actúe con mayor celo y eficacia que nunca, puesto que de ello depende

¹⁴ Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México 1910-1929*, vol. 1, México, SepSetentas, 1976, pp. 33-34.

el mantenimiento de la alianza oligárquico-imperialista, eje fundamental del desarrollo reaccionario del capitalismo. Este hecho determina el que aun en un país de trayectoria tan "democrática" en apariencia como Costa Rica, prospere una fórmula de dominación absolutista en el justo momento en que la sociedad cafetalera tradicional empieza a adquirir una nueva fisonomía, ya de "república bananera". Como escribe nada menos que Hubert Herring:

La primera experiencia de Costa Rica con un gobierno de mano dura, afín al esquema típicamente centroamericano, sobrevino en 1870. Tomás Guardia, presidente o amo de presidentes desde 1870 hasta 1882, fue dictador desembozado en una tierra que ha mostrado escaso aprecio por los dictadores . . . El acontecimiento más importante durante el régimen de Tomás Guardia fue la llegada de Minor Cooper Keith, aventurero norteamericano, constructor de ferrocarriles y pionero de la industria bananera. Guardia, ávido por tener un ferrocarril que uniera San José con la costa del Caribe, envió emisarios a Henry Meiggs, que se había hecho famoso construyendo ferrocarriles en Chile y Perú, y le pidió que acometiera la labor en Costa Rica. Guardia aceptó las voraces condiciones de Meiggs y le otorgó un contrato por 114 km de vías; entonces Meiggs encomendó la tarea a su sobrino Henry Meiggs Keith, pero el que realizó el trabajo fue Minor, el hermano menor. La historia del tendido de los rieles desde la costeña Limón hasta la capital es memorable en la historia de los ferrocarriles: la frenética rebatiña de fondos, la emisión de préstamos a tasas usurarias en Londres, el flagelo de la fiebre amarilla en la costa, el trágico destino de los obreros importados de Estados Unidos e Italia, el éxito final con negros de Jamaica que eran inmunes a la fiebre, y la ilimitada energía del propio Keith. La línea, que se completó finalmente en 1890, costó alrededor de 8 millones de dólares y no menos de 4 000 vidas.¹⁵

¹⁵ *Evolución histórica de América Latina desde los comien-*

Poco después, el mismo Keith adquirirá derechos por 99 años sobre el ferrocarril y recibirá, de adehala, 384 mil hectáreas de tierras, exoneradas de impuestos por veinte años.

En las situaciones de mayor atraso, donde ni siquiera logra constituirse un sector "junket" de regular envergadura y sólo existe como burguesía local un segmento "comprador" el mantenimiento de la "paz" y el "orden" se convierten en una tarea más imperiosa aún, ya que los dividendos percibidos por la fracción internamente dominante son función, precisamenté, de su capacidad para asegurar dicho "orden". Es lo que constata Ernesto Yepes con respecto al caso peruano.

Excluidas las clases dominantes locales del control de las decisiones de inversión, sus esfuerzos se orientan principalmente a ampliar su margen de participación en los beneficios generados en el sistema económico dependiente. Para ello, como generalmente no podían vincularse a las empresas extranjeras como "sector empresario", buscaron hacerlo como clase políticamente dominante. Es decir, en la medida en que los grupos nativos se encontraron débiles para incorporarse al dinamismo económico, la vía política obró como nexo capaz de vincularlos al capital extranjero. De esta suerte aquella fracción de clase dominante capaz de asegurar un orden interno que pusiera la mano de obra a disposición de la explotación económica, principalmente extranjera, estuvo en condiciones de negociar dividendos en reciprocidad.¹⁶

Y no se trata sólo de esto sino que además, en tales situaciones, la clase dominante local tiene que utilizar la coacción extraeconómica estatal incluso para dotar a país de la infraestructura física mínimamente necesaria para que la economía capitalista emergente, sobre todo

zos hasta la actualidad, Editorial Universitaria de Buenos Aires 1972, t. I, pp. 582-583.

¹⁶ *Op. cit.*, p. 158.

de los "enclaves", pueda operar. Refiriéndose al mismo caso peruano Denis Sulmont observa:

Hay que añadir a ello otras modalidades de uso del trabajo campesino, relacionadas a la creación de la infraestructura para la nueva economía de exportación. El *servicio militar obligatorio*, la *Ley de vagancia* (1924) y sobre todo la *Ley de conscripción vial* (1920) permitieron a los gamonales, a las autoridades locales y al Estado utilizar casi gratuitamente la fuerza de trabajo de los campesinos. La Ley de Conscripción Vial por ejemplo, obligaba a los hombres a trabajar en la construcción y reparación de carreteras durante un cierto número de días al año. Esta obligación podía ser "redimida" pagando el valor de los jornales correspondientes; pero, evidentemente, los campesinos pobres no podían redimirse y ellos fueron los que dieron su fuerza de trabajo para obras que se realizaron fundamentalmente en beneficio de las grandes compañías, de los terratenientes y de las autoridades locales.¹⁷

Todo confluye, pues, hacia la acentuación del carácter autoritario del estado "oligárquico" latinoamericano: palanca fundamental de la primera fase de acumulación capitalista, su mismo autoritarismo constituye una potencia económica.

Resulta por lo demás inconcebible que tareas como las aquí señaladas, que van desde la supeditación de los "pilares" del antiguo orden hasta la expropiación masiva del campesinado, y desde la aniquilación de toda alternativa progresista hasta la reducción de los salarios y el alargamiento de la jornada de trabajo, hubiesen podido llevarse a cabo por vías políticamente democráticas.

Incluso le era imposible a este estado encontrar una base de apoyo en los sectores pequeñoburgueses, reduci-

¹⁷ *El movimiento obrero en el Perú, 1900-1956*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1975, pp. 48-49.

dos a su mínima expresión por la estructura latifundiaría en el agro y deprimidos al máximo en las urbes por el predominio del capital monopólico, que impedía todo desarrollo del capitalismo "desde abajo". Y tampoco podía encontrar sustento en unas capas medias que, con excepción de las alturas de la burocracia civil y militar y del reducido núcleo de intelectuales orgánicos de la "oligarquía", se hallaban "marginadas" del proceso; poco satisfechas, en todo caso, con un estado que distaba mucho de siquiera concebirse como un *welfare state*.

En tales circunstancias el poder de los "junkers" locales, la burguesía "compradora" y el capital monopólico podía presentar una fachada a veces civil y en otras francamente militar, en ocasiones mostrar incluso un rostro "parlamentario" como el de Chile y hasta proclamarse formalmente liberal, como correspondía a las relaciones de intercambio, sobre todo internacionales, que lo sustentaban. Mas en el fondo no podía instituirse de otro modo que a través de una superestructura política cerrada y absolutista, notoriamente ubicada por encima y en contra del grueso de la sociedad civil. Por eso, la cadena dialéctica de represión y manipulación implícita en todo proceso de dominación burguesa estaba en este caso desbalanceada en favor del primer término; el estado "oligárquico" era el estado del "orden y el progreso", que no el del "consenso" y la "conciliación" de intereses.

Aun en cuanto a la participación política meramente formal de la población, es decir, de su intervención en las contiendas electorales, los investigadores norteamericanos Stanley y Barbara Stein estiman que, con un cálculo generoso, no debía involucrar a más de 4% de la población masculina durante la mayor parte del siglo XIX.¹⁸ Y hacen notar, por otro lado, que ha

¹⁸ *Op. cit.*, p. 168.

cia fines de este mismo siglo hay un verdadero "florecimiento del racismo",¹⁹ lo cual quiere decir que el estado "oligárquico" inclusive asienta su poder en el fortalecimiento de esas relaciones "estamentales" que, en opinión de Octavio Ianni, son preservadas más o menos intactas hasta la primera guerra mundial.²⁰

Todo esto en aquellas situaciones en que por lo menos es posible hablar de un estado nacional, aunque sea de carácter dependiente. Pues no hay que olvidar que en la fase a que venimos refiriéndonos se constituyen además nuevos estados coloniales o semicoloniales en Puerto Rico, Cuba, Haití, la República Dominicana, Nicaragua, etc., cuya ocupación por las fuerzas imperialistas crea una estructura muy particular de poder que ya no sólo se yergue como entidad política opuesta a los intereses del grueso de la sociedad civil, sino sobre todo como la prolongación de una instancia de dominación extranjera, opresora del conjunto de la nación.

Aun después de concluida la ocupación, en estos países se torna difícil la constitución de una superestructura política basada en niveles de hegemonía internos, lo que determina que el propio estado "oligárquico" (si de él puede hablarse aquí) se exprese bajo la forma de *tiranías semicoloniales* como la de Trujillo, los Somoza y similares. Se trata de casos aberrantes, pero cuya misma aberración refleja la índole de nuestro proceso histórico.

¹⁹ *Ibid.*, p. 179.

²⁰ "Populismo y relaciones de clase", en Gino Germani *et al.*, *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México, Ed. ERA, 1973, p. 85.

8. LA LUCHA DE CLASES Y LA TRASFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD OLIGÁRQUICA

Si bien es relativamente fácil ubicar el momento histórico de implantación de la modalidad oligárquico-dependiente de desarrollo del capitalismo latinoamericano, en virtud de su estrecha imbricación con la fase imperialista que se inicia en 1870-80, resulta en cambio difícil precisar, en términos cronológicos, la duración de la etapa "oligárquica" propiamente dicha en escala continental. Entendemos por etapa oligárquica aquella fase caracterizada por el predominio de los "junkers" locales y la burguesía "compradora", en alianza con el capital monopólico ubicado fundamentalmente en los sectores de la actividad primario-exportadora.

En México, el comienzo del fin de esta etapa —si cabe la expresión— está claramente marcado por el estallido de la revolución de 1910, mientras que en Brasil, por ejemplo, el punto relativamente equivalente de inflexión del sistema oligárquico se registra veinte años después, con la transformación de 1930. En otras situaciones latinoamericanas hay un movimiento pendular que vuelve más compleja todavía la cuestión, como ocurre en Argentina, donde luego de una "apertura" de aproximadamente tres lustros el modelo oligárquico recobra toda su vigencia durante la denominada "década infame" (1930-1943); o en Uruguay, donde ni la prolongada democratización operada por el "batllismo" a partir de 1903 impide el renacimiento de la dominación oligárquica, con la dictadura de Terra, a raíz de la gran depresión del 29. Hay además situaciones como la de Perú, país en el que la fase en cuestión se pro-

longa prácticamente hasta 1968, y otras como la de Ecuador, en la que incluso resulta arriesgado afirmar que dicha fase se cierra en 1972.

Esto pone de relieve la diversidad y heterogeneidad de un proceso cuyos contornos varían no solamente en el tiempo sino también en lo que concierne a la forma e intensidad de las transformaciones operadas. No es estrictamente idéntico un proceso como el mexicano, en el que puede detectarse una abrupta alteración de la estructura de clases proveniente, en palabras de Arnaldo Córdova, de “la destrucción de la vieja clase terrateniente y la aparición en el campo de una gran masa de pequeños productores”;¹ que un proceso como el brasileño en donde el corte es menos brusco, ya que la oligarquía no es propiamente abolida sino sólo convertida en actor de segundo orden:

Con la revolución de 1930 —escribe Francisco Weffort—, las oligarquías se ven obligadas a dejar las funciones de dominio y de hegemonía política que antes fueron mantenidas en forma ostensible y casi exclusiva. Pasan a subsistir en las sombras, ya sea como participantes relativamente anónimos (pero muy importantes) del nuevo esquema de poder como ocurre con sectores económicos decadentes (Noreste por ejemplo), ya sea porque —como en el caso del movimiento contrarrevolucionario de 1932— la lucha no se realizó en su nombre ni bajo su dirección.²

Igualmente hay diferencias entre un proceso como el boliviano, en el que la fase oligárquica es violentamente clausurada por la irrupción revolucionaria de las

¹ *La formación del poder político en México*, México, Ed. ERA, 1972, p. 15.

² “Clases sociales y desarrollo social (contribución al estudio del populismo)”, en Aníbal Quijano y Francisco C. Weffort, *Populismo, marginalización y dependencia*, Costa Rica, EDUCA, 1973, p. 79.

masas en 1952, y un proceso como el ecuatoriano cuya historia contemporánea no registra ningún sacudimiento comparable al de Bolivia.

Y es natural que estas diferencias se den, ya que la transición de la fase oligárquica a la fase simplemente burguesa involucra modalidades que dependen de la particularidad de cada matriz estructural, de la correlación de fuerzas sociales que ella genera así como de la orientación que va adquiriendo la lucha de clases en el marco nacional, y no solamente de la vinculación que nuestros países establecen con el exterior. Hay en realidad una intrincada cadena de relaciones dialécticas en la que el factor externo se incluye ciertamente, pero no para actuar como *deus ex machina*, sino como sobre-determinante de procesos internos de cuya configuración depende, en última instancia, el desarrollo de la historia.

Es evidente, por ejemplo, que el estallido de la revolución mexicana en 1910 no es ajeno a la crisis del capitalismo estadounidense de 1907-1908, que entre otras cosas produjo una recesión de la industria mexicana continuada hasta 1910, con un decrecimiento del 1% anual, la quiebra de un sinnúmero de pequeños fabricantes, las protestas proletarias consiguientes y hasta el enfrentamiento entre diversos sectores de la clase dominante.³ Pero aun así sería absurdo afirmar que la revolución democrático-burguesa que finalmente se desarrolló en México es un simple epifenómeno del 1907-1908 norteamericano. Del mismo modo que uno no puede ignorar que la revolución brasileña de 1930 fue precipitada por la crisis mundial del 29, a la que sin embargo es desde todo punto de vista irreductible. Prueba de ello es que la misma crisis produjo efectos políticos diametralmente opuestos en Argentina y Uruguay, como lo evocábamos hace un momento.

³ Cf. Sergio de la Peña, *op. cit.*, p. 208, y Juan Felipe Leal, *op. cit.*, p. 160.

Los grandes acontecimientos de la historia mundial (primera guerra, gran depresión, segunda guerra) constituyen desde luego el marco obligatorio de referencia, puesto que nuestra historia particular está inserta en aquélla; pero cabe recordar que esta inserción no se da en forma pasiva sino con su propio dinamismo. En este sentido nos parecen extremadamente controvertibles aquellas posiciones teóricas que a partir de un hecho cierto, cual es la situación de dependencia, consideran que la historia de nuestras naciones es un mero *reflejo*, positivo o negativo, de lo que sucede fuera de ellas.⁴

Y tampoco hay que imaginar que el proceso de transición del que venimos hablando haya ocurrido sin una ardua cuanto violenta lucha de clases, como parecen sugerirlo estas afirmaciones de Ruy Mauro Marini por ejemplo:

El hecho que más llama la atención es el carácter relativamente pacífico que asume el tránsito de la economía agraria a la economía industrial en América Latina, en contraste con lo que ocurrió en Europa. Esto ha traído como resultado que muchos estudiosos mantuviesen equivocadamente la tesis de que la revolución burguesa latinoamericana está todavía por hacerse. Aunque sea cierto que la revolución burguesa no se ha realizado en América Latina, según los cánones europeos, este planteamiento es engañoso, ya que no considera que esto se debió a las condiciones objetivas dentro de las cuales se desarrolló la industrialización latinoamericana.⁵

⁴ Theotonio Dos Santos, por ejemplo, afirma que: "La relación de interdependencia entre dos o más economías, y entre éstas y el comercio mundial, asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto que otros (los dependientes) sólo lo pueden hacer como reflejo de esa expansión, que puede actuar positiva o negativamente sobre su desarrollo inmediato." Cf. "La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina", *op. cit.*, p. 180.

⁵ *Subdesarrollo y revolución*, México, Siglo XXI, 1969, p. 11.

No es del caso realizar aquí un recuento comparativo de los cadáveres dejados en Europa y en América Latina por este doloroso tránsito, pero sí conviene recordar que la sola revolución mexicana costó un millón de muertos sobre una población total de 15 millones de habitantes. Y tampoco es pertinente preguntarse si la revolución burguesa se realizó o no según los cánones europeos; lo que hay que indagar es si las transformaciones estructurales que merecen tal nombre se efectuaron o no, qué modalidades concretas adoptó el tránsito de la economía agraria a la economía de base ya industrial y cuál fue la envergadura y profundidad de este proceso de transición.

Al analizar la forma de implantación del capitalismo en América Latina creemos haber sentado las bases para la comprensión de este problema, que en estricto rigor no es, en el siglo xx, el de la transformación del feudalismo en capitalismo, puesto que este proceso, en sus líneas más generales, se ha operado ya durante la fase oligárquica. La tarea principal de la revolución democrático-burguesa en el continente latinoamericano no consistía, por tanto, en la abolición de un orden rigurosamente feudal que, como quiera que sea, fue subordinado al desarrollo del capitalismo desde por lo menos el último tercio del siglo pasado, sino en transformar la modalidad reaccionaria de desarrollo de ese capitalismo en una modalidad democrática y progresista. Lo cual no impide que, al menos en las situaciones de mayor atraso como las de Perú, Bolivia, Ecuador, Haití, etc., estuviesen también presentes, de manera acumulativa, ciertas tareas de tipo netamente antifeudal.

La elucidación de este problema es indispensable para no caer en alguno de los dos errores más frecuentes en la interpretación de nuestra historia: el de suponer que la revolución democrático-burguesa jamás estuvo al orden del día en el continente, como no fuera

en la mente "revisionista" de cierta línea política; o bien el de pensar que constituye una originalidad irreductible de nuestro proceso histórico el hecho de que haya podido desarrollarse una economía industrial más o menos importante sin una previa ruptura revolucionaria con la fase oligárquica. Si no hay razón para que la transición del feudalismo al capitalismo tenga que darse necesariamente por la vía revolucionaria, menos todavía la hay para que el tránsito de una economía agraria de tipo "junker" (reforzada además por su articulación con el imperialismo) a una economía capitalista predominantemente industrial tenga que pasar, obligadamente, por una revolución democrático-burguesa. Ésta es desde luego una *alternativa* histórica, mas no una necesidad ineluctable del desarrollo del capitalismo: su realización depende de la lucha de clases concreta, determinada por la configuración estructural propia de la vía de desarrollo oligárquico-dependiente.

Señalemos, para comenzar, que este tipo de desarrollo no crea, por definición, una contradicción *antagónica* en la cúspide de la estructura social, ya que, por más rasgos señoriales que conserve y por más alianzas que establezca con los sectores precapitalistas *subordinados*, la oligarquía agroexportadora no es una clase propiamente feudal sino un sector burgués de rasgos específicos, correspondientes a la modalidad "junker"-dependiente que rige su conformación y desarrollo. La relación entre este sector y la burguesía industrial (que en muchos casos, y sobre todo en los inicios del proceso, no es más que una prolongación suya) no es por lo tanto una relación preñada del antagonismo que surge de la oposición entre distintos modos de producción, sino, *cuando más*, de la que se desprende de la confrontación entre dos posibles vías de desarrollo del capitalismo. No se trata, en todo caso, de una contradicción general entre el proceso de acumulación capitalista y un conjunto de

barreras feudales que estuvieran impidiéndolo; por el contrario, hay que tener presente que el desarrollo del sector primario exportador es en América Latina la vía más expedita de acumulación de capital, razón por la cual la contradicción que existe entre tal sector y el industrial no se deriva de una necesidad objetiva de abolir aquél, sino que gira en torno a la apropiación del excedente económico que el mismo genera.

Lo cual no quiere decir que la modalidad de desarrollo del sector agroexportador no cree en determinado momento un "cuello de botella" para la expansión del sector industrial al imponer límites severos a la ampliación del mercado interior, abriendo con ello un espacio específico de confrontación entre las fracciones agraria e industrial. Pero esta misma confrontación, que en épocas de crisis alcanza el grado máximo de paroxismo, está siempre teñida de ambigüedad, en la medida en que la tendencia expansiva del capital industrial, que en principio lo impulsa a buscar una ampliación del mercado interno, se ve contrarrestada por el temor de desarticular el motor principal y ya establecido de acumulación de capital en general. Por esta razón la burguesía industrial latinoamericana no ha desempeñado un papel revolucionario, sino que se ha detenido en las fronteras de un tibio reformismo; la revolución democrático-burguesa le ha aparecido como un gran "salto al vacío", como un riesgo de perspectivas inciertas que nunca se decidió a asumir.

Sin embargo, la vía de desarrollo oligárquico-dependiente es una vía que acumula contradicciones de todo orden, y es a partir de esta acumulación que debemos descifrar el sentido de la lucha de clases en general y las perspectivas de una revolución democrático-burguesa en particular. En efecto, el propio proceso de acumulación originaria abre ya una confrontación franca entre los campesinos despojados de sus parcelas y los "junkers"

locales o los capitalistas extranjeros que se han apropiado de ellas. En el caso de la revolución mexicana, por ejemplo, es evidente la relación de continuidad entre aquel proceso de despojo y la actitud de insurgencia del campesinado, sobre todo zapatista;⁶ del mismo modo que en el caso salvadoreño hay una secuencia casi ininterrumpida de luchas, que va de los primeros movimientos de resistencia a la acumulación originaria, en el último decenio del siglo pasado, al levantamiento popular de 1932.⁷ Y tampoco cabe duda de que en Nicaragua el movimiento de liberación encabezado por Sandino empalma perfectamente con las reivindicaciones de los campesinos despojados:

Sandino, cuya guerra antimperialista tenía un profundo contenido clasista, derogó todas las leyes de medición y en algunos casos fueron devueltas las tierras usurpadas a los pequeños productores. . . . Con la lucha sandinista —que implicó el dominio de una extensa zona en el norte de Nicaragua— se fue reconstituyendo poco a poco una nueva capa de productores, minifundistas en su mayoría, campesinos dedicados a cultivos de subsistencia. El ejército sandinista era la garantía de los campesinos contra los usurpadores y terratenientes de la zona.⁸

Los ejemplos podrían multiplicarse, pero lo que por el momento nos interesa destacar es que estos movimientos, que sin duda representan una reacción contra los

⁶ Cf. al respecto el excelente libro de John Womack, *Zapata y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1969.

⁷ Cf. Edelberto Torres, *Centroamérica hoy*, pp. 90 ss.; y sobre la insurrección del 32, Mario Salazar Valiente, *El Salvador 1930-1973*, Cuadernos CELA de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México, 1973.

⁸ Wheelock, *op. cit.*, p. 79. Cf. también el clásico libro de Gregorio Selser, *Sandino, general de hombres libres*, Costa Rica, EDUCA, 1974.

efectos específicos del desarrollo del capitalismo en América Latina, no son sin embargo movimientos estrictamente proletarios, sino expresión de la rebeldía de un *campesinado en curso de proletarización*, que obviamente reacciona como tal y no como obrero moderno. Esto no les impide protagonizar gestas tan grandiosas como la del mismo Sandino, cuya personal experiencia proletaria no cabe por lo demás olvidar (mecánico de los talleres de la United Fruit Company en Quiriguá, Guatemala, en 1922; mecánico de la Huasteca Petroleum Company en Tampico, México, en 1923). Pero sí dificulta la conformación de una perspectiva socialista en tales movimientos, puesto que el horizonte de sus luchas, centradas en el anhelo de recuperación de la parcela perdida, no es lo suficientemente amplio como para generar una perspectiva de este orden, salvo en casos como el del movimiento salvadoreño en 1932 en donde hay ya una clara dirección proletaria.

Por sí sola, la visión histórica del campesinado es incluso insuficiente para estructurar un proyecto coherente y global de reordenamiento de la sociedad. Con respecto al movimiento de masas de la revolución mexicana, por ejemplo, Arnaldo Córdova observa:

Su ideología y aun sus dirigentes, pese a haber tenido una legitimación y un reconocimiento a nivel nacional, no expresaron proyectos de desarrollo u organización nacional. La proyección a ese nivel de sus posiciones o fue casual o se limitó a las demandas inmediatas. En ellos está ausente una idea precisa de Estado; falta una concepción acabada de organización de la economía y de la sociedad; falta, en una palabra, una visión clara del futuro, y se mira más al pasado, como un mundo perdido que debe ser reconquistado.⁹

⁹ *La ideología de la revolución mexicana*, ed. cit., p. 143.

La paradoja de las luchas todavía campesinas estriba pues en que, al mismo tiempo que sus reivindicaciones apuntan a una destrucción de la estructura de la propiedad latifundiaria, y por lo tanto a un cambio de vía de desarrollo del capitalismo, por otro lado no logran articular un proyecto propio de reestructuración completa de la sociedad.

Además el campesinado no es una fuerza homogénea a lo largo y ancho del continente y ni siquiera en el interior de cada formación social. La propia estructura desigual del subdesarrollo determina un abanico bastante abierto de situaciones que van desde casos como el analizado por Mariátegui, en el que la masa de campesinos está compuesta fundamentalmente por siervos y semisiervos,¹⁰ hasta casos como el de los enclaves bananeros centroamericanos, en donde la constitución de un proletariado agrícola es un fenómeno bastante temprano.¹¹ En la misma área del Caribe uno puede registrar situaciones harto contrastadas con sólo comparar un desarrollo como el de Cuba, en cuyo agro ocurre un precoz proceso de proletarización, con el de Haití, donde el campesinado conserva prácticamente hasta nuestros días un estatus precapitalista.¹²

Finalmente hay que recordar que la vía "junker", al no revolucionar a fondo las relaciones sociales de producción, incluso mantiene la vieja cristalización de "castas"; es decir, esas barreras étnico-culturales que constantemente tienden a desplazar los reales frentes de

¹⁰ Cf. la cita número 12 del capítulo 5 de este trabajo.

¹¹ Allí se desarrollan, por lo demás, las primeras luchas del proletariado centroamericano. Cf. Mario Monteforte Toledo, *Centroamérica: subdesarrollo y dependencia*, México, UNAM, 1972, t. 2, pp. 141 ss.

¹² Cf. Jean Casimir, "Aperçu sur la structure sociale d'Haiti", en revista *América Latina*, Centro Latinoamericano de Pesquisas em Ciências Sociais, Río de Janeiro, Brasil, año 8, núm. 3, julio-septiembre de 1965.

combate. Casi huelga aclarar que esto afecta fundamentalmente a los sectores agrarios.

No es de extrañar, por todo esto, que los sectores a los que en conjunto hemos denominado campesinado en curso de proletarización y los hemos percibido, en líneas generales, como una fuerza eventualmente impulsora de una transformación democrático-burguesa, hayan tenido de hecho los comportamientos históricos más diversos según la constelación social global del país a que pertenecen, la coyuntura concreta en que se desenvuelven, las alianzas de clase que a veces hasta inconscientemente sellan. En el mismo México encontramos a los campesinos como protagonistas de primer orden en el proceso revolucionario que se inicia en 1910, pero también los descubrimos, aunque de manera marginal, como uno de los ingredientes de la contrarrevolución "cristera". En Bolivia los vemos consolidar, al amparo del movimiento obrero, la transformación democrática del agro durante la revolución de 1952; pero también los hallamos pocos años después, ya como campesinos parcelarios, cohesionando la contrarrevolución del general Barrientos.

En cuanto al proletariado propiamente dicho, que surge principalmente en la minería, la incipiente industria manufacturera y los trasportes, hay que precisar que también se inserta en la estructura de la sociedad oligárquica de manera problemática. Hay, en primer lugar, el hecho de su reciente formación como clase y, en la mayor parte de los casos, de su reciente ubicación urbana. En segundo lugar está la cuestión de su aislamiento o dispersión física, que no deja de plantear dificultades tanto en el plano de la conformación de su conciencia social como en el de la organización propiamente política. Combativo como pocos, el proletariado de los enclaves sobre todo, sufre las consecuencias de hallarse confinado en aquellos "islotos" de que

hablábamos en capítulos anteriores. En tercer lugar, la clase obrera se encuentra muchas veces ubicada en una situación en que los frentes de combate económico y político aparecen relativamente disociados durante el período oligárquico. Esto ocurre en particular con el naciente proletariado de la industria, que en el plano de su actividad específica se enfrenta naturalmente con la burguesía industrial, pero que en el plano político más amplio tiene que enfrentarse con una estructura de poder básicamente oligárquica. Y esto no sucede únicamente con la clase obrera del sector manufacturero. Aníbal Quijano, por ejemplo, plantea un problema bastante similar con respecto a la situación del proletariado de los enclaves peruanos en el período 1895-1930:

En el plano de las relaciones económicas, el proletariado estaba directamente sometido a la explotación burguesa. Pero en el plano de la dominación política resultaba sometido a la dominación tanto de la burguesía como de los terratenientes señoriales. Y, en la medida en que las fracciones señoriales de la coalición de poder marcaban el estilo concreto de la dominación política, todas las apariencias indicaban que la dominación política principal era señorial, pues el carácter oligárquico del Estado se fundaba ante todo en aquélla. Esta incongruencia entre la explotación económica y la dominación política en la situación concreta del naciente proletariado, dificultaba a éste la percepción del carácter burgués imperialista de la función central de ese Estado, así como la presentación de la dominación imperialista en términos nacionales, le ocultaba el problema de clase bajo esa cobertura nacional. A esto debe añadirse el hecho de que siendo ese proletariado básicamente no-industrial, la propia explotación económica burguesa estaba teñida de los colores de la dominación señorial. En tales condiciones, el proletariado tenía dificultades muy graves para elaborar su conciencia política de clase, pues una lucha depuradamente anti-burguesa no parecía viable. La lucha en el terreno

económico contra el capital no producía su consecuencia neta en el terreno de la lucha política contra la burguesía. La lucha política contra la dominación burguesa pasaba, necesariamente, por la lucha contra la dominación oligárquica fundada en la dominación señorial.¹³

El planteamiento de Quijano nos parece justo, con la sola condición de que no se interprete lo de señorial y oligárquico como una mera "envoltura" de lo burgués-imperialista. Aquellos elementos no se relacionaban con éstos en términos de apariencia y esencia, sino que confluían a la conformación de una estructura muy compleja, preñada, en casos como el de Perú al menos, de tres series de contradicciones íntimamente vinculadas entre sí: la particular de las instancias precapitalistas, la inherente al desarrollo del modo de producción capitalista con su específica modalidad, y la que sin duda existe entre la nación y el imperio, aunque no con independencia de su sustrato clasista.

Lo cierto es que el proletariado latinoamericano, numéricamente débil y de reciente formación, se mueve en aquel entonces en un horizonte en el cual comienza a despuntar la perspectiva de una transformación socialista, como lo prueba la conformación de los partidos proletarios a partir de la segunda década de este siglo; pero en donde también están presentes, objetivamente, las tareas democrático-burguesas que hemos señalado.

No es del caso entrar a discutir aquí si, bajo la dirección de una vanguardia distinta de la comunista, el proletariado latinoamericano hubiera logrado, tal vez en los mismos años veinte y treinta, transformar en un sentido socialista las formaciones oligárquico-dependien-

¹³ *Imperialismo, clases sociales y Estado en el Perú (1895-1930)* en *Clases sociales y crisis política en América Latina*, México, Siglo XXI, 1977, p. 147.

tes en que le tocó actuar. En el plano de la especulación, cada quien puede rehacer la historia como mejor le acomode. No cabe olvidar, por lo demás, que los partidos obreros intentaron tomar directamente el poder en por lo menos dos ocasiones: 1932 en El Salvador y 1935 en Brasil, con los resultados de sobra conocidos. Pero, con la excepción de experiencias vanguardistas como éstas, resulta claro que la orientación general de la clase obrera durante el período oligárquico corresponde más bien, *mutatis mutandi*, a la que Marx señaló como típica de una primera etapa de formación de la clase:

·Durante toda esta etapa, los proletarios no combaten, por tanto, contra sus propios enemigos, sino contra los enemigos de sus propios enemigos, es decir, contra los restos de la monarquía absoluta, los propietarios territoriales, los burgueses no industriales y los pequeños burgueses.¹⁴

Inmerso en un cuerpo social predominantemente precapitalista, con una estructura de clases caracterizada por el peso omnímodo de las masas pequeñoburguesas y campesino-feudatarias, el propio proletariado boliviano del enclave minero sirvió a la postre de ariete para la realización de la última revolución burguesa de América Latina, por más que seis años antes de este acontecimiento declarara lo siguiente en la famosa tesis de Pulacayo:

Los trabajadores, una vez en el poder, no podrán detenerse indefinidamente en los límites demo-burgueses y se verán obligados, cada día en mayor medida, a dar cortes siempre más profundos en el ré-

¹⁴ *Manifiesto del partido comunista*, Marx-Engels, *Obras escogidas*, Moscú, Ed. Progreso, 1969, p. 42.

gimen de la propiedad privada; de este modo la revolución adquirirá carácter permanente.¹⁵

La trayectoria del proletariado latinoamericano es desde luego mucho más compleja y rica de lo que sugieren nuestras breves reflexiones, encaminadas a asentar una sola conclusión: la depuración del carácter proletario de las luchas de los trabajadores sólo ocurre en la fase posoligárquica, o sea cuando la propia matriz estructural ha ido decantando la estructura de clases en un sentido cada vez más capitalista. Antes, incluso los sectores estrictamente proletarios se encuentran inmersos en un contexto muy particular, que se caracteriza por poner en el primer plano la oposición oligarquía/pueblo que, por así decirlo, constituye el lugar de confluencia de las distintas luchas democráticas. Este eje de confrontación social va naturalmente articulado al que genera la oposición nación/imperio, que desde las tempranas luchas de los "gavilleros" dominicanos o las de Charlemagne Peralte en Haití y Sandino en Nicaragua, hasta la experiencia guatemalteca de 1944-54, nunca deja de estar presente, a veces como detonador y en otras como corolario de la brega popular.

En fin, el análisis de las contradicciones propias de esta fase no puede pasar por alto el problema de las capas medias. Ya señalamos en el capítulo precedente de qué manera el predominio de los "junkers" locales, los grandes comerciantes y el capital monopólico, por su estructura misma excluye la incorporación masiva de dichas capas a una situación relativamente estable, como la que pudiera proporcionarles el acceso a las funciones burocráticas y afines. Ahora bien, este problema es tanto más crucial cuanto que, como lo señala Weffort:

¹⁵ Tesis Central de la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia, aprobada en Pulacayo el 8 de noviembre de 1946.

En estos países dependientes, estructurados en base a la gran propiedad dedicada a la exportación, los sectores medios no encuentran, en general, condiciones favorables para el ejercicio de funciones productivas autónomas. Así, no les resta alternativa de sustitución más allá de las actividades vinculadas al sector de servicios del Estado, funciones en última instancia dependientes de las vicisitudes por las que atraviesa la economía de exportación.¹⁶

Además, no debemos olvidar que la estructura de dominación oligárquica que asfixia a estos sectores se ha afirmado muchas veces sobre la derrota de alternativas históricas progresistas impulsadas por la pequeña burguesía. Tal es sin duda el caso del proyecto juarista desvirtuado durante el "porfiriato",¹⁷ de la línea bal-macedista aplastada en 1891, o del ensayo florianista derrotado en 1895. En este último caso sobre todo, la relación de continuidad es absolutamente clara:

En Brasil, las clases medias... están de algún modo presentes en la historia de la República Antigua desde su fundación. Están presentes en cierta medida a través del "florianismo" que deja marcas sensibles en todos los movimientos militares "tenentistas" en el decenio de los años 20; del mismo modo que aparecen también —aunque en oposición a los militares— en el movimiento civilista. Y en el decenio del 20 estuvieron representados por los movimientos del 22, 24 y 26, que fueron capaces de mantener en sobresalto al régimen hasta su final, con la revolución de 1930.¹⁸

¹⁶ *Op. cit.*, p. 67.

¹⁷ En el Plan de Ayala, por ejemplo, los revolucionarios mexicanos evocan directamente las disposiciones radicales de Benito Juárez "que escarmentaron a los déspotas y conservadores, que en todo tiempo han pretendido imponernos el yugo ignominioso de la opresión y el retroceso" (28-XI-1911).

¹⁸ Weffort, *op. cit.*, pp. 65-66.

En Chile este tipo de movimientos desembocará en una de las experiencias más radicales del continente, con la efímera “república socialista” de Marmaduke Grove en 1932.

En otros casos las capas medias se limitan a impulsar, desde el gobierno, una tibia “apertura” del viejo régimen oligárquico. Es el caso del radicalismo de Yri-goyen en la Argentina por ejemplo:

Ese radicalismo triunfante se apoyaba en las clases medias urbanas del litoral, y en muy amplios sectores populares dentro de las ciudades; en casi toda la clase media rural de la zona del cereal, en una parte sustancial de los hacendados menores en la zona ganadera; en grupos marginales dentro de las clases altas del Interior. Con esos apoyos se comprende que no pudiese practicar una política ni muy innovadora ni muy coherente.¹⁹

Si por un lado este gobierno radical apoya discretamente las reivindicaciones de los arrendatarios del área cerealera contra la oligarquía terrateniente, y de manera más discreta aún las del movimiento reformista universitario de Córdoba, por otro lado no vacila en cumplir las más duras tareas represivas: masacre de obreros urbanos en la “semana trágica” de enero de 1919, aplastamiento sangriento de los trabajadores rurales de la Patagonia en 1921.

Tal es el comportamiento de las capas medias que han tenido acceso al gobierno de Argentina, pero su expresión social obviamente no se limita a ello. El movimiento estudiantil generado en Córdoba, que tampoco está exento de contradicciones, ejerce sin embargo una profunda influencia antioligárquica a lo largo y ancho del continente. Juan Carlos Portantiero afirma que:

¹⁹ Halperin, *Historia contemporánea...*, p. 329.

Diez años después de 1918, toda América Latina había sido envuelta virtualmente por la movilización estudiantil. El balance de una década de luchas era desigual. En algunos países, la Reforma había fructificado en la organización de un poderoso movimiento reivindicativo que, tras haber conseguido en muchos casos avances importantes en la democratización de la enseñanza, vivía, en general, una situación de reflujo; las estructuras de la sociedad no acompañaron, por medio de un proceso de transformación, a las luchas estudiantiles, de modo tal que esa avanzada de la revolución democrática liderada por la pequeña burguesía que fue la Reforma, quedó aislada. Tal fue, típicamente, el caso argentino. En otros países, el fracaso de la Reforma precipitó a los estudiantes a la lucha política de masas, y fueron líderes forjados en la actividad universitaria quienes organizaron los nuevos partidos: Haya de la Torre, al aprismo peruano; Oscar Creydt, al comunismo en Paraguay; Betancourt a Acción Democrática en Venezuela; Mella, al comunismo en Cuba. Sólo en el Uruguay —dejando a un lado el caso mexicano— en donde las clases medias gobernaban desde la primera década del siglo, la Reforma se integra, casi con naturalidad, al proceso político y los estudiantes logran una serie de conquistas aun sin presionar demasiado para conseguirlas.²⁰

El papel de las capas medias en el proceso de desmontamiento de la sociedad oligárquica no es pues de menospreciar, pese a todas sus limitaciones y contradicciones. No creemos, como Weffort, que los movimientos surgidos de estas capas hayan sido “incapaces

²⁰ “El movimiento latinoamericano de reforma universitaria”, publicado en *El gallo ilustrado*, suplemento dominical de *El Día*, México, 12 de septiembre de 1976, pp. 2-3. Una interesante reflexión sobre este tipo de movimientos y su papel de “antiélites”, puede encontrarse en Orlando Fals Borda, *Las revoluciones inconclusas en América Latina (1809-1968)*, México, Siglo XXI, 1968.

de ir más allá de la esfera política donde nacieron";²¹ de hecho fueron más lejos al coadyuvar, en más de un país, a la organización de un estado "modernizante", dotado de un proyecto burgués industrial, que se detenía, empero, en las puertas de una revolución democrático-burguesa al no emprender una transformación radical del agro. La influencia de tales capas suple, en gran medida, la debilidad o ausencia de un proyecto industrializador proveniente de la fracción burguesa correspondiente, pero lo hace con las mismas vacilaciones y limitaciones de dicha fracción, o sea, con igual temor de resquebrajar el principal mecanismo establecido de acumulación de capital. Prefieren las capas medias sentar las bases de una industrialización impulsando la transferencia del excedente del sector agrario y primario exportador en general al sector industrial, a la vez que a través del mismo estado, que ahora sí va adquiriendo las características de un estado "benefactor", intentan convertirse en árbitros reguladores del conflicto social.

La compleja constelación de clases y contradicciones propias de la sociedad oligárquica explica, pues, las diferentes modalidades de transición hacia una sociedad cada vez más depuradamente burguesa, en la que el carácter dependiente por supuesto no desaparece, por más que se redefinan las formas de vinculación con el imperialismo.

Allí donde la lucha de clases llega a movilizar simultáneamente a todas las fuerzas antioligárquicas y las masas populares se hacen presentes como movimiento armado, la transición adquiere el carácter de una verdadera revolución democrático-burguesa, como sería el caso del proceso mexicano entre 1910 y 1940. La contradicción entre los "junkers" y los campesinos en vías

²¹ *Op. cit.*, p. 66.

de proletarianización es resuelta aquí de manera radical, mediante una reforma agraria que destruye el antiguo sistema de propiedad y barre de la escena social a la clase oligárquica terrateniente; la contradicción nación/imperio es tratada con orientación nacionalista (sobre todo durante el cardenismo); y la contradicción burguesía industrial/proletariado moderno es objeto de un arbitraje bonapartista progresista. El cambio de vía que ello implica sienta además las bases para que en la fase siguiente la economía se desarrolle a un ritmo bastante acelerado, como efectivamente ha ocurrido en México a partir de 1940.

La revolución boliviana de 1952 presenta características hasta cierto punto similares a las del proceso mexicano, pero también diferencias no menos sustanciales: el mismo carácter tardío de la revolución, el hecho de ocurrir en una formación económico-social de tipo "enclave", el atraso general de las fuerzas productivas fuera de éste, la compresión de las contradicciones sociales que hace que el proyecto proletario madure y se autonomice, al mismo tiempo en que el proyecto burgués, demasiado débil y tardío como para desarrollarse en un cascarón nacional, se convierte en simple apéndice del sistema imperialista; todos estos elementos convierten al proceso boliviano en una revolución democrático-burguesa abortada.

En cuanto al tercer movimiento de este tipo, o sea el guatemalteco, de sobra sabemos que fue segado por la abierta intervención del imperialismo. Puede decirse que con ello quedó definitivamente clausurado el ciclo de las revoluciones democrático-burguesas latinoamericanas.

En la generalidad de los casos, la transición de la fase oligárquica a la propiamente burguesa ocurrió, pues, sin la intermediación de transformaciones verdaderamente radicales. Ello no impidió que el estado y la sociedad

civil misma fueran decantándose en una dirección capitalista e inclusive desarrollando un importante sector industrial. Pero este mismo proceso de industrialización adquirió características particulares, derivadas no sólo de la situación de dependencia sino también de la cancelación radical de la base oligárquica. Además que la sociedad toda siguió preñada de un cúmulo de contradicciones no resueltas, comenzando por el propio problema agrario.

9. EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN Y EL PROBLEMA DE LAS CRISIS

Es cierto que la historia avanza por el “mal lado”, mas esto no quiere decir que lo haga de manera mecánica ni a través de un sistema de causalidades tan simple como el que a veces se señala al hablar de una “industrialización inducida por la sustitución de importaciones” (¡como si tal sustitución “explicara” la industrialización y no a la inversa!). Parece infundada, en todo caso, la tesis de que las crisis de los países “centrales” producen automáticamente el auge de las economías “periféricas” o siquiera impulsan, con sus solos efectos, el desarrollo industrial de éstas.

A nuestro juicio, la tendencia general del capitalismo es más bien la de transferir el costo de las crisis de las áreas metropolitanas a las áreas dependientes; y es natural que así sea puesto que éstas constituyen, por definición, el punto más vulnerable del sistema. Lo cual no quiere decir que sean entidades pasivas, incapaces de generar fuerzas que eventualmente contrarresten o por lo menos atenúen dicha tendencia, a través de una lucha de clases que produzca los efectos pertinentes.

Por lo demás, y para no incurrir en generalizaciones abusivas, conviene hacer la debida distinción entre las crisis económicas propiamente tales, como la de 1929 por ejemplo, y las crisis de orden político-militar que no necesariamente implican una recesión económica en todos los países involucrados en ellas. De sobra sabemos que un acontecimiento como la segunda guerra mundial provocó más bien el auge de la economía norteamericana, cuya orientación forzosamente bélica produjo

desde luego efectos muy particulares en su relación con las economías de Latinoamérica.

Sea de esto lo que fuere, no cabe olvidar que, dada la forma de inserción de nuestras sociedades en el sistema imperialista y el mecanismo básico de acumulación de capital que de este hecho se deriva, el proceso de industrialización latinoamericano nace y se desarrolla estructuralmente vinculado a dicho mecanismo, que convierte al sector primario exportador en polo "dinámico" de toda la economía. El desarrollo de la industria local está supeditado, por ende, a las posibilidades de acumulación de capital-dinero por la vía de las exportaciones, aunque el grado de conversión de este tipo de capital en capital productivo industrial depende, en última instancia, de las condiciones estructurales internas que fueron analizadas en el capítulo seis de este trabajo.

Una recesión en los países "centrales" determina, de todas maneras, la recesión inmediata del sector productivo local más "dinámico", lo que a su vez se traduce por una recesión de la economía dependiente en general. A partir de allí se abre un abanico de respuestas posibles de esta economía contraída, que en todo caso se topa con una frontera que hasta ahora no ha sido capaz de franquear plenamente ninguno de nuestros países: la inexistencia primero y la magritud después, del sector productor de bienes de producción. De suerte que en épocas de crisis, cuando no es posible importar este tipo de bienes, incluso la política más industrializante que históricamente se conozca no puede ir más allá de un empleo relativamente eficiente de la capacidad ya instalada de producción y de ciertos avances en campos acordes con el limitado desarrollo de las fuerzas productivas locales. Y esto es lo que demuestra, efectivamente, el proceso de industrialización latinoamericano.

Recordemos, como un dato general que no cabe dejar de lado, que las tres cuartas partes de nuestros países sólo inician realmente ese proceso *después* de la segunda guerra mundial. De entrada esto quiere decir que las tres grandes crisis que generalmente se señalan como "motor" del desarrollo industrial local, o sea, las dos guerras mundiales y la depresión del 29, estuvieron lejos de desempeñar tal papel al menos en estos casos. En los demás la cuestión merece un análisis más detenido, para el cual avanzaremos algunos elementos de acuerdo con los datos disponibles.

Entre 1900 y 1904 el producto industrial de Argentina se incrementó en un 28%; entre 1905 y 1909 en un 43%, y en el quinquenio siguiente, 1910-1914, en un 20%. En cambio, entre 1915 y 1919 sólo creció en un 13%, volviendo a recuperarse a ritmo acelerado en la *fase posbélica* que va de 1920 a 1929, lapso en que dicho producto prácticamente se duplicó: 49% de crecimiento en 1920-24, 32% en 1925-29.¹ Como dato complementario vale destacar que en el período 1910-1914 la inversión representó el 42% del producto nacional bruto, porcentaje que bajó al 13% en 1915-1919. Hubo desde luego en este lapso una caída violenta de la inversión extranjera, que después de representar un 20.8% del producto nacional bruto de Argentina en 1910-1914 bajó al 3.4% en 1915-1919; pero el descenso de la inversión nacional no fue menos brusco, ya que disminuyó del 21.4% en el primer quinquenio mencionado al 9.6% en el segundo.² Uno no ve, pues, de qué manera la primera guerra mundial pudiera ser

¹ Datos tomados de CGE y CFI, *Programa conjunto para el desarrollo agropecuario e industrial*, 2o. informe, t. III, Buenos Aires, 1963, p. LXV.

² Fuente: Mónica Peralta Ramos, *Etapas de acumulación y alianzas de clases en la Argentina (1930-1970)*, Siglo XXI Argentina, 1972, p. 48.

tomada como el "motor" del desarrollo argentino, ni siquiera en lo que a sustitución de importaciones se refiere. Como ya lo vimos este proceso está muy avanzado en 1929, pero gracias al tremendo impulso de los años veinte.

En el caso brasileño las cosas tampoco parecen ser muy simples. Es cierto que la producción de tejidos de algodón, por ejemplo, pasa de cerca de 400 millones de metros en 1914 a alrededor de 500 millones en 1918; pero junto a esto se tienen caídas muy significativas de otros rubros, que son los indicadores más elocuentes de la formación de capital en la industria: el consumo de cemento baja de 465 mil toneladas en 1913 a 51 mil en 1918; el de laminados de acero de 251 toneladas a 44 mil en igual lapso, al mismo tiempo que la importación de bienes de capital para la industria disminuye de un índice de 205 en 1912 a uno de 32 en 1917 y de 37 en 1918.³ Ya se vio, por lo demás, que el cambio fundamental en la estructura de la industria brasileña entre 1907 y 1920, de acuerdo con los datos que maneja Caio Prado, estuvo determinado por el crecimiento notable de la industria de procesamiento de carnes para la exportación.⁴ De todos modos, nada parece indicar que ese proceso de industrialización que recibiera tanto impulso durante el régimen progresista de Floriano Peixoto, hubiera experimentado un cambio significativo por efecto de la primera guerra mundial.

No disponemos de datos suficientes para analizar la situación de Chile en esta fase y, en cuanto a México, no queda más que recordar lo evidente: las bases sociales de su posterior desarrollo industrial no se forjaron en los campos de batalla europeos sino en los suyos propios, mediante la lucha popular.

³ Cf. Villanova y Suzigan, *op. cit.*, p. 393.

⁴ Cf. La cita 32 del cap. 5 de este libro.

Quisiéramos formular una última observación con respecto al período anterior a 1929, y es la de que Uruguay, pese a ser la nación más pequeña y menos poblada de América del Sur (después de Paraguay), registró uno de los procesos de desarrollo industrial más notables del área. Según la CEPAL:

En cuanto al Uruguay, aunque no se dispone de informaciones suficientes, algunas indicaciones indirectas hacen suponer que la importancia relativa de la industria llegó a ser en el período de precrisis una de las más altas de América Latina, después de la Argentina. La industria uruguaya de frigoríficos data desde los primeros años del siglo, así como el desarrollo en escala apreciable de las curtiembres, tejidos de lana y otras actividades manufactureras. Además, esas primeras etapas del desarrollo industrial del Uruguay se vieron estimuladas, en mayor medida que en otros países de la región, por acciones gubernativas de promoción directa e indirecta.⁵

Este desarrollo es posible, en primer término, porque la matriz económica de Uruguay, al carecer de elementos esclavistas o feudales, facilita la creación de un mercado interno bastante amplio. En efecto, el tamaño de éste no depende de la magnitud demográfica de cada nación (mercado sólo potencial) sino de la configuración estructural de la respectiva formación social; por eso Uruguay pudo disponer en dicho período de un mercado interior mucho más vasto que el de Bolivia, Perú y Ecuador sumados y desarrollar una planta industrial mayor que la de estos tres países. Pero no es todo. Hay que recordar, como lo sugiere el mismo texto de CEPAL, que se trata del Uruguay políticamente progresista, que durante la fase "batllista" efectúa una redistribución del ingreso que contribuye a la expansión

⁵ *El proceso de industrialización en América Latina*, Nueva York, Naciones Unidas, 1965, p. 16.

de su mercado, dicta leyes de protección a la industria local y lleva a cabo una serie de nacionalizaciones, medidas que contrarrestan los efectos de una estructura agraria latifundista que desgraciadamente no es transformada.

Pasemos a analizar ahora los efectos de la crisis de 1929 sobre las economías latinoamericanas, efectos que sin duda fueron desastrosos para el conjunto de la región. Para la mayor parte de nuestros países la crisis significó, pura y llanamente, un estancamiento económico de 10 a 15 años, es decir, un marasmo prolongado que sólo se logró superar hacia fines de la segunda guerra mundial. En el caso de Cuba la crisis se convirtió en permanente, prolongándose hasta el triunfo de la revolución socialista, en 1959. Reproduzcamos, por el interés que presenta, la síntesis que Gerard Pierre-Charles hace de la situación:

Después de la edad de oro que representaron los tres primeros decenios del siglo xx, se inicia un período en el que el capitalismo dependiente pierde su dinamismo y comienza a manifestar una clara decadencia. Tal parece que la formación social cubana había llegado a desarrollar hasta el máximo grado posible todas las relaciones de producción inherentes a su condición supeditada, y estaba dando lugar, en su seno, a nuevas relaciones de producción, las que reclamaban para su germinación la acción consciente de los hombres . . . Desde 1929-30, como efecto de la crisis mundial, la actividad azucarera sufrió una baja enorme. La zafra de 1932-33, por ejemplo, alcanzó el 50% de la de 1922; el número de los ingenios se redujo de 176 en 1929, a 135 en 1933, y la duración de la zafra de 120 a 66 días. Las exportaciones llegaron a representar un 18% del valor total de las de 1919-1923, pasando las ventas de azúcar de 200 millones en 1929 a 129 en 1930 y a 42 millones en 1932. Todo lo anterior significó la catástrofe para la economía cubana con la quiebra de numerosos bancos, así como la ruina del comercio interior y de

muchos pequeños industriales, agricultores, etc. Desde luego, fueron las masas trabajadoras las más afectadas. En 1933, por lo menos 500 mil obreros se encontraban sin trabajo, unos 250 000 jefes de familia, es decir, aproximadamente un millón de personas estaban en la miseria, de una población de 3.9 millones. Los salarios de los obreros cayeron a niveles, en general, inferiores a los de 1909-1910, representando entre el 50 y el 70% de los vigentes en 1923.⁶

En este caso, como en ningún otro, uno puede afirmar que la crisis del capitalismo en Cuba se convirtió en motor de la historia, mas no precisamente de la manera que algunos imaginan, sino por haber agudizado las contradicciones sociales y permitido un salto cualitativo en la lucha de las masas, cosa que efectivamente ocurrió con el proletariado y los sectores estudiantiles desde sus heroicos combates contra la dictadura de Machado.⁷

En los países centroamericanos:

En el período comprendido entre 1930 y 1945, en general, no aumentó ni la capacidad productiva interna ni se diversificó la exportación y los precios del café sufrieron durante los años 30 el descenso más violento y persistente de su historia... Excluyendo la nación costarricense, la sociedad centroamericana en su conjunto padeció un reforzamiento de las formas externas de dominación y vio agudizarse el estilo "oligárquico" mediante el cual una élite social conservó su poder inalterable durante tres o cuatro lustros.⁸

⁶ *Op. cit.*, pp. 63-66.

⁷ Cf. *Luchas obreras contra Machado* (recopilación e introducción de Mirta Rosell), La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1973.

⁸ Edelberto Torres-Rivas, *Procesos y estructuras...*, pp. 131 y 141.

Aun en aquellos países del área latinoamericana donde se supone que la crisis del 29 produjo efectos económicos "favorables", éstos no dejaron de ser catastróficos. En México:

Para 1930 el producto interno bruto había descendido en un 12.5% y sólo hasta cinco años después volvió a los niveles de 1928. El valor de las exportaciones bajó en 1932 en un tercio respecto a las de 1929, y las importaciones se redujeron hasta ser inferiores a las de comienzos del siglo; las primeras bajaron en 48%, de 590 a 340 millones de pesos, mientras que las segundas descendieron en un 52%, de 382 a 180 millones de pesos. El ingreso público bajó en los mismos años de 322 a 212 millones de pesos; la inversión pública se redujo de 103 a 73 millones, afectando sobre todo a los renglones de comunicaciones y trasportes. El peso fue devaluado año tras año y de 2 648 por dólar en 1931 pasó en 1933 a 3 498 por dólar. La producción de cereales cayó en 1932 en un 14% respecto de la de 1929, mientras que la producción de cultivos industriales, básicamente de exportación, descendió en un drástico 48%, reflejando el primero de estos casos el peso que debió soportar la población trabajadora, ya mal alimentada, y el segundo la dependencia de la exportación mexicana respecto de los mercados imperialistas en crisis. La minería experimentó una caída peor aún que la agricultura de exportación: la producción de plomo bajó de 248 500 toneladas en 1929 a 118 700 en 1933; la de plata descendió de 3 361 toneladas a 2 118 en 1933. La contribución de las manufacturas al producto interno bruto disminuyó en un 7.3%, pese a ser el sector que resistió mejor los embates de la crisis.⁹

En Argentina el ingreso por habitante disminuyó en cerca de 20% entre 1929 y 1934 y sólo en 1946 logró superar el nivel alcanzado antes de la crisis;¹⁰ en Uru-

⁹ Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, México, Ed. ERA, 1974, pp. 17-18.

¹⁰ Aldo Ferrer, *op. cit.*, p. 188.

guay, todavía en 1943 tal ingreso era inferior al de 15 años antes;¹¹ en Chile, en 1937 el producto interno bruto aún no ha recuperado, en términos absolutos, el nivel de 1929.¹²

El caso chileno impone, por otra parte, el planteamiento de una cuestión que ha pasado prácticamente inadvertida en los estudios sobre los efectos de la crisis del 29 en América Latina: nos referimos a los procesos de "refeudalización" producidos en el agro. En Chile el porcentaje de "inquilinos" sobre el total de la población activa rural era de sólo un 14.5% en 1921; en 1930 dicho porcentaje se incrementó bruscamente, llegando al 20.6%; en 1935 fue del 20.5%.¹³ No deja de ser significativo que esto haya ocurrido en una de las sociedades latinoamericanas que menos tendencias feudalizantes presentaba en los años veinte. El otro ejemplo que podríamos proporcionar es el de Ecuador, donde recientes estudios han demostrado cómo los efectos de la crisis "llevaron a reimplantar las retardatarias prácticas hacendarias", con las consiguientes implicaciones:

El regreso al huasipungaje significó un serio obstáculo al proceso de proletarización del campesinado serrano, lo que imposibilitó la difusión de maquinarias en la agricultura . . . Esta paralización de la mecanización fue acompañada del estancamiento en las técnicas agrícolas, en relación con las innovaciones operadas a partir de 1910. En efecto, la rotación de cultivos se limitó a algunas haciendas, toda vez que en la mayor parte de predios se repetían los mismos cultivos a través de varios años. Además cobró carácter generalizado la predominancia absoluta de las gramíneas sobre las leguminosas.¹⁴

¹¹ Cf. Millot *et al.*, *op. cit.*, pp. 82-83.

¹² Furtado, *La economía latinoamericana* . . . , p. 110.

¹³ A. Schejtman, *Peasant economies within the large haciendas of central Chile* (tesis), University of Oxford, England, 1970, p. 187.

¹⁴ *Apuntes para una discusión sobre los cambios en la estruc-*

Es probable que Chile y Ecuador no constituyan situaciones de excepción sino, al contrario, casos representativos de una tendencia más general; pero esto sólo lo podremos saber cuando se realicen investigaciones sistemáticas a partir de hipótesis diametralmente opuestas a las que hasta ahora ha venido manejando la sociología latinoamericana.

Este es además el período en el que la tendencia al deterioro de los términos de intercambio —que según Samir Amin habría comenzado con la implantación misma de la fase imperialista—¹⁵ se manifiesta con el mayor rigor: entre 1930 y 1934 tales términos se deterioran para América Latina en un 24.3% y en el lapso 1935-39 son todavía inferiores a los de 1929 en un 12.9%.¹⁶

En cuanto a la “industrialización por sustitución de importaciones”, que supuestamente habría ocurrido gracias a la crisis, basta con analizar los datos disponibles para comprobar la inconsistencia de esta interpretación mecanicista de nuestro desarrollo histórico.

En Argentina, el producto industrial se incrementó en un 6% entre 1929 y 1934, o sea que en términos per cápita permaneció estancado; entre 1935 y 1939 tuvo un desarrollo del 25%.¹⁷ Lo que quiere decir que en estos diez años creció, en total, menos que durante el quinquenio 1925-29. La inversión como porcentaje del producto nacional —en sí mismo mermado por la cri-

tura agraria serrana, trabajo del equipo de investigación del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador, mimeografiado, Quito, agosto de 1976, p. 73.

¹⁵ *Op. cit.*, p. 168.

¹⁶ CEPAL, *Estudio económico para América Latina*, 1949.

¹⁷ CGE y CFI, *loc. cit.* Según Furtado, la producción industrial argentina se incrementó en un 23% en el lapso 1929-37, o sea, a un ritmo promedio anual apenas superior al 2%. Cf. *La economía latinoamericana...*, p. 112.

sis— cayó del 33.3% en 1925-29 al 22.2 en 1930-34 y al 23.7% en 1935-39, sin que se experimentara, por lo demás, ningún cambio en la estructura de dicha inversión por sectores económicos: para el de industria, minería y construcciones se dedicó el 16% del total de inversiones en 1925-29, sólo el 15.4% en 1930-34, y el 16.9% en 1935-39.¹⁸

En cuanto a Uruguay, el producto bruto interno generado por la industria fue en 1930 de 1 563 millones de pesos; en 1936 de 1 476 millones y en 1943 de 1 845 millones, calculado según el costo constante de factores en 1961.¹⁹ Es decir, que incluso con referencia al año 1930, en que tenemos una producción industrial ya deprimida, tal producto sólo se incrementa mínimamente hasta 1943: 18% en 13 años, porcentaje que no deja de contrastar con el incremento del período inmediatamente posterior, 1944-55, que es de 118% (producción industrial equivalente a 4 216 millones de pesos en 1955).²⁰ Además, nada parece indicar que hubiera habido cambios en la composición orgánica del capital industrial uruguayo en la década de los treinta, y ni siquiera que se hubiese producido una real alteración de la relación entre industrias “tradicionales” y “dinámicas”: las primeras sólo sufren una modificación que consiste en la caída de la industria de carnes, mientras las segundas se ven incrementadas, a partir de 1938, por la creación de la refinería de Ancap. Cabe preguntarse, en fin, cómo hubiera podido ocurrir un desarrollo industrial más acelerado que el precedente en circunstancias en que, por un lado, la importación de maquinarias y equipos desciende de 17 694 toneladas en 1925-29 a 10 557 toneladas en 1930-34,²¹ y por otro no se

¹⁸ Cf. Mónica Peralta Ramos, *op. cit.*, pp. 48 y 105.

¹⁹ Millot *et al.*, *op. cit.*, cuadro 23, p. 251.

²⁰ Millot *et al.*, *loc. cit.*

²¹ Millot *et al.*, *op. cit.*, cuadro 34, p. 263.

crea ninguna industria productora de bienes de producción.

Parece claro, pues, que ni en el caso argentino ni en el uruguayo hubo el gran salto adelante que algunos se han esforzado en descubrir. Y mal podía haberlo en una situación en que las fuerzas más retrógradas se amparan del poder, practican una redistribución regresiva del ingreso nacional, consolidan y hasta amplían la estructura latifundiaria²² y agravan la dependencia con negociaciones como el tristemente célebre pacto Roca-Runciman.²³

La “década infame” de Argentina y la dictadura de Terra en el Uruguay representan —y esto hay que tenerlo bien claro— una respuesta típicamente reaccionaria a la crisis del 29. Con tal respuesta se salvan naturalmente los intereses de la oligarquía, pero al precio de hundir la economía de los respectivos países. Así como la crisis capitalista de 1907-1908 marca el punto de declive del “milagro” porfiriano, la de 1929 señala la agonía de los “milagros” rioplatenses; sólo que en el primer caso las masas entran en la escena para cambiar la vía de desarrollo del capitalismo en un sentido antioligárquico, mientras que en el segundo la oligarquía se impone como fuerza hegemónica, para acentuar los rasgos más negativos del sistema. La suerte de Argentina y Uruguay está echada desde ese momento: pese al efímero repunte de la segunda posguerra estos países no harán más que seguir perdiendo la posición de punta que hasta 1929 habían ocupado en la constelación latinoamericana.

Con respecto al caso de Chile, cabe destacar que es

²² En Uruguay “la crisis se resolvió proletarizando a pequeños y medianos productores, provocando en el otro extremo procesos de mayor concentración de los medios de producción”. Millot *et al.*, *op. cit.*, p. 75, nota 1.

²³ Cf. Rodolfo Puiggrós, *La democracia fraudulenta*, 3a. ed., Buenos Aires, Corregidor, 1974, cap. IV.

el que mejor desmiente la conocida fórmula de “a menor capacidad de importar mayor sustitución de importaciones y por tanto mayor industrialización”. Si nos atenemos a los cuadros elaborados por Celso Furtado, descubrimos que en Chile la “magnitud del proceso sustitutivo” fue, entre 1929 y 1937, tres veces superior a la de México y Brasil (17.4% frente a 5.7% y 4.4% respectivamente); pero resulta que en el mismo lapso la intensidad del proceso de industrialización fue del orden de 46% en México, 42% en Brasil y apenas 16% en Chile.²⁴ Furtado calcula, en realidad, lo que cada país dejó de importar, dando por sentado que este dato revela en sí mismo un “proceso sustitutivo”, cosa evidentemente falsa. En todo caso resulta claro que la industria chilena creció a un ritmo inferior al 2% en el período de crisis, lo cual significa que el producto industrial por habitante sufrió un estancamiento absoluto en dicho lapso.

Los avances que aquí se lograron con posterioridad son fruto de la lucha de las masas, que a través del Frente Popular impulsan, hasta donde les es posible, la industrialización de su país. El mismo Furtado reconoce este hecho al escribir:

La creación, en 1939, de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), institución que serviría de modelo, un decenio más tarde, a otros países de América Latina, constituye el punto de partida de la segunda fase de industrialización chilena. Correspondió a la CORFO elaborar y ejecutar un plan de electrificación para el país, crear las bases de la producción y refinación del petróleo, instalar una moderna usina siderúrgica (Huachipato), desarrollar la producción de azúcar de betarraga, promover la producción de papel, etc. Chile constituye por lo tanto, menos un caso de industrialización basada en la sustitución

²⁴ *La economía latinoamericana...*, pp. 111-112.

espontánea de importaciones, que en la acción estatal orientada a superar los obstáculos creados a la economía del país por la desorganización de su sector exportador.²⁵

Sólo que tal sustitución “espontánea” no parece haberse producido de verdad en ninguna parte. México se recupera con relativa rapidez de la crisis, de suerte que su producción industrial es ya en 1936 ligeramente superior a la de 1929, para de ahí en adelante adquirir un ritmo de crecimiento que es casi dos veces más acelerado que el de Argentina. Entre 1934 y 1950, por ejemplo, la industria mexicana crece a un ritmo promedio anual de 7.2%. Pero resulta difícil negar que esto tenga como base las transformaciones estructurales que culminan en la fase cardenista, que es una de las respuestas más progresistas que América Latina logra dar a la crisis del 29. En cuanto a la sustitución de importaciones como motor de la historia, estudios como el del economista Leopoldo Solís demuestran que hasta 1938 ni siquiera se produjeron cambios significativos en la estructura de las importaciones mexicanas:

Se ha señalado —escribe Solís— que en otros países de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia) la Gran Depresión estimuló la sustitución de importaciones y propició la industrialización. Sin embargo, a través de observaciones apareadas y de la prueba X2 (Chi cuadrada) se probó que para México no hubo cambio “significativo” en la estructura de las importaciones en el período posterior a la Gran Depresión; por lo que se deduce que en México ese fenómeno no fue un factor de estímulo en el proceso de sustitución de importaciones.²⁶

²⁵ *Ibid.*, p. 113.

²⁶ *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, 5a. ed., México, Siglo XXI, 1975, p. 99.

Queda, en fin, el caso de Brasil, que parece ser el más ajustado a la tesis de que la crisis del 29, al disminuir la capacidad de importar, impulsó la industrialización. Furtado ha llamado la atención sobre esta situación al observar que:

La producción industrial, que se destinaba en su totalidad al mercado interno, sufre durante la depresión una caída de menos del 10%, y ya en 1933 recupera el nivel de 1929. Algunos sectores de la producción industrial habían atravesado una etapa de relativa depresión en los años veinte, cuando las importaciones fueron favorecidas por la situación cambial. Es el caso típico de la industria textil, cuya producción de tejidos de algodón fue inferior en 1929 a los puntos más altos alcanzados durante la primera guerra. La recuperación de esta industria fue rápida, en los años que siguieron a la crisis. De 448 millones de metros la producción de tejidos de algodón se elevó a 639 millones en 1933 y a 915 millones en 1936.²⁷

Pero aquí hay ya una primera observación que formular, en el sentido de que Brasil es el caso latinoamericano en que con mayor claridad se perfila, en el curso de los años veinte, una contradicción entre el impulso de nuevas fuerzas productivas y el freno que a éstas opone el mantenimiento de la estructura oligárquica de poder. Una ilustración viva de esta contradicción se obtiene con sólo añadir al cuadro de una industria textil deprimida durante los años veinte que nos presenta Furtado, este dato de otros autores:

Curiosamente durante los años 1923-1928 se hicieron las mayores importaciones de telares, máquinas de estampar y accesorios. Niveles comparables de importación sólo se observaron en 1913.²⁸

²⁷ *Formación económica del Brasil*, ed. cit., pp. 201-202.

²⁸ Villanova y Suzigan, *op. cit.*, p. 172.

Uno se ve entonces tentado de afirmar que bastó con que se produjera la crisis y la consiguiente dificultad de importar para que la contradicción se resolviera en favor de esa fuerza industrial emergente. Sólo que en este razonamiento se olvida que la oligarquía no perdió su hegemonía al enterarse de que se había producido el *crash* del 29, sino cuando éste precipitó un proceso revolucionario que venía gestándose desde mucho antes y que expresaba, entre otras cosas, la tendencia a resolver en sentido progresista la contradicción arriba indicada.

Ya señalamos, en el capítulo precedente, las principales limitaciones del tipo de movimientos que llevaron a cabo transformaciones como la de 1930 en Brasil; aquí nos interesa destacar que, a pesar de ello, no cabe ignorar la distancia que media entre la respuesta brasileña y la argentina o uruguaya, aun en términos de desarrollo estrictamente económico. Furtado observa a este respecto:

A diferencia de Argentina, donde los intereses de la economía de exportación refuerzan su posición en el Estado mediante el golpe militar de 1930, en Brasil esas posiciones se debilitan . . . La mayor profundidad de la crisis no permite que en Brasil se alimenten ilusiones con respecto a una restauración del sector exportador en un papel similar al que antes le correspondiera. Así, desde los años treinta el gobierno brasileño se preocupa de unificar el mercado nacional eliminando las barreras que aún sobreviven entre los Estados, crea la Compañía Siderúrgica Nacional, a la que corresponderá la instalación de la usina de Volta Redonda, promueve el entrenamiento de mano de obra industrial en escala nacional, etcétera.²⁹

Queda por señalar una última cuestión, referente a

²⁹ *La economía latinoamericana . . .*, p. 116.

los efectos de la segunda guerra mundial en la economía latinoamericana. Es cierto que a partir de 1943 se inicia, por regla general, un período de recuperación del conjunto de nuestra economía; mas ello no significa que ésta haya seguido un curso opuesto al del sistema capitalista-imperialista y en particular al de su nuevo centro hegemónico. Recordemos que en el lapso 1939-45 la producción industrial de Estados Unidos se incrementó en más del doble y el producto nacional bruto de ese país aumentó en más de dos tercios, registrando una "tremenda expansión" según el decir de Baran y Sweezy.⁸⁰

Ligado a esta expansión el sector primario exportador latinoamericano se recuperó con relativa rapidez, hecho que permitió restablecer el mecanismo de acumulación típicamente dependiente al que ya nos hemos referido. Entre 1943 y 1953 se registró inclusive una tendencia al mejoramiento de los términos de intercambio, con la consiguiente elevación de la capacidad de importar. Si uno examina las situaciones uruguaya y argentina sobre todo, resulta claro que el fugaz "boom" de su industria en el decenio 1945-55 se asienta en esta premisa. Revisemos, para comprobarlo, algunos datos relativos al momento del "despegue".

Para Argentina, los términos de intercambio mejoran de 83.7 en 1943 a 141.7 en 1948; la producción agropecuaria se incrementa en el mismo lapso en un 57.5% y la producción industrial en un porcentaje similar: 58.2%.⁸¹ Las importaciones provenientes de Estados Unidos pasan de 179 millones de pesos en 1943 a 2 286 millones en 1948, y las procedentes del Reino Unido de 194 a 775 millones en los mismos años.⁸²

⁸⁰ Cf. *El capital monopolista*, 10a. ed., México, Siglo XXI, 1975, pp. 192-193.

⁸¹ Furtado, *La economía latinoamericana...*, p. 197.

⁸² Marta Panaia, Ricardo Lesser y Pedro Skupch, *Estudios*

Para Uruguay los índices de los precios de exportación suben de 54.1 en 1943 a 117.3 en 1948; el volumen físico de las exportaciones casi no experimenta cambios, mas sí el de las importaciones que pasa de un índice de 46.4 en 1943 a uno de 111.2 en 1948. En este lapso el producto bruto industrial se incrementa en 37%.³³

Aun en el caso brasileño es harto difícil demostrar que la expansión industrial varía en razón inversa del desarrollo de la economía primario exportadora. María Conceicao Tavares, quien sin duda ha realizado el intento más riguroso de aplicación de la tesis del "desarrollo industrial inducido por la imposibilidad de importar", llega por eso a una conclusión matizada, que a nuestro juicio no hace más que volver patente el callejón sin salida de aquella tesis. Dice la autora:

Todo el problema reside, como vimos en la parte teórica de este ensayo, en que el estrangulamiento [del sector exportador, AC], en términos absolutos, no debe ser prolongado, para permitir a la economía avanzar hacia etapas sucesivas de diversificación. Así podría decirse, de manera general, que a cada período de restricciones más severas del sector externo debe seguir un período de aflojamiento que facilite la transición a la etapa siguiente.³⁴

Conclusión que a fin de cuentas desemboca en el vacío explicativo, puesto que la condición supuestamen-

sobre los orígenes del peronismo/2, Siglo XXI Argentina, 1973, p. 74.

³³ Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, *El proceso económico del Uruguay. Contribución al estudio de su evolución y perspectivas*, Montevideo, Universidad de la República, Departamento de Publicaciones, 1969, pp. 150 y 174.

³⁴ *Da substituição de importações ao capitalismo financeiro. Ensaio sobre economia brasileira*, Río de Janeiro, Zahar Editores, 1972. p. 102.

te requerida para la industrialización de nuestros países estaría dada siempre: el desarrollo cíclico del capitalismo se expresa, en las áreas dependientes, justamente por la alternancia de períodos de “restricciones” y períodos de “aflojamientos”, salvo en casos de verdadera excepción.

Por todas estas razones preferimos mantener nuestra tesis de que las crisis del capitalismo, por sí solas, no hacen más que producir efectos negativos en los puntos débiles del sistema, a menos que la lucha de clases arroje resultados favorables a las fuerzas portadoras del progreso. Cuando esto no ocurre los aspectos más retrógrados del modelo oligárquico-dependiente se acentúan y la economía subdesarrollada entra en una prolongada fase de estagnación, en espera de que una reactivación de la economía imperial vuelva a ponerla en marcha, supeditándola en función de las necesidades de reordenamiento del sistema todo. Es la situación que más se asemeja a un “reflejo” pasivo, aunque en realidad esta apariencia de pasividad expresa el predominio interno de las fuerzas más reaccionarias. Esto último fue lo que ocurrió, desgraciadamente, en la mayor parte de los países latinoamericanos en la década de los treinta.

10. AUGE Y DECLIVE DE LA ECONOMÍA DE POSGUERRA

Luego del prolongado marasmo derivado de la crisis de 1929 la economía latinoamericana arranca con inusitado brío en la década de los cuarenta, desarrollándose a un ritmo anual promedio del 5.2%. Como la tasa de crecimiento demográfico es entonces de 2.7%, el producto por habitante se incrementa anualmente al dos y medio por ciento.

Incitado por la demanda externa, el sector agrario es el primero en reactivarse. Entre 1942 y 1962 el volumen de su producción aumenta en un 80%, con un ritmo promedio anual del 2.6%, superior al de cualquiera otra región del mundo.¹ Es cierto que, dado el crecimiento poblacional que lo acompaña, su incremento per cápita representa un ínfimo 0.2%; pero aun así constituye un avance con relación a la deprimida fase anterior.

En Brasil, por ejemplo, el volumen físico de la producción agropecuaria, que entre 1929 y 1942 había aumentado en un 26%, y por ende disminuido en términos per cápita, entre 1942 y 1946 crece en un 19%.² Ianni señala que de 1946 a 1962 tal producción se incrementa en un 77% y hace notar que "si excluimos los productos de exportación, cuyo valor real creció solamente 27% en los mismos años, constatamos que

¹ Cf. Raúl Prebisch, *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1a. reimpresión, 1971, p. 43.

² Villanova y Suzigan, *op. cit.*, p. 427.

la producción para consumo interno aumentó el 90%”.³ En México, la producción del agro, que en 1935-45 creciera a una tasa media anual de 2.8%, se desarrolla a un ritmo de 7.6% anual en el período 1946-56.⁴ En los países eminentemente agrarios como Ecuador o los de Centroamérica, prácticamente todo el crecimiento de su producto interno bruto se origina en la reactivación del sector agroexportador.

Sólo la agricultura rioplatense tiene dificultad en desarrollarse en esta fase. Las exportaciones uruguayas, ya lo vimos, incrementan notablemente su valor en el período de posguerra, hasta 1955 en que termina el ciclo de “prosperidad”; pero su volumen físico se mantiene estancado. La producción agropecuaria argentina sigue una curva ascendente hasta 1948 y luego comienza a declinar: en 1952 es ligeramente inferior a 1943 y en 1956 todavía no recupera el nivel de 1948.⁵ Prebisch atribuye el estancamiento del sector rural argentino a su escaso progreso técnico (el desarrollo de las fuerzas productivas visiblemente tropieza con el freno de la estructura latifundiaria de la propiedad) y observa que si se excluye a la Argentina, la producción agrícola de América Latina registra un incremento promedio anual de 3.2% en el lapso 1943-62.⁶

De todas maneras este crecimiento se realiza de manera fundamentalmente extensiva, y está lejos de representar, en su conjunto, un salto cualitativo en el desarrollo de las fuerzas productivas. El mismo Prebisch afirma que “el estudio de 24 productos agropecuarios importantes demuestra que su aumento de producción de 60% en los veinte años anteriores se obtuvo acre-

³ Octavio Ianni, *El colapso del populismo en Brasil, México*, UNAM, 1974, p. 42.

⁴ Leopoldo Solís, *op. cit.*, p. 111.

⁵ Cf. Furtado, *La economía latinoamericana...*, p. 197.

⁶ *Op. cit.*, p. 44.

centando la superficie de tierra explotada en 38% y los rendimientos tan sólo en 16%, o sea 0.7% anual".⁷

Se trata pues, en estricto rigor, de una reactivación del viejo modelo extensivo de crecimiento, con contadas excepciones como la de México, en donde el aumento de la producción agrícola en el período 1940-45, por ejemplo, obedece en un 80% al incremento de la productividad.⁸ No por azar esto ocurre en el único país que ha realizado, entre tanto, una reforma agraria.

Brasil también presenta ciertos signos de modernización en su agricultura, como el hecho de que el número de tractores haya pasado de 8 372 en 1950 a 63 498 en 1960; pero no deja de ser significativo el que el 78% de éstos se concentren en tres estados —São Paulo, Minas Gerais y Río Grande del Sur— mientras el resto del agro brasileño sigue sumido en su secular atraso.⁹

El patrón global de crecimiento de la agricultura latinoamericana, cuyos límites en términos de desarrollo de las fuerzas productivas son por demás obvios, permite sin embargo recuperar algo de los niveles de empleo anteriores a la crisis del 29, por lo menos a corto plazo. Y, dado el mejoramiento coyuntural de los términos de intercambio internacional, permite también que los salarios rurales recobren parte de lo perdido a raíz de aquella crisis. Tal mejoramiento facilita, en síntesis, que la acumulación de capital se amplíe por ese lado hasta 1953-55 aproximadamente, y no a costa de la pauperización absoluta de los obreros agrícolas, bastante difícil de acentuar, por lo demás, ya que el salario real de éstos ha bajado hasta un límite estrictamente vegetativo en la crítica fase anterior.¹⁰

⁷ *Op. cit.*, pp. 44-45.

⁸ Solís, *op. cit.*, p. 127.

⁹ Cf. Ianni, *ibid.*, p. 45.

¹⁰ Eugenio Varga hace notar, con razón, que un proceso per-

La actividad minera se reanima también, y desde fecha aún más temprana cuando se trata de productos estratégicos; pero no hay que olvidar que éstos son vendidos a precio de "aliado". Pese a todo, las exportaciones bolivianas, por ejemplo, pasan rápidamente de un valor de 34 millones de dólares en 1938 a uno de 77 millones en 1941.¹¹

Sobre la base del repunte del valor de las exportaciones, el proceso de industrialización de América Latina se acelera notablemente. En Argentina la producción industrial aumenta en un 50% entre 1945 y 1955;¹² en Uruguay, como ya se vio, crece en cerca del 120% entre 1943 y 1955; en Chile, en alrededor de un 30% entre 1945 y 1952,¹³ o sea, el doble de velocidad que en 1929-37; en México se duplica en el lapso 1946-56,¹⁴ en Brasil aumenta en un 123% entre 1947 y 1957.¹⁵ En este último caso el auge del sector agroexportador es tal, que permite que la importación de maquinaria y equipos para la industria crezca en un 338% entre 1945 y 1951.¹⁶

La primera fase de este proceso de industrialización se realiza, por lo demás, sin grandes alteraciones en la composición orgánica del capital, hecho que permite una significativa ampliación del empleo. En Brasil, el número de personas ocupadas en las industrias de tras-

manente de pauperización absoluta no puede darse, puesto que al cabo de algún tiempo los salarios tocan un límite de casi cero, del que ya no pueden descender. *Op. cit.*, cap. VII.

¹¹ Dato tomado de Alberto J. Pla, *América Latina siglo XX: economía, sociedad y revolución*, Buenos Aires, Carlos Pérez Editor, 1969, p. 179.

¹² Furtado, *La economía latinoamericana...*, p. 197.

¹³ Cf. James Petras y Marcelo Cavarozzi, "Conflicto político y dependencia económica en Chile", en *América Latina: economía y política*, *op. cit.*, p. 26.

¹⁴ Solís, *op. cit.*, p. 111.

¹⁵ Furtado, *La economía latinoamericana...*, p. 112.

¹⁶ Furtado, *Formación económica del Brasil*, p. 221.

formación se eleva en más de un 40% en el decenio 1940-50,¹⁷ lo que significa que el ritmo de empleo en el sector fabril no se queda a la zaga del crecimiento de la población. En Argentina, el nivel de ocupación en Buenos Aires, que de 1929 a 1940 se había elevado en un 29%, en los cinco años siguientes se incrementa en un 20%.¹⁸ En Uruguay la ocupación industrial crece en un 35% entre 1948 y 1955¹⁹ y en México a un ritmo anual de 6% entre 1941 y 1950,²⁰ superando ampliamente el crecimiento demográfico nacional.

Este proceso va acompañado también de un incremento de los salarios reales que, en el caso argentino sobre todo, no parece dejar lugar a dudas. Como anotan Murmis y Portantiero:

Es importante destacar que la tendencia hacia la suba de salarios reales en una situación de aumento constante de la ocupación, alcanzó especialmente a aquellos sectores obreros menos calificados... el aumento de los ingresos reales de los trabajadores, luego de una década de expansión productiva sin mayor distribución, se vio respaldado, además, por un mejoramiento en las condiciones de trabajo, traducido en la firma de gran cantidad de convenios colectivos y en la aprobación de un cuerpo legal en el que se incluía virtualmente todas las reivindicaciones propuestas por la CGT desde su constitución y por las otras entidades gremiales.²¹

En efecto, según los datos estadísticos que presentan los mismos autores, el salario real de los obreros no

¹⁷ Ianni, *El colapso...*, p. 82.

¹⁸ Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo/1*, Siglo XXI Argentina, 1971, p. 105.

¹⁹ *El proceso económico del Uruguay*, op. cit., p. 158.

²⁰ Solís, op. cit., p. 294.

²¹ Op. cit., pp. 105-106.

calificados se elevó en un 34% y el de los trabajadores calificados en un 20% entre 1940 y 1945. Y el porcentaje del ingreso neto de la industria dedicado a la remuneración del trabajo pasó del 45.3% en 1941 al 57.5% en 1954.²²

No disponemos de datos precisos sobre Brasil, pero algunas observaciones de Celso Furtado dan a entender que no hubo un proceso de pauperización absoluta del proletariado entre 1943 y 1954:

Si se elabora un índice del volumen físico de la producción total del país, se observa que esa producción... aumentó en poco más de un ciento por ciento entre 1939 y 1954. Por otro lado, si medimos el volumen real de los gastos de consumo, a precios constantes, del total de la población, obtenemos un incremento de más de 130% para el mismo período. Parece, por tanto, evidente que la población logró, en ese período, incrementar su consumo más de lo que creció su producción, no habiendo así posibilidad de que los empresarios se hayan apropiado, para invertir, de una parte del ingreso que normalmente revertiría en beneficio de los consumidores, como fruto directo de su trabajo.²³

Furtado refiere su observación al período 1939-54, pero nosotros la hemos restringido en 4 años teniendo en cuenta que el propio autor anota, páginas antes, que de 1937 a 1942 hubo una reducción del ingreso por habitante de por lo menos un 10%²⁴. Según los datos proporcionados por Octavio Ianni, el salario mínimo real en Río de Janeiro se habría incrementado en un 42% entre 1952 y 1956.²⁵

En Chile, los salarios reales de la industria aumentan

²² Mónica Peralta, *op. cit.*, p. 36.

²³ Furtado, *Formación económica...*, p. 224.

²⁴ *Ibid.*, p. 211, nota 5.

²⁵ *El colapso...*, p. 67.

en un 3% entre los años 1940 y 1948 y en un porcentaje ligeramente superior en los cinco años siguientes.²⁶

Estas cifras hay que analizarlas desde luego con el mayor cuidado, ya que pueden esconder procesos de *pauperización relativa* de la clase obrera, como es sin duda el caso de Chile y probablemente el de Brasil y México. En este último país la parte del producto territorial dedicada a salarios, sueldos y suplementos decae del 30.5% en 1939 al 23.8% en 1950, al mismo tiempo que la parte correspondiente a las utilidades sube del 26.2% al 41.4%.²⁷ Pero como el producto nacional se ha acrecentado en más de un 100% en ese lapso, es probable que la pauperización haya sido todavía relativa en 1950.

Queríamos destacar con este análisis que hasta comienzos de la década de los cincuenta parece predominar en América Latina un patrón de desarrollo caracterizado por la ampliación del empleo y el incremento real, aunque muy modesto, de los salarios, factores que contribuyen a la expansión del mercado interior. En esta fase gran parte del desarrollo industrial está todavía impulsado por la producción de bienes-salario, y la acumulación se realiza no tanto mediante la drástica reducción de éstos ni por cambios bruscos en la composición orgánica del capital, sino más bien sustentada en la significativa mejoría de los términos de intercambio.

El impulso generalizado de la economía latinoamericana se manifiesta, todavía en el quinquenio 1950-55, por un crecimiento anual del producto interno bruto del orden del 5.1%, lo que en términos per cápita equi-

²⁶ Petras, *op. cit.*, p. 28.

²⁷ Fuente: Nacional Financiera, S. A., *El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber el capital del exterior*, México, 1953, p. 18.

vale al 2.2%. Pero a partir de allí el declive comienza. El producto por habitante sólo crece al ritmo anual de 1.7% en 1955-60, al 1.5% en 1960-65, y se estanca en 1965-66. La época de "bonanza" sin duda ha concluido al deteriorarse los términos de intercambio internacional en un porcentaje que oscila entre el 15 y el 20% en el lapso 1955-65. Prebisch no tardará en constatar, con asombro, que el valor per cápita de las exportaciones latinoamericanas había sido bastante más elevado en 1929 que en 1960.²⁸

En el caso argentino la cuestión es muy clara: en 1947 los términos de intercambio registraron su mejor índice, que fue de 143.8 (año base: 1950); en 1957 tal índice estaba reducido a 72.5; la producción industrial había entrado, a su turno, en una fase de franco estancamiento.²⁹ El balance del desarrollo histórico de Argentina era ahora fácil de establecer: entre 1900 y 1929 el ingreso per cápita se había incrementado a un ritmo anual de 1.7%, en una época en que la población crecía al 3.3% anual; entre 1930 y 1955, con un incremento demográfico mucho menor y un "boom" fugaz de posguerra, el ingreso por habitante apenas se acrecentó, en promedio, al 0.5% anual.³⁰

En Uruguay los términos de intercambio alcanzaron su punto más favorable en 1951, con un índice de 169.6 (año base: 1961); en 1957 el índice había caído ya a 106.6; la importación de maquinaria y equipos para la industria, que había venido declinando en picada desde 1955, en 1958 representaba apenas el 27% de 1951. El producto industrial empezará a decrecer en términos absolutos a partir de 1957.³¹

²⁸ *Op. cit.*, p. 9.

²⁹ Furtado, *La economía latinoamericana...*, p. 197.

³⁰ Furtado, *Formación económica...*, p. 238, nota 3.

³¹ *El proceso económico del Uruguay*, pp. 174, 178 y 150.

En Chile, la industria crece a un ritmo de sólo 2.7% en 1952-57.³² Con lo cual los países que la CEPAL clasifica como grupo A, o sea la Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, han visto crecer su economía a un ritmo promedio anual de 0.1% por habitante en el período 1945-61.³³

En Brasil el impulso se mantiene hasta 1962, para a partir de ahí experimentar un marcado declive; en 1963 el ingreso per cápita decae a menos del 1%. Pleno de nostalgia, Celso Furtado escribe las siguientes reflexiones en su libro *Dialéctica del desarrollo*:

El agotamiento de los factores que sustentaron el proceso de industrialización se produjo, aparentemente, antes de que la formación de capital alcanzase la autonomía necesaria con respecto al sector externo. Y este hecho parecería indicar que las dificultades que viene enfrentando el país en el período reciente tienen una profundidad mayor de lo que se sospechaba al principio. Existe sobrada prueba de que la industrialización llevó al Brasil muy cerca de la situación en que el desarrollo constituye un proceso circular acumulativo que crea los propios medios que necesita para seguir avanzando. En el caso del Brasil, ese punto se alcanzaría cuando se superase la barrera de la capacidad para importar. Entonces la economía habría alcanzado aquel grado de diferenciación en que la orientación de las inversiones pasa a ser un problema de opciones económicas, sin las limitaciones físicas de una capacidad para importar racionada. Aun puede admitirse que si no fuese por la fuerte baja de la relación de precios de intercambio a partir de 1955 el Brasil hubiese alcanzado ese punto decisivo en el correr de esta década de los sesentas. Pero esta oportunidad de entrar al "club" restringido de las economías capitalistas mayores de edad, como sistema nacional autónomo, aparentemente se perdió. Y una

³² Petras, *op. cit.*, p. 26.

³³ CEPAL: *El desarrollo de América Latina en la posguerra*, Naciones Unidas, noviembre de 1963.

vez perdida se pusieron en movimiento otras fuerzas, cuyos efectos se harán sentir cada vez más. Así, quebrado el impulso de crecimiento, se esterilizó, conforme vimos, el mecanismo que se había utilizado con éxito para autolimitar el consumo y nutrir el proceso acumulativo. En consecuencia, los problemas sociales pasaron a tener una nueva dimensión, escapando al alcance de los instrumentos que se venían empleando con relativo éxito.⁸⁴

El añorado desarrollo nacional autónomo no fue, en efecto, más que una quimera. La economía latinoamericana no logró desarrollar un mecanismo autónomo de acumulación, puesto que ésta siguió dependiendo en última instancia de la dinámica del sector primario exportador y de sus avatares en el mercado internacional. Y la industrialización misma se desarrolló "por arriba", en lugar de comenzar por los cimientos. Pese a todos los avances logrados en este período, es evidente que el sector productor de bienes de producción siguió siendo el pariente pobre del proceso; su raquitismo puso a toda la industrialización a merced de la capacidad de importar maquinaria y equipos e impidió que se realizara una acumulación tecnológica realmente significativa. En el agro, con las contadas excepciones que se señaló, tampoco se produjo un desarrollo de las fuerzas productivas de magnitud; la vieja estructura latifundista lo impedía, por lo demás.

Y el carácter dependiente de la economía latinoamericana no se manifestaba únicamente en estos aspectos. El imperio norteamericano, que durante la segunda guerra mundial se ha consolidado como indiscutible polo hegemónico del sistema capitalista, expande desde entonces todos sus tentáculos sobre nuestro subcontinente. No abandona las actividades extractivas de punta como

⁸⁴ Fondo de Cultura Económica, México, 2a. reimpresión, 1974, p. 114.

la minería y el petróleo, cuyo dominio posee desde hace por lo menos medio siglo; tampoco se desentiende de las plantaciones y complejos agroindustriales de que se ha apoderado hace bastante tiempo; pero su mira está puesta ahora fundamentalmente en la industria y el sector financiero.

En 1945 existían 182 subsidiarias norteamericanas dedicadas a actividades manufactureras en América Latina; en 1950 su número se eleva a 259 y en 1955 a 357; a partir de entonces experimentan un crecimiento aún más vertiginoso: 612 subsidiarias en 1960; 888 cinco años más tarde.³⁵ En términos absolutos el capital norteamericano invertido en la industria latinoamericana ha pasado de 780 millones de dólares en 1950 a 2 741 millones en 1965;³⁶ con ello el control yanqui de este sector está consolidado y sellada una nueva fase de nuestra dependencia.

A su turno, la banca estadounidense no deja de expandirse: presente en 10 países latinoamericanos en 1955, la encontramos ya en 22 (incluida el área del Caribe) en 1967; su número de sucursales pasa, en ese lapso, de 56 a 134.³⁷ Asunto sobre el cual hay que llamar la atención, pues, como observa Carmagnani:

Asombra el ver cómo los teóricos de la dependencia, que deberían estar familiarizados con el análisis de Lenin, no han examinado con la misma atención dedicada al capital monopolista en el sector industrial los aspectos inherentes al capital financiero. De hecho, falta todavía un análisis de la relación entre el capital financiero y el capital presente en el sector

³⁵ Octavio Ianni, *Sociología del imperialismo*, México, Sep-Sententas, 1974, p. 123.

³⁶ Furtado, *La economía latinoamericana...*, p. 207.

³⁷ Harry Magdoff, *La era del imperialismo. Política económica internacional de Estados Unidos*, México, Nuestro Tiempo, 1969, pp. 88-90.

productivo y en la distribución y de la medida en que el primero, estrictamente ligado al segundo por la forma de *venture banking* adoptada por el capital bancario, contribuye por medio de la captación de los depósitos a la expansión del segundo.³⁸

La "escasez" de capitales originada por el deterioro de los términos de intercambio pareciera, por lo demás, haberse compensado, ya que es justamente a partir de tal deterioro que las inversiones directas norteamericanas dan el gran salto, al pasar de un total de 1 660 millones de dólares en el quinquenio 1951-55 a un total de 3 117 millones en el quinquenio 1956-60.³⁹ Además, los préstamos internacionales se incrementan notablemente en la misma coyuntura, de suerte que el *financiamiento externo*, que en 1946-49 representaba el 3.3% de la inversión interna bruta y en 1950-54 el 4.9%, en 1955-61 pasa a representar el 9.3%.⁴⁰ Pero la compensación a que aludíamos no es más que un espejismo, que esconde un real proceso de descapitalización de nuestras economías. La CEPAL calcula que el 60% de las inversiones realizadas entre 1949 y 1952 fueron simples ganancias reinvertidas, las que a su vez producían a estas alturas una ganancia media anual superior al 20%, siendo que hacia 1929 solamente producían el 6%.⁴¹ El hecho es que en el quinquenio 1956-60 tuvimos una salida de excedente del orden de los 6 316 millones de dólares, entre remesas de utilidades, pago de intereses de préstamos y similares. Entre 1961 y 1968 las entradas netas de capital norteamericano en América Latina fueron de 11.5 mil

³⁸ *Op. cit.*, p. 184.

³⁹ Orlando Caputo y Roberto Pizarro, *Dependencia y relaciones internacionales*, Costa Rica, EDUCA, 1974, p. 239.

⁴⁰ CEPAL, *op. cit.* y *Las inversiones extranjeras en América Latina*, Naciones Unidas, noviembre de 1954.

⁴¹ CEPAL, mismos estudios.

millones de dólares, en tanto que los pagos netos a dicho capital ascendieron a 14.5 mil millones; o sea que en este solo lapso se produjo una descapitalización de 3 mil millones de dólares.⁴² Sin contar otras formas de succión del excedente económico como la aplicada en Panamá, en donde la *renta colonial* generada por la ocupación del canal (gastos ahorrados a la economía norteamericana gracias al mantenimiento de este enclave) ascendió, en la década de los sesenta, a 5.4 mil millones de dólares.⁴³ Y sin contar tampoco las exacciones cometidas en Puerto Rico, que debido a su estatuto colonial ni siquiera tiene derecho a aparecer en las estadísticas oficiales de América Latina.⁴⁴

Esto, en cuanto al drenaje de excedente ocurrido por la acción de fuerzas externas. Con respecto a la otra fuente de descapitalización, baste con transcribir esta observación de Rodolfo Puiggrós, sobre la Argentina:

Hasta ahora nos hemos referido a las empresas monopólicas de origen extranjero que exportaban utilidades superiores a las inversiones primitivas y, por lo general, no efectuaban nuevas inversiones, pues la ampliación del capital fijo y del capital variable se hacía capitalizando también utilidades. Esta capitalización, computada a lo largo de décadas, carece de significancia comparada con las fabulosas sumas que en concepto de rentas y ganancias se evaden del país año tras año. El 5 de septiembre de 1962 la Agencia France Presse distribuyó el siguiente cable por el mundo: "Cinco inspectores de la Dirección General Impositiva declararon ayer, con pruebas en la mano,

⁴² Ianni, *Sociología del imperialismo*, p. 124.

⁴³ Cf. CEPAL, *La economía de Panamá y la Zona del Canal*.

⁴⁴ En su informe presentado ante la comisión especial de las Naciones Unidas encargada de examinar la situación de los países y pueblos coloniales, Juan Mari Bras denunció que sólo en el año de 1974 los capitalistas norteamericanos habían obtenido utilidades de 1 345 millones de dólares en Puerto Rico. Cf. *El Día*, de México, 6 y 7 de noviembre de 1975.

que hay en los Estados Unidos 3 500 millones de dólares de capitales argentinos y en Suiza 10 000 millones de dólares evadidos del país desde hace unos dos años.⁴⁵

Tanto el deterioro de los términos de intercambio como la desnacionalización de la economía y el cuantioso drenaje de excedente, determinaron un cambio en el patrón de desarrollo capitalista de la posguerra. El hambre de superganancias del capital monopólico, cuyas altas tasas de beneficios hemos señalado ya, sumado a la necesidad de la burguesía local de transferir los efectos del deterioro a los sectores populares, hizo que los salarios empezaran a decrecer no sólo en términos relativos como podía haber ocurrido en la fase anterior, sino ahora en términos absolutos. Todo parece indicar que hacia 1960 este mecanismo de acumulación está ya en funcionamiento.

En cuanto a México, los análisis de Pablo González Casanova esclarecen perfectamente la cuestión:

El salario real promedio para 1960 era 6% menor que en 1940 y el salario mínimo agrícola de 1960-61 disminuyó en un 45% respecto de 1938-39; en cambio la productividad aumentó en un 120% en ese mismo período; y la productividad agrícola aumentó en un 100%. En estas condiciones, como observa Horacio Flores de la Peña, el grado de explotación de la mano de obra creció en un 134%. Y si bien durante este período aumentaron las prestaciones que hoy constituyen entre un 10 y un 15% de los ingresos medios de los asalariados, y en algunas ramas de la producción como electricidad y petróleo hubo aumentos reales de salarios, tanto las prestaciones como los aumentos de salarios sólo beneficiaron a los trabajadores urbanos ligados a los servicios y mejor organizados.⁴⁶

⁴⁵ *Op. cit.*, pp. 251-252.

⁴⁶ *La democracia en México*, México, Ed. ERA. 8a. ed., 1976, p. 165.

El mismo autor señala que entre 1953 y 1958 se realizaron inversiones extranjeras directas por 99.8 millones de dólares y se retiraron, a título de utilidades, regalías, servicios técnicos, etc., 116.6 millones; en el período 1959-64 esas cifras ascendieron a 114.1 millones y 164.4 millones, respectivamente.⁴⁷

En Argentina, los salarios industriales decrecieron a una tasa anual acumulativa de 0.83% entre 1956 y 1961; en ramas "tradicionales" como la textil o la de confección y calzado, el ritmo de decrecimiento fue del orden de 5.55 y 4.20% anual.⁴⁸ Añadamos, como dato significativo, que entre 1950 y 1965 las inversiones norteamericanas en la industria argentina pasaron de 161 a 617 millones de dólares.⁴⁹

En Brasil, último ejemplo que tomaremos, el salario mínimo real descendió, entre 1958 y 1963, un 50% en Río de Janeiro y un 60% en São Paulo.⁵⁰ Las inversiones norteamericanas en el sector industrial subieron de 285 millones de dólares en 1950 a 722 millones en 1965.⁵¹

El predominio del capital monopólico además alteró bruscamente la composición orgánica del capital industrial. Así en Argentina:

...en el período 1955-1963 tenemos que el capital fijo dentro del capital constante... aumenta en un 124%, o sea, a una tasa de incremento anual acumulativo del 10.6%, mientras que la porción de capital circulante dentro del cc (capital constante) aumenta en un 25.5% en todo el período, o sea a una tasa de incremento anual del 2.8%. Por otra parte,

⁴⁷ *Ibid.*, p. 167.

⁴⁸ Mónica Peralta Ramos, *op. cit.*, p. 58.

⁴⁹ Furtado, *La economía latinoamericana...*, p. 207.

⁵⁰ Teresa Mattos y Mariana Carvalho, "Efeitos da superexploração sobre a classe operária", en revista *Brasil Socialista*, Louisiana, Suiza, año 1, núm. 3, julio de 1975, p. 30.

⁵¹ Furtado, *La economía latinoamericana...*, p. 207.

el *cv* (capital variable) disminuye un 4.2% en el período, o sea a una tasa anual de -0.4% y la tasa de plusvalía aumenta en un 3.2%, siendo su tasa de incremento anual acumulativo, del 3.5%.⁵²

Lo que quiere decir, para el punto que aquí nos interesa destacar, que el empleo en el sector industrial decrece en este lapso, en lugar de incrementarse. Y esto, claro está, no fue un fenómeno privativo de Argentina. La CEPAL afirma que “durante los veinte años comprendidos entre 1940 y 1960, en el conjunto de nueve países latinoamericanos para los que se dispone de la información necesaria (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, México, Uruguay y Venezuela), el producto industrial por habitante aumentó a una tasa media acumulativa anual de 3.8%, mientras la participación del empleo manufacturero en el total de la ocupación urbana declinó desde 32.5 a 26.8%”.⁵³

Al comenzar la década de los sesenta, ya ni los más fervientes apologistas del capitalismo podían ufanarse del curso que éste había seguido en América Latina. Todos sabían que el proyecto de desarrollo nacional autónomo se encontraba en bancarrota y que el capital imperialista era dueño y señor de nuestra economía; el estatuto semicolonial fue reconocido incluso oficialmente, designándolo con el eufemismo “situación de dependencia”, que luego se difundiría ampliamente. Y tampoco podía negarse que se hubiera iniciado un proceso de pauperización absoluta de las masas, reconocido a través de la fórmula “redistribución regresiva del ingreso”.

Inmutablemente regidas por el latifundio, salvo en contados casos de excepción, las estructuras agrarias trasladaban además su excedente de población a las urbes,

⁵² Mónica Peralta Ramos, *op. cit.*, p. 39.

⁵³ *El proceso de industrialización...*, p. 53.

y éstas, dominadas por las industrias "dinámicas" de propiedad extranjera, no hacían más que sumar al excedente rural el suyo propio. La desocupación, la subocupación y el desempleo disfrazado tornábanse pues visibles, bajo la forma de "villas miseria", "favelas", "callampas" y "ciudades perdidas", "pueblos jóvenes" como en algún país se los denominó. R. Veckemans, el conocido ideólogo de la burguesía chilena, se apresuró en reconocer esta situación, pero advirtiendo que de ningún modo se trataba de una estructura de clases sino de una situación muy *sui generis* de "marginalidad". Los indicadores de subdesarrollo, que cada quien manejaba ya profusamente, revelaban por su parte verdaderos *records* de desnutrición, analfabetismo, mortalidad infantil, morbilidad, déficit de vivienda, etcétera.

El panorama no era ciertamente halagador, e incluso las burguesías local e imperial empezaron a inquietarse, sobre todo porque la lucha de clases había dado entre tanto un salto cualitativo con la primera revolución socialista de América. La "bonanza" de posguerra estaba ya lejana y el sistema crujía por todos los costados.

11. ACUMULACIÓN DE CONTRADICCIONES Y CRISIS GENERALIZADA DEL SISTEMA

La etapa de nuestra historia que se inicia alrededor de 1943, con la especial coyuntura creada hacia fines de la segunda guerra mundial, distó mucho de caracterizarse por una paz franciscana.¹ Difícilmente es explicable a partir de fórmulas tan ambiguas como la de “período populista”, que en rigor poco o nada significan.

Lo que importa comprender es que América Latina llega a este momento de su evolución con una serie de contradicciones acumuladas y, lo que es más, exacerbadas por los prolongados efectos de la depresión del 29. En el plano estrictamente político, buena parte de nuestros países han vivido la década de los treinta bajo la férula de oprobiosos regímenes oligárquico-dictatoriales, cuando no de esas tiranías semicoloniales que constituyen una simple prolongación de la ocupación imperialista. A los casos ya mencionados de la “década infame” en Argentina y de la dictadura de Terra en Uruguay podemos añadir el de Ubico en Guatemala, Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador, Tiburcio Carías Andino en Honduras, Anastasio Somoza en Nicaragua y Trujillo en la República Dominicana. Entre 1940 y 1943 se instalan además regímenes abiertamente reaccionarios como el de Arroyo del Río en Ecuador y el de Enrique Peñaranda en Bolivia.

¹ Para formarse una idea global de la violencia en este período consúltese la *Cronología de la violencia política en América Latina*, t. I: 1945-1957, y t. II: 1958-1970, elaborada por G. Boils, Aurora Loyo y R. Pozas, bajo la coordinación de Pablo González Casanova, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1975, mimeografiado.

Las luchas populares se encuadran, como es natural, dentro de este contexto, fijándose como uno de sus objetivos inmediatos el establecimiento de la democracia. Pero este mismo concepto adquiere, dada la índole de sus portadores, un contenido social que va bastante más lejos del marco simplemente formal.

Es cierto que en muchos casos ese contenido se diluye de inmediato, ante la mistificación de algún caudillo "populista". Es lo que sucede en Ecuador, por ejemplo, con el movimiento popular de 1944. Pero no hay que olvidar que aquí se trata de una amalgama de fuerzas sociales muy heterogéneas, coyunturalmente unidas contra los atropellos de la dictadura arroyista, culpable, entre otras cosas, de la pérdida de la guerra contra Perú. Los efectos de esta derrota sirven, en primera instancia, como catalizador del enorme malestar social generado por la índole del sistema, pero a la postre cumplen un papel más bien disuasivo, que impide visualizar con claridad al enemigo principal. El velasquismo cosecha los frutos de esta ambigüedad, reforzada además por la composición fuertemente pequeñoburguesa y subproletaria del movimiento del 44.

Distintos son los efectos de otro movimiento popular surgido en ese mismo año, pero en un contexto y una coyuntura diferentes como los de Guatemala. Aquí también se trata inicialmente de una lucha antidictatorial que persigue el establecimiento de un régimen democrático, mas la intervención cada vez más autónoma del proletariado urbano y rural termina por conferirle objetivos mejor delineados. La constitución que se expide en 1945, un año después de derrocada la dictadura de Ubico, se encarga de garantizar el ejercicio de los derechos individuales y sentar las bases de una legislación laboral progresista (cosa que también lo hace la constitución ecuatoriana del mismo año); pero el proceso no se detiene con esto. El avance de las fuerzas

populares permite que en 1952 se expida una ley de reforma agraria, con la firme decisión de llevarla a la práctica. Desde ese momento el movimiento guatemalteco se encuentra en una situación muy distinta de la del ecuatoriano. En efecto: ¿cómo realizar una transformación del agro sin afectar los intereses del imperialismo en un país semicolonial en el que la sola United Fruit posee cientos de miles de hectáreas?

La voluntad de cumplir con un objetivo "democrático-burgués" como el mencionado impone, pues, a los revolucionarios de Guatemala una tarea simultánea e ineludible, cual es la de la lucha antimperialista, que efectivamente se concreta con la expropiación de gran parte de las tierras de esa compañía yanqui. Tomada esta medida, el enfrentamiento ya no es sólo entre sectores progresistas y reaccionarios de una misma nación, sino ante todo entre el pueblo guatemalteco y el imperialismo, adquiriendo por tanto los perfiles de un proceso de liberación nacional.

Poco importa, por lo demás, que el movimiento se conciba, en su dimensión interna, como simplemente "antifeudal": desde el instante en que entabla una lucha abierta contra el imperialismo y que en esa lucha la clase obrera interviene de manera consciente y activa, dirigida por organizaciones realmente suyas, la perspectiva socialista no deja de estar presente en el horizonte. Uno puede discutir si es correcta o no la caracterización "democrático-burguesa" que se atribuyó el movimiento guatemalteco; lo que no cabe olvidar, en aras de la simple comprensión del proceso, es que toda revolución consecuentemente antimperialista posee, por el solo hecho de serlo, claros perfiles anticapitalistas.² El imperialismo lo sabe mejor que nadie y en Gua-

² Valga la ocasión para señalar que quedan por hacer estudios críticos serios sobre los proyectos de revolución "democrático-burguesa" y antimperialista que guiaron las luchas de nuestros

temala actúa en consecuencia. Como dice uno de sus historiadores más representativos:

Hasta este punto [o sea, hasta antes de que el carácter antimperialista de la lucha se perfilara claramente, AC], el curso de los acontecimientos parecía razonable, pero en 1950 el Partido Comunista introdujo los *slogans* y las tácticas que en todas partes han mostrado ser tan disolventes . . . Las empresas de propiedad norteamericana fueron los blancos principales de los ataques comunistas. Primordialmente fueron las "tres grandes": la United Fruit Company, con una inversión de 50 a 60 millones de dólares; The International Railways of Central America, con unos 50 millones, y la Empresa Eléctrica, subsidiaria de la American Foreign Power, con aproximadamente 15 millones . . . Fue inútil que los ciudadanos pensantes citaran los beneficios que las compañías foráneas habían aportado a la economía y al bienestar general . . . Los llamados a la moderación, a la reconsideración de contratos y a ajustes de tarifas, todos fueron ignorados y el hacha cayó . . . Comprensiblemente alarmado por la presencia de lo que parecía una conducción efectivamente comunista en Centroamérica, Washington buscó los medios de frenarla y derrotarla.³

El desenlace de la revolución guatemalteca es bien conocido y el examen de los elementos que llevaron a su derrota ha dado lugar a apasionadas polémicas en el seno de la izquierda. Sea de ello lo que fuere resulta exagerado, por decir lo menos, arrojar esta experiencia al basurero de la historia tildándola de simple expresión del "populismo". Ella contribuyó sin duda al desarrollo político de las fuerzas revolucionarias latinoamericanas, que no olvidaron la lección de Guatemala.

pueblos hasta fines de la década de los cincuenta; los hasta ahora realizados son rudimentarios por decir lo menos.

³ Hubert Herring, *op. cit.*, t. I, pp. 556-557.

El caso de Bolivia es un tanto diferente, pero tampoco puede ser objeto de análisis simplificadoros. El perfil nacionalista pequeñoburgués del proceso se configura desde la década de los treinta y adquiere su expresión más progresista con los gobiernos de Toro y Busch, que llevan a cabo acciones como la expropiación de la Standard Oil, la aplicación de mayores impuestos a la gran minería y la promulgación de la constitución democrática de 1938. Pero la reacción de la "rosca" minera y el imperialismo no se hacen esperar: en 1940 instalan en el gobierno a uno de los suyos, Peñaranda, quien no vacila en pagar "indemnizaciones" a la Standard Oil, comprimir el salario de los mineros y realizar masacres como la de Catavi en 1942. Las luchas obreras ganan intensidad desde entonces, y en 1943 son un elemento decisivo para la derrota de Peñaranda. Hasta 1952 la sociedad boliviana no hace más que acumular contradicciones en todos sus niveles. En esta fecha el movimiento popular obtiene la victoria por las armas e impone dos medidas fundamentales: la nacionalización de la gran minería y la reforma agraria. Luego, el imperialismo se encarga de desestabilizar la economía de Bolivia y las limitaciones del movimiento popular facilitan el resto: el MNR, que posee la hegemonía, es incapaz de comprender que no hay otra salida que el socialismo y la clase obrera aún no dispone de una conciencia y una organización políticas suficientemente maduras como para asumir la dirección del proceso. Las condiciones sociológicas de este hecho fueron analizadas oportunamente; ⁴ aquí sólo quisiéramos insistir en que pese a todas sus limitaciones esta experiencia constituye el crisol en que se forja el proletariado boliviano, que a través de aguerridos combates irá adquiriendo una conciencia cada vez más lúcida de su papel histórico.

⁴ Véase el cap. 8 de este trabajo.

En la zona del Caribe, las colonias británicas conocen a principios de los años cincuenta un auge del movimiento democrático que alcanza su punto culminante con el triunfo del Partido Popular Progresista de Guyana, que gobierna al país durante 133 días, hasta que es derrocado por la intervención directa del imperialismo británico. Ese mismo año (1953) Fidel Castro y sus compañeros protagonizan el legendario asalto al cuartel Moncada.

En Colombia, las cosas tampoco suceden de manera sencilla ni pacífica. Del seno mismo del Partido Liberal surge el ala progresista encabezada por Gaitán, cuyo asesinato, en 1948, desencadena un período prolongado de violencia que deja como saldo centenas de miles de víctimas. La guerra civil se desarrolla en el marco de la secular oposición entre liberales y conservadores, pero en esta misma matriz se gestan las raíces de movimientos populares que poco a poco van cobrando autonomía. Cuando los partidos burgueses, temerosos de representar el papel de aprendices de brujo, firman el conocido pacto de 1958, la guerrilla rural está ya implantada como una de las más sólidas de América Latina y en general se ha radicalizado todo el espectro político colombiano.

El desarrollo de las contradicciones sociales es desde luego desigual en el continente. En la misma América Central, que es una de las áreas más explosivas, Costa Rica aparece como un oasis de "paz" y "democracia". Durante los años treinta no se ha dado aquí una represión comparable a la de los demás países de la región; en 1933 los trabajadores del campo incluso consiguen el establecimiento de un salario mínimo, cosa de verdad excepcional en esa coyuntura. En la fase siguiente, de 1946 a 1954, la economía costarricense registra un verdadero "boom" al incrementar el producto por habitante a un ritmo cercano al 5% anual. En este

horizonte prospera el proyecto socialdemócrata de José Figueres, que sin embargo es mucho menos idílico de lo que pudiera parecer: como si no fuera suficiente el aniquilamiento de las milicias obreras en 1948, ese mismo año es ilegalizado el partido Vanguardia Popular, avanzada de la clase trabajadora.

También en Venezuela se produce una experiencia socialdemócrata entre 1945 y 1948, pero que no pasa de ser un hecho efímero. La dictadura que luego se instaura refleja a la par que agudiza las contradicciones de una sociedad de economía totalmente deformada por el enclave petrolero yanqui. Volvemos así a la historia de la "Venezuela violenta", que legítimamente podemos considerar en estado de guerra civil en la década de los sesenta. La lucha contra la dictadura de Pérez Jiménez es en cierta medida el ensayo general de dicha guerra.

El Uruguay presenta un cuadro de estabilidad a partir de 1942, dando incluso la impresión de un retorno al viejo esquema "batllista". En efecto:

A partir del golpe de Estado de 1942 el batllismo gravita hacia el poder político, al que llega en 1947. Sin duda el carácter populista del régimen batllista de posguerra, de predominio quincista, está en buena parte originado y modelado por esta forma particular de desarrollo económico. Es indudable que en la base de los gobiernos de este período (a pesar del carácter policlasista del partido de gobierno y de sus divisiones) hay un entendimiento táctico de los grupos patronales industriales y del proletariado urbano con amplios sectores de la clase media, combinación que tradicionalmente tendía a contener la influencia de una clase capitalista rural apartada del contacto directo del poder. Por otra parte los enfrentamientos son menos fuertes desde que el proceso de expansión de la producción origina un excedente en aumento.⁵

⁵ *El proceso económico del Uruguay, op. cit.*, pp. 161-162.

Sin embargo, la clase obrera no pierde su autonomía política ni se deja encuadrar en el esquema conocido con el nombre de "populista". Lo que sucede es que la particular coyuntura económica de la posguerra permite atenuar las contradicciones, robusteciendo las posibilidades de acción del estado "benefactor", más desarrollado en Uruguay que en cualquier otro país de América Latina.

Chile, en cambio, está lejos de conocer una situación de "prosperidad" que dé margen a un esquema de este tipo. Hay además un proletariado que posee una de las organizaciones más poderosas del continente, lo que le permite desempeñar un papel de suma importancia en la época del Frente Popular en 1938. Tres años más tarde, socialistas y comunistas coaligados demuestran tener el apoyo del 30% del electorado nacional. El continuo avance de la clase obrera no deja de inquietar al imperialismo y la burguesía local, que en 1947 implantan una política abiertamente represiva: ilegalización del Partido Comunista, campos de concentración para sus militantes, destierros y persecuciones diversas. En la clandestinidad la lucha continúa, pero las condiciones no son naturalmente propicias para que la acción de los trabajadores se manifieste en el plano más visible de la "democracia representativa". Esto crea una falsa impresión de apaciguamiento y hasta da margen para que la fase siguiente, en que gobierna Ibáñez del Campo, aparezca como un lapso "populista". Pero no hay tal, al menos si por "populismo" se entiende una situación en que la clase trabajadora pierde su autonomía. El desarrollo del movimiento obrero chileno a raíz de la derogación de la "ley maldita" demuestra todo su vigor e independencia clasistas.

Los casos argentino y brasileño son los que más se acercan al modelo denominado "populista" en la medida en que, para comenzar, en ambas situaciones se da un

“arbitraje” de tipo bonapartista. Bastante se ha escrito ya sobre el significado de este “arbitraje”,⁶ que por un lado sería la forma en que el sector burgués industrial impone su hegemonía al sector agroexportador, y por otro la manera en que supedita al proletariado, mediante un hábil juego manipulador. Lo cual es en gran parte verdad, pero requiere algunas precisiones.

En principio, el estado denominado “populista” no es más que el estado capitalista moderno, que refleja tanto el predominio de la fracción burguesa industrial como determinados efectos de la lucha de las clases trabajadoras y en particular del proletariado. Pero ocurre que este tipo de estado, que ha venido conformándose a partir del declive del estado oligárquico, adquiere características específicas al amparo de la coyuntura internacional de 1945-55, que le permite desarrollar una dimensión “arbitral” y “benefactora”, “antioligárquica” y “nacionalista”.

El aspecto “antioligárquico” no le viene desde luego del cumplimiento de una tarea democrático-burguesa como sería la de reforma agraria, que no realiza, sino del hecho de tener que supeditar a la fracción agroexportadora con el fin de trasferir hacia el sector industrial y hacia el estado mismo buena parte del excedente que de otro modo captarían directamente los burgueses agrarios. Con esta trasferencia impulsa un proyecto de industrialización que, como lo vimos oportunamente, se desarrolla en esta fase ampliando el empleo y elevando los salarios reales. Ahora bien, tal elevación no se rea-

⁶ El “populismo” es seguramente el fenómeno político latinoamericano más estudiado en los últimos quince años. Aquí resulta imposible ensayar siquiera una revisión crítica de los distintos enfoques que de él se han hecho. Nos limitamos a remitir a los trabajos ya citados de Murmis y Portantiero sobre el peronismo y de Weffort y Ianni sobre el varguismo y el “populismo” en general. Para México pueden consultarse los trabajos de A. Córdova, también citados.

liza espontáneamente, por la generosidad de la burguesía industrial, sino a través de enfrentamientos continuos entre ella y el proletariado, que el estado justamente se encarga de "arbitrar". La "bonanza" coyuntural de la economía en general crea un espacio suficiente de negociación como para que el estado aparezca confirmando aquel papel. Robustecido por la parte que ha captado del excedente, puede además realizar unos cuantos gastos "sociales", con lo cual ratifica su condición de *welfare state*.

En fin, el estado burgués refleja en esta fase la apariencia de viabilidad de un desarrollo nacional autónomo y —lo que ya no es una mera apariencia— ciertos esfuerzos encaminados a lograr este objetivo. En tal perspectiva debemos ubicar un hecho típico como el de la conformación de un sector capitalista de estado, más o menos sólido según los casos, que intenta convertirse en motor o siquiera promotor del desarrollo burgués nacional, asumiendo actividades económicas estratégicas que la "iniciativa privada" nativa es incapaz de emprender. Hay que tener presente que no se trata aún de la implantación de un capitalismo *monopolista* de estado, como el que se consolidará después desmantelando o simplemente refuncionalizando al sector estatal *pre* y en cierto sentido *antimonopólico*, sino de uno de esos movimientos relativamente autonomistas que todavía podían efectuar las burguesías locales, apoyadas en las masas y al amparo de una coyuntura económica favorable como la del período de posguerra.⁷

Si hacia fines del primer peronismo la renuncia al proyecto autonomista parece evidenciarse, a fines del

⁷ Sobre la diferencia entre capitalismo monopolista de estado y capitalismo de estado a secas, así como sobre las condiciones de surgimiento de este último, cf. el libro *Capitalismo monopolista de Estado* (varios autores), México, Ediciones de Cultura Popular, 1972, vol. 2, pp. 160 ss.

último varguismo no ocurre lo propio: el testamento político del contradictorio caudillo brasileño demuestra más bien su voluntad empeñada de seguir por ese camino. Como quiera que sea, importa subrayar que en este campo el estado denominado "populista" tampoco se asienta en el vacío, sino que se yergue sobre el espacio objetivo de la contradicción nación/imperio, que intenta resolver en favor del primer término, aunque con las vacilaciones y altibajos propios de la burguesía a la que representa. Los ideólogos del imperio tienen por lo demás muy clara esta situación, que a sus ojos aparece como un "chantaje" o como una aberrante manifestación de "ultranacionalismo". Hubert Herring, por ejemplo, escribe:

Los tratos de Perón con Gran Bretaña le trajeron todavía más fama. Aprovechó al máximo las tribulaciones de posguerra del imperio, negoció sucesivos acuerdos en virtud de los cuales la carne y el trigo argentinos se intercambiaban por maquinaria, carbón y petróleo ingleses, y adquirió los ferrocarriles ingleses. La Argentina, por fin, tenía la sartén por el mango y usó su fuerza para cobrar precios cada vez mayores por la carne que los ingleses necesitaban. "Chantaje", fue el comentario de un estadista británico por lo menos, pero poco podía hacerse, salvo apresurar la cría de ganado en los dominios ingleses. En 1954, las compras inglesas de carne argentina eran alrededor de un tercio de lo que habían sido en 1943.⁸

Y el mismo autor, refiriéndose a la creación de Petrobrás en 1953 comenta:

Los términos eran ultranacionalistas: los brasileños eran los únicos que podían comprar acciones en la nueva compañía; incluso los brasileños casados con

⁸ *Op. cit.*, t. II, p. 913.

extranjeros estaban impedidos de participar en su propiedad. Se habían registrado ofrecimientos de empresas de los Estados Unidos y otros países para invertir dinero en el desarrollo de la industria, pero hubo vigorosa oposición por parte de los nacionalistas extremos y los comunistas . . . Hacia 1954, las relaciones brasileñas con los Estados Unidos se habían ido deteriorando constantemente. A pesar de las generosas subvenciones de Washington, había un resentimiento latente contra lo que se describía como un trato mezquino por parte de los Estados Unidos.⁹

Hemos recurrido al mismo historiador que citamos al analizar la revolución guatemalteca, para que se vea cómo la reacción del imperio no es sin embargo igual en los tres casos, en la medida en que el nacionalismo del país centroamericano tenía un contenido de clase distinto, que lo convertía en real antimperialismo, mientras que el de Argentina o Brasil lleva un cuño marcadamente burgués, incapaz de superar ciertos límites.

Sobre la base de las condiciones señaladas (estado "árbitro", "benefactor", "antioligárquico" y "nacionalista"), es indudable que el movimiento popular logra ser encuadrado, en gran medida, bajo una dirección política que no es la suya. Pero sobre este punto también es necesario hacer algunas consideraciones. Primeramente, no hay que pensar que ello se realiza mediante la sola manipulación ideológica: la represión que en más de un momento ejercen Perón y el mismo Vargas sobre los sectores autónomos de la clase obrera es un hecho innegable. La biografía de Prestes, por ejemplo, no es precisamente la de un burócrata instalado a perpetuidad en alguna dependencia oficial. En segundo lugar, y esto se desprende de lo anterior, el control "corporativo" del movimiento obrero no es total: en Brasil el Partido Comunista dista mucho de ser una

⁹ *Op. cit.*, t. II, p. 1053.

simple "cúpula"; por algo el golpe del 64 tendrá un carácter marcadamente anticomunista. En tercer lugar, en el seno mismo de la parte manipulada de la clase obrera hay contradicciones que no tardan en estallar tan pronto como el modelo bonapartista pierde el deleznable piso económico que lo sustenta: hacia 1955 el modelo argentino está de hecho despedazado y el brasileño ha entrado en una crisis total. No sólo que la clase obrera de estos países se radicaliza rápidamente, sino que incluso los sectores pequeñoburgueses nacionalistas siguen igual camino.

La historia, y la lucha de clases que la impulsa, no se hacen al antojo de los hombres ni al vaivén de sus caprichos. Está objetivamente determinada y estas determinaciones se presentan ante los agentes sociales como sendos obstáculos por vencer, como ciertas tareas que cumplir. América Latina no era, ni siquiera lo es en nuestros días, una formación capitalista pura; tampoco es un área en donde el capitalismo se haya desarrollado de manera autónoma. En el papel, uno puede suprimir cualquiera de estos rasgos y hasta imaginar que la historia cambia con sólo repetir cansinamente que estas tierras nunca fueron semif feudales y semicoloniales; en la realidad las cosas son distintas, tienen el peso específico que les confiere su objetividad. De aquí parten las masas al emprender sus luchas, de aquí desprenden sus primeros proyectos: en contacto con esa realidad las clases van forjando su conciencia política, que desde luego no brota por generación espontánea.

Por eso, todavía en la década de los cincuenta, hallamos a las clases populares comprometidas con tareas históricas que no tienen nada de aberrantes: donde existen regímenes dictatoriales oprobiosos, el proletariado se sitúa del otro lado de la barricada, es decir, de parte de la democracia; donde el problema agrario no ha sido resuelto, ni siquiera en términos democrático-burgueses,

el campesinado y la clase obrera luchan por una transformación efectiva de la estructura agraria; y puesto que la nación dependiente o semicolonial está permanentemente enfrentada al imperio, los sectores populares impulsan las medidas nacionalistas que impliquen un real afán autonomista. Estos objetivos no están separados unos de otros, ni representan una línea antagónica de la que apunta hacia el socialismo; todo depende de la autonomía que vaya adquiriendo la clase obrera y de las fuerzas que logre aglutinar en determinado momento.

En Guatemala, ya vimos, las tareas democráticas y las antimperialistas se conjugaron rápidamente y en el horizonte comenzó a despuntar una perspectiva socialista. En el caso de Cuba tenemos el mejor ejemplo de continuidad y ruptura dialéctica de este tipo de procesos. En sus inicios, el *26 de julio* es un movimiento democrático que se propone acabar con la tiranía de Batista; con ese objetivo concentra en torno suyo al mayor número de elementos progresistas de la sociedad cubana, como en su hora lo hiciera Martí para buscar la independencia de su patria. En contacto con los sectores campesinos adquiere luego una definición social mayor, al incorporar en sus miras la de una transformación de la estructura del agro. El perfil democrático-popular del movimiento se dibuja cada vez mejor, pero uno no encuentra, aun después de que los revolucionarios entran victoriosos en La Habana, ninguna orientación socialista expresamente formulada. El propio Che Guevara recordará, en su célebre discurso de Punta del Este, que inicialmente sólo se trató de realizar una "reforma agraria, antifeudal y antimperialista, que fue transformándose por imperio de su evolución interna y de (las) agresiones externas, en una revolución socialista".¹⁰

¹⁰ Cf. Ernesto Che Guevara, *Obra revolucionaria*, México, Ed. ERA, 6a. ed., 1974, p. 421.

Los guerrilleros que derrotaron al ejército mercenario de Batista no son pues milicianos comunistas, mas tampoco hombres dispuestos a ceder un palmo en el cumplimiento de su programa democrático. Tropiezan entonces con un problema muy similar al de los revolucionarios guatemaltecos, que es el de cómo llevar a cabo una tarea semejante sin afectar los intereses del imperio, que en este caso es amo y señor de la isla. A partir de este hecho objetivo, y con la sola mira de cumplir las metas inicialmente fijadas, el dilema es muy claro: o la claudicación o el enfrentamiento con el principal enemigo. Los patriotas cubanos no vacilan en aceptar este reto de la realidad histórica, pero asimilando la experiencia de los pueblos hermanos: en primer lugar de Guatemala, que ya ha sido estrangulada por el imperialismo, y en segundo lugar de Bolivia, que está en camino de serlo. La acumulación de contradicciones propia de nuestras formaciones semicoloniales no tarda, pues, en empujar el proceso cubano hacia posiciones cada vez más avanzadas, que finalmente dan el gran salto cuando la vanguardia política encabezada por Fidel Castro y Che Guevara ve, con absoluta justeza histórica, que no queda otra alternativa histórica que el socialismo. Desde ese momento se produce un cambio cualitativo en todo el panorama latinoamericano, pero no a partir de la nada sino como culminación de toda una serie de luchas y experiencias adquiridas por nuestros pueblos y asimiladas por los combatientes de la isla. Cuba no es por lo tanto un caso de "excepción", ni en su fase estrictamente democrática y nacionalista ni en la fase ya definida de transición al socialismo: esta última se efectúa con amplias movilizaciones de masas, bajo la dirección de un partido marxista-leninista y con la solidaridad del campo socialista. Enraizados en la historia particular de los pueblos oprimidos por el imperialismo, los revolucionarios cubanos nunca

dejarán, por lo demás, de valorar y apoyar activamente las luchas en favor del progreso y la independencia del llamado Tercer Mundo. Parte integrante de la comunidad socialista, seguirán sintiéndose también miembros del área subdesarrollada del planeta.

En la década de los sesenta las luchas sociales en América Latina no hacen más que agudizarse, ubicadas en el horizonte ensanchado por la revolución cubana y acicateadas por la crisis de las economías dependientes locales. El despertar campesino en el nordeste del Brasil es tan intenso como el hambre que asuela a esta región; las movilizaciones indígenas de la sierra peruana pronto alcanzarán dimensiones pocas veces vistas. En las urbes no es sólo la clase obrera la que se hace sentir, mas también los estudiantes y otros sectores de las capas medias radicalizadas. Incluso el sistema mexicano, que hasta entonces aparecía como el de mayor solidez en América Latina, presenta síntomas inequívocos de resquebrajamiento: el movimiento ferrocarrilero de 1958-59 anuncia una década de graves tensiones sociales, que culminará con la masacre de Tlatelolco en 1968.

La propia Iglesia católica, antiguo pilar ideológico del orden establecido, empieza a mostrar sus primeras fisuras en este período: de su seno emergen no sólo corrientes progresistas sino aun revolucionarias, simbolizadas por Camilo Torres. En casos como el de Venezuela hasta las fuerzas armadas se fracturan: en Carupano y Puerto Cabello los militares democráticos son reprimidos sin contemplaciones en mayo y junio de 1962. Tres años más tarde, los patriotas civiles y militares de la República Dominicana desbordan ampliamente a las huestes cipayas y el esquema semicolonial de dominación sólo puede restablecerse mediante una nueva ocupación extranjera del país. Para esta fecha, el imperialismo se ha encargado ya de propiciar golpes

de estado "contrainsurreccionales" como el de Ecuador en 1963 y los de Bolivia y Brasil en 1964. Más allá de las declaraciones de la Alianza para el Progreso y de la tan pregonada "revolución en libertad" de Frei (que nadie ignora en qué terminó), se perfila ya el modelo brasileño de explotación y opresión.

América Latina es en estos años un polvorín y las guerrillas buscan convertirse en su detonador. Pero la acción de las diversas fuerzas sociales insurgentes está por regla general descoordinada y la izquierda misma, que en principio debería encontrarse más robustecida que nunca, sufre incluso el efecto de sus querellas intestinas. Hay sin duda una actitud vanguardista —el "foquismo" tantas veces criticado— mas la guerrilla no se reduce obviamente a ello: en Guatemala, Colombia y Venezuela posee una tradición histórica y una dirección política que le confieren particular solidez. En otros lugares se extingue rápidamente, como indudable destello de abnegación y heroísmo, pero carente de verdadero arraigo social. El cerco de las ciudades a partir del "foco" instalado en la montaña termina de todas maneras por fracasar y la actividad guerrillera prospera, finalmente, más en la urbe que en el campo. La de Uruguay, concretamente, encuentra un terreno propicio para desarrollarse desde el momento en que la crisis económica pauperiza de manera acelerada a las capas medias, que constituirán el gran soporte social del movimiento tupamaro.

Entre tanto, la clase obrera va ascendiendo al primer plano de la escena política: sacude a la Argentina con el famoso "cordobazo", instala el gobierno de la Unidad Popular en Chile, llega a establecer una "dualidad de poderes" en Bolivia.¹¹ No es posible entrar a

¹¹ Para un análisis profundizado de este problema véase el libro de René Zavaleta Mercado, *El poder dual en América*

analizar aquí el complejo desarrollo de cada uno de estos procesos, que por lo demás se inscriben en especificidades propias de las correspondientes formaciones nacionales.¹² Sólo queríamos señalar las líneas fundamentales de una lucha de clases que va dibujándose con claridad siempre mayor en el continente.

Habría que añadir a ello el establecimiento del gobierno nacionalista de Torrijos en Panamá, que representa un nuevo nivel de enfrentamiento de nuestros pueblos con el imperialismo, así como la instauración, en el mismo año 1968, del régimen progresista y nacionalista de Perú, que hasta la caída de Velasco Alvarado impulsará reformas avanzadas de la estructura económico-social de su país. Aunque la misma forma de cumplir esta tarea, con un esquema autoritario que evita expresamente la participación activa de las masas, está marcando los límites de un proceso demasiado tardío para concretarse en una revolución democrático-burguesa y demasiado ambiguo para avanzar por su propia dinámica hacia el socialismo.

No se olvide, por lo demás, que a partir de 1967 la economía capitalista mundial entra en una fase de declive y que la crisis del sistema entero está ya a la vista. Los años setenta no son sino el desarrollo de esta situación, que no dejará de producir efectos específicos en América Latina.

Latina. Estudio de los casos de Bolivia y Chile, México, Siglo XXI, 1974.

¹² Un análisis de la lucha de clases en Chile durante el período de la Unidad Popular hemos realizado en nuestro ensayo "Dialéctica del proceso chileno: 1970-1973", publicado en el libro *El golpe de Estado en Chile* (varios autores), México, Fondo de Cultura Económica, 1975.

12. PROBLEMAS Y TENDENCIAS ACTUALES

En la mayoría de los trabajos publicados hace diez o quince años, economistas y sociólogos parecían acordes en caracterizar a los países latinoamericanos como un conjunto de sociedades “bloqueadas” en su proceso de desarrollo.¹ Ulteriormente, el problema tendía a ser enfocado en términos de “crecimiento sin desarrollo” o de “desarrollo con pobreza”, expresiones ya más ceñidas a la índole de nuestro decurso histórico.

En efecto, ningún proceso capitalista se caracteriza por la estagnación, y el de América Latina no constituye una excepción a la regla. Pese a todas las vicisitudes señaladas en su oportunidad, el producto global de la región se ha cuadruplicado en los últimos veinticinco años y la producción industrial se ha multiplicado por cinco en igual lapso.

Pero ningún proceso capitalista se caracteriza tampoco por el desarrollo socialmente armónico y económicamente homogéneo. Al contrario, el desarrollo del capitalismo no es otra cosa que el desarrollo de un conjunto determinado de contradicciones, que se expresan en niveles que van desde el desarrollo desigual en el tiempo (movimiento cíclico, sujeto a periódicas crisis) y en el espacio (contrastos entre la ciudad y el campo, entre países adelantados y países atrasados), hasta la cada vez mayor desigualdad en la distribución de

¹ Tan es así que Fernando Henrique Cardoso, en un libro publicado hace apenas dos años, todavía se siente obligado a rebatir la tesis de la “inviabilidad del capitalismo en la periferia”. Cf. *Autoritarismo e democratização*, Río de Janeiro, Paz e Terra, 1975, pp. 27 ss.

la riqueza y el bienestar social. Y en este sentido, ¡*helas!*, América Latina tampoco podía constituir un caso de excepción. Inexorablemente regida (salvo en Cuba) por las leyes que gobiernan el movimiento del modo de producción capitalista, su situación histórica de dependencia no ha hecho sino acentuar el rigor de tales leyes, de las que el propio "subdesarrollo" no es más que una expresión teratológica.

En su reciente informe presentado en la reunión de Santo Domingo, que contiene un balance del desarrollo latinoamericano en los últimos 25 años, la CEPAL no deja de corroborar la veracidad de un proceso como el señalado. Afirma, con el discreto encanto de su lenguaje eufemístico, que:

El dinamismo económico alcanzó niveles que se habían considerado para aquel entonces (los años cincuenta) muy ambiciosos, y se produjo íntimamente asociado a una transformación social que se distanció del mayor grado de consenso y de las metas más igualitarias que las ideologías del desarrollo de comienzos del período suponían inherentes a las altas tasas de crecimiento económico.²

Lo cual quiere decir, en términos más directos, que durante el mencionado lapso estuvieron lejos de cumplirse las tres metas ilusorias propuestas por los teóricos del desarrollismo: la redistribución del ingreso, la de la propiedad (por lo menos agraria) y la del poder.

Con respecto a la primera meta la CEPAL indica que en 1970, igual que hace diez años y por lo tanto peor que hace quince, la mitad más pobre de la población captó alrededor del 14% del ingreso, el 20% que le

² *El desarrollo económico y social y las relaciones externas de América Latina*, doc. E/CEPAL/AC. 70/2, presentado a la Tercera Reunión del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel para evaluar la Estrategia Internacional de Desarrollo, Santo Domingo, República Dominicana, 9 al 5 de marzo de 1977, p. 1.

sigue captó otro tanto y el 30% superior captó el 72% restante. En cuanto a la redistribución de la propiedad constata que ésta no hizo más que concentrarse en todos los sectores de la actividad económica:

La tendencia a la concentración parece haberse extendido incluso a sectores que tradicionalmente eran dispersos, como el comercio minorista. Resulta también notable comprobar que la presencia del capital extranjero no se concentra sólo en sectores industriales dinámicos y tecnológicamente complejos, sino que aborda también sectores como el comercial, donde el aporte es necesariamente de importancia menor o escasa para los países.³

En fin, en lo que atañe a la tercera meta la CEPAL no puede menos que reconocer que:

En la mayor parte de los países latinoamericanos, las variaciones experimentadas por la distribución del poder en las sociedades no se han acompañado de un incremento significativo de la participación popular en la toma de decisiones. Ha declinado la importancia relativa de las clases terratenientes y han tendido a compartir el poder las tecnoburocracias y los grandes intereses industriales y financieros, con participación creciente de las empresas trasnacionales.⁴

Observemos, sin perjuicio de insistir después en el tema, que mejor señalamiento no podía hacerse con respecto a la conformación del *bloque monopolista* como instancia suprema de poder en América Latina.

Por lo demás, la CEPAL presenta en el citado informe algunos datos que eran ya de dominio público: "trasnacionalización" vertiginosa de nuestras economías; endeudamiento externo que en 1970 se eleva a 26 mil millones de dólares; inflación galopante en el Cono

³ *Ibid.*, p. 6.

⁴ *Ibid.*, pp. 60-61.

Sur; desocupación y subocupación que, sumadas, alcanzan al 28% en 1970.

La década actual se inicia pues sobre estas bases, al mismo tiempo que la región registra una de sus tasas más altas de crecimiento económico: 6.3% en 1971, 7.1% en 1972-73. En estos dos últimos años hay una significativa mejoría de los términos de intercambio internacional, que de un índice de 100 en 1970 se elevan a 112.3 en 1972 y 121 en 1973. Son los años de "euforia", que indudablemente corresponden a una efímera recuperación del sistema capitalista en general y de los Estados Unidos en particular. En efecto, la economía de este país crece en un 5.7% en 1972 y en un 5.5% en 1973, remontando de este modo la pendiente recesiva iniciada en 1967. Pero se trata sólo de un ascenso coyuntural, que es seguido de una brusca recaída: el producto interno bruto estadounidense disminuye en un 1.7% en 1974 y en una proporción similar (-1.8%) en 1975.⁵

Estamos sin duda ante un nuevo momento de recesión, que en América Latina no se traducirá precisamente por la bonanza. Los términos de intercambio se deterioran de inmediato, afectando sobre todo a los países no exportadores de petróleo, donde los índices decaen hasta niveles inferiores a los de 1970;⁶ la inflación "importada" viene a sumarse a la ya existente, determinando una casi duplicación de la tasa anual entre 1973 y 1976 (36.5% y 67.8% respectivamente); el endeudamiento externo se eleva a más de 60 mil millones de dólares en 1975 y sobrepasa los 70 mil millones en 1976; en fin, el producto interno bruto de la región sólo se incrementa en un 2.5% en

⁵ Cf. *Economic indicators, March 1977*, U.S. Government Printing Office, Washington, 1977.

⁶ De un índice de 100 en 1977 baja a 96.7 en 1975 y a 98.7 en 1976.

1975, decreciendo por lo tanto en términos per cápita (-0.5%).

Y no es todo. La misma CEPAL observa que:

Esto ha reducido los recursos de que disponen los gobiernos y obligado a adoptar políticas de austeridad que frustren las aspiraciones sociales que antes se habían estimulado... Ha aumentado el desempleo abierto, los obstáculos que se oponen a la absorción de las mujeres y los jóvenes que procuran incorporarse a la fuerza laboral se han hecho más formidables [*sic*] y lo más probable es que se esté deteriorando la capacidad de los estratos urbanos y rurales más pobres de mantener niveles de consumo mínimo, pese a que esta conclusión descansa en información y observaciones muy fragmentarias. Al mismo tiempo queda de manifiesto un deterioro de los ingresos reales, de los niveles de consumo y de las perspectivas de empleo de importantes sectores de los estratos medios que han adherido al estilo de desarrollo "consumista", y pese a que hay grupos que siguen beneficiándose, se han visto afectados el poder adquisitivo de los consumidores y las industrias de bienes de consumo. Es posible —prosigue más adelante el informe— que los fenómenos aquí señalados sólo sean transitorios y que en el pasado haya habido conmociones similares.⁷

Los estudios de que por otra parte se dispone parecen probar, sin embargo, que no se trata de fenómenos transitorios sino de todo un nuevo "modelo" de desarrollo, y por lo tanto de acumulación, puesto en marcha en Brasil desde hace más de una década. El secreto último de este modelo consiste en la creación deliberada de una nueva "ventaja comparativa" que permita a la economía subdesarrollada "superar" su falta de autodinamismo, insertándose en el sistema imperialista ya no sólo en calidad de productora de bienes prima-

⁷ *Loc. cit.*, pp. 62-63.

rios, mas ahora también como proveedora de mano de obra barata (*abaratada*) para cierto tipo de actividades industriales que con este flamante "atractivo" empiezan a desplazarse desde el "centro" hacia la "periferia".

Esta modalidad de inserción tiene desde luego el antecedente de la "operación manos a la obra" emprendida en Puerto Rico en los años cincuenta (no se olvide que también hubo un "milagro" puertorriqueño), pero con la diferencia de que por razones múltiples (momento histórico en que la experiencia se realiza, escala reducida del experimento, cercanía del país "anfitrión" con la metrópoli, etc.) el "modelo" no va acompañado allí de una brusca pauperización absoluta de las masas sino que parte de una "ventaja" preexistente y en ese sentido "natural": corolario, para ser más precisos, de una situación colonial que la "asociación libre" de 1952 no hace más que reafirmar.

En Brasil, en cambio, las condiciones para la nueva modalidad de asociación con el capital extranjero tienen que crearse mediante el empleo de una brutal coacción extraeconómica, como la aplicada a partir de 1964. Es ella la que permite el desencadenamiento de un no menos brutal proceso de depauperación absoluta de la clase trabajadora, claramente expresado por la evolución del salario mínimo real en el centro industrial más dinámico del país, São Paulo, donde tal salario es reducido a la tercera parte en el período comprendido entre 1958 y 1973,⁸ que incluye el momento de auge pleno del "milagro".

Cabe aclarar que este proceso de empobrecimiento absoluto no ocurre, como a menudo suele decirse, *a pesar* del acelerado crecimiento de la economía brasileña (de las trasnacionales "hospedadas" en Brasil para

⁸ Datos tomados de Raimundo Arroio Junior, "La miseria del milagro brasileño", revista *Cuadernos Políticos*, México, núm. 3, julio-septiembre de 1976, p. 37.

ser más exactos), sino que es su *conditio sine qua non*. En efecto, el desplazamiento masivo del capital monopolístico hacia esta área sólo se da una vez que ella se ha tornado políticamente "segura" y económicamente "atractiva", es decir, cuando (hacia 1968) se han consolidado ya las bases necesarias para el "despegue" de la nueva modalidad de acumulación. Hecho que confirma, por lo demás, cómo los procesos de pauperización de las masas y desnacionalización de nuestras economías no son sino el anverso y el reverso de una única y congruente realidad.

Esta vía de "superación" del *impasse* a que llegaron las economías latinoamericanas en los años sesenta, plantea en principio un agudo problema de realización puesto que la pauperización creciente de las masas trabajadoras contrae por la base el mercado interior. Mas tal situación no llega a bloquear efectivamente el nuevo modelo en la medida en que buena parte de la producción estará ahora destinada a mercados exteriores, tanto de otros países subdesarrollados como del mundo industrializado. Y es que en realidad estamos asistiendo al abandono por lo menos parcial del viejo patrón de industrialización "sustitutiva de importaciones". Como observa Paul Singer:

La nueva relación del Brasil con el gran capital internacional, iniciada en 1964, significó en cierta forma *una reversión* del proceso de sustitución de importaciones. Dada la limitación de los recursos para la inversión, el Brasil pasó a destinar una parte creciente de ellos a los sectores de exportación —desde mineral de hierro hasta zapatos, jugos de fruta y servicios de infraestructura como los tan pregonados "corredores de exportación"— descuidando la expansión de actividades dirigidas al mercado interno. Nuestro notorio atraso en la expansión de la siderurgia y en la producción de metales no ferrosos y de fertilizantes, para mencionar sólo algunos ejem-

plos, atestigua una de las consecuencias del nuevo énfasis acordado al desempeño del Brasil en el mercado mundial. Sobre todo el atraso de nuestra industria de bienes de capital en un período de fuerte expansión de las inversiones, como es el de 1968 para acá, explica la creciente dependencia del exterior que se traduce por una expansión más que proporcional de nuestras importaciones.⁹

Mutatis mutandi hasta podría decirse que con ello Brasil se acerca de veras al esquema puertorriqueño de industrialización “por invitación” (como sutilmente lo denominan algunos estudiosos de la isla),¹⁰ esquema que luego tenderá a expandirse en América Latina a través de “zonas francas” como las de Santo Domingo y Haití o de las “maquiladoras” instaladas en el extremo norte de México, para sólo evocar las experiencias más evidentes.

Útil para destacar cierto nivel de similitud, el parangón entre estas situaciones por lo demás heterogéneas no debe, empero, hacernos perder de vista determinadas particularidades que configuran la especificidad del “milagro” brasileño. Citemos una vez más a Paul Singer, según el cual:

En la estrategia mundial de las multinacionales hay un papel especial reservado a los países de gran extensión territorial, amplia población y régimen político “seguro”, como Brasil, Indonesia o Irán, entre otros. Este papel es el de “trampolín industrial” que liga al centro altamente desarrollado del mundo capitalista con la periferia no desarrollada. A estos países les está reservada la función de desarrollar ciertas líneas de producción que requieren mano de obra

⁹ “A economia brasileira depois 1964”, revista *Debate & crítica*, São Paulo, núm. 4, novembro de 1974, p. 15.

¹⁰ En alusión a la invitación que oficialmente se hizo a los capitalistas norteamericanos para que vinieran a explotar la barata mano de obra local.

abundante o recursos naturales escasos en el centro, para que su *output* sea intercambiado por los "servicios" del capital o del *know how* tecnológico de las economías adelantadas. . . En la competencia por la preferencia de las multinacionales Brasil presenta ventajas considerables: amplio mercado interno, voluminosos y diversificados recursos naturales, infraestructura relativamente desarrollada, además del hecho de que las principales multinacionales estaban instaladas y operando en el país desde hace varios decenios.¹¹

Esto es verdad y sirve también para explicar una cuestión a menudo olvidada, cual es la de la "transnacionalización" del propio sector agrario brasileño mediante la creación de enormes complejos agroindustriales, que poco o nada tienen que ver con las clásicas "plantaciones" que representaban una división internacional del trabajo todavía rudimentaria. La creación de esas unidades, que desde luego implica una considerable concentración de tierras en manos extranjeras,¹² ha sido minuciosamente estudiada en investigaciones como las que presenta Alberto Passos Guimarães en un artículo por demás interesante.¹³ No es del caso entrar a analizar aquí los detalles de esta cuestión, pero sí conviene dejar sentado que tal proceso ha significado una reforma agraria al revés, "reforma agrária às avessas" como la llama Guimarães.

¹¹ *Op. cit.*, pp. 15-16.

¹² Ernst Feder señala que después del golpe militar del 64 los inversionistas norteamericanos han adquirido alrededor de 35 millones de hectáreas de tierras agrícolas en Brasil. Cf. "La nueva penetración en la agricultura de los países subdesarrollados por países industriales y sus empresas multinacionales", revista *México Agrario*, año IX, núm. 3, 1976. Es de sumo interés el análisis que Feder hace aquí de la penetración del capital y la tecnología extranjeras en el agro mexicano.

¹³ Cf. "O complexo agroindustrial no Brasil", publicado en el semanario brasileño *Opiniao*, edición del 5 de noviembre de 1976.

Contrariamente a lo que a veces se supone, el avance del capitalismo en el agro latinoamericano tampoco se ha detenido, sino que ha entrado en una fase superior de su vía reaccionaria de desarrollo.

La especificidad de Brasil, que hemos procurado poner de relieve para evitar simplificaciones, explica su conversión en verdadera punta de lanza del imperialismo en todos los órdenes: económico, político, militar e incluso ideológico.¹⁴ Es claro, sin embargo, que el patrón de desarrollo allí implantado prefigura al mismo tiempo ciertas tendencias generales del curso ulterior del capitalismo en América Latina.

Comencemos por señalar que la propia CEPAL se pregunta si no estaremos asistiendo a la conformación de una nueva división internacional del trabajo basada en la "ventaja comparativa" a que hicimos referencia. Concretamente dice:

Las diferencias de salarios entre países desarrollados y en desarrollo —incluyendo los de América Latina— pueden inducir una nueva división de actividades entre países desplazando, por razones de competencia, industrias en que el costo del trabajo sea muy importante, desde los primeros hacia los segundos... Aun cuando la productividad sea más baja en los países en desarrollo, las diferencias de costos unitarios del trabajo dan un margen importante a su favor.¹⁵

Lo que esa institución no registra es la íntima conexión existente entre esta nueva división internacional del trabajo y el proceso de pauperización absoluta de las masas latinoamericanas.

¹⁴ Situación que ha dado margen a tesis como la del "subimperialismo", sustentada por Ruy Mauro Marini en su libro *Dialéctica de la dependencia*, que no es del caso entrar a discutir aquí.

¹⁵ *Loc. cit.*, p. 188.

Una primera constatación que se impone a este respecto es la de que la modalidad de acumulación basada en la reducción drástica de los salarios reales se ha extendido con el máximo rigor a toda el área fascistizada del subcontinente. Desde que se implantaron regímenes de este tipo en Chile, Uruguay y Argentina la clase obrera de esos países ha sufrido una pauperización absoluta del orden del 50%.¹⁶ Y, por inverosímil que parezca dado el nivel de vida misérrimo que previamente tenía la población, incluso en Haití los salarios medios han experimentado una baja de cerca del 25% entre 1971 y 1975,¹⁷ o sea, en el momento de un significativo flujo de capital estadounidense.

No disponemos de datos que permitan medir con precisión lo que ocurre en el resto de Latinoamérica, pero sin temor a errar mayormente es posible afirmar que sólo en los dos o tres últimos años el descenso de los salarios reales ha sido de por lo menos un 15% en promedio, salvo en el caso muy particular de los países exportadores de petróleo y por supuesto de Cuba.

Y lo más grave es que, si diferencia hay entre esta tendencia general del capitalismo latinoamericano y la prefigurada en el "modelo" brasileño, es más bien en el sentido de una extensión social antes que de una restricción. Queremos decir con esto que el proceso de pauperización absoluta, que comenzó por afectar de manera casi exclusiva a las clases obrera y campesina, alcanza ahora a sectores cada vez más amplios de las propias capas medias. La CEPAL no ha dejado de apuntar este

¹⁶ Las fuentes que nos han servido para esta estimación están señaladas en nuestro trabajo "La política económica del fascismo en América Latina", que aparecerá en el libro *El control político en el Cono Sur* (varios autores), México, Siglo XXI.

¹⁷ Dato tomado de "La vie économique", crónica semanal de Rémy Montas, publicadas en *Le nouveliste*, Puerto Príncipe, Haití, 19-20 de marzo de 1977, p. 4.

hecho y de lanzar un verdadero grito de alarma sobre el particular. A su parecer:

Los problemas políticos que plantea la situación crítica de los estratos medios relativamente organizados y capaces de formular sus demandas son, al menos a corto plazo, quizá más inquietantes para los gobiernos que la situación de los pobres, relativamente desordenados e imposibilitados de hacerse oír.¹⁸

La misma institución reconoce, además, que de 1970 para acá se ha producido una verdadera quiebra del estado burgués "benefactor", que a nivel presupuestario se expresa por la drástica compresión de los denominados "gastos sociales". Y al respecto comenta:

Algunas autoridades nacionales justifican el regreso a las políticas de austeridad fiscal y el abandono del control sobre las fuerzas del mercado como concesiones transitorias para hacer frente a la dura realidad. Otros están convencidos de que ésta es la única estrategia racional a largo plazo. Como quiera que sea, en las sociedades en que distintas clases han logrado un grado importante de movilización y expectativas de mejorar sostenidamente su suerte, los riesgos son obvios: aparecen graves conflictos sociales con las consiguientes medidas de represión, y se favorecen los grupos organizados más capaces de resistir a las políticas de austeridad.¹⁹

El proceso de cancelación del estado "benefactor" se manifiesta desde luego de manera mucho más brutal en las áreas fascitizadas, donde servicios públicos como los de educación, atención a la salud o construcción de vivienda popular han sido reducidos a su mínima expresión.²⁰ Aquí como en otros campos hay, en las si-

¹⁸ *Loc. cit.*, p. 63.

¹⁹ *Ibid.*, p. 64.

²⁰ Los datos probatorios de este hecho se presentan también

tuaciones de fascismo, una variación de magnitud que termina por convertirse en diferencia cualitativa. Sin embargo, la tendencia está presente en casi todos los países del subcontinente y, lo que es más grave, agencias como el Fondo Monetario Internacional presionan para acentuarla.

Ahora bien, el significado de esta política es inequívoco puesto que se trata, en definitiva, de abatir ciertos componentes de los salarios y sueldos reales. Su particularidad radica en que *ipso facto* determina una caída de los principales índices de bienestar social, al mismo tiempo que genera importantes contingentes de desocupados en las capas medias, tradicionales administradoras de aquellos languidecientes servicios estatales.

Por lo demás, el abandono del control sobre las fuerzas del mercado a que se refiere la CEPAL viene coadyuvando no solamente a la concentración de capital sino también a su acelerada centralización: mejor dicho, es la expresión superestructural de este doble movimiento.²¹

Es de sobra conocido que cada crisis del capitalismo favorece la centralización, pero en el caso de América Latina hay una particularidad que no cabe pasar por alto. Las fuerzas del mercado que aquí se expresan como instancia predominante no son precisamente las locales, lo que quiere decir que en este caso el proceso de centralización es virtualmente sinónimo de una desnacionalización aún mayor de nuestras economías.

En cuanto al flujo de inversiones extranjeras hacia esta región, la CEPAL observa que:

Para advertir la importancia de América Latina como área de inversión, basta señalar que de los 58 200

en nuestro trabajo "La política económica del fascismo en América Latina", ya citado.

²¹ La diferencia entre *concentración* y *centralización* de capital es formulada por Marx en *El capital*, t. I, vol. 3, cap. XXIII.

millones de dólares que constituían a fines de 1973 el total acumulado de inversión privada de los países desarrollados en los en desarrollo, 44% correspondía a América Latina.²²

Y más adelante consigna los siguientes datos, altamente reveladores de la forma en que opera el capital monopólico transnacional en nuestros países:

...las cifras relativas a fuentes de fondos netos de una muestra de filiales de empresas estadounidenses ubicadas en América Latina, para el período 1966-1972, indican que sólo el 12% de esos fondos procedía del país de origen; otro 22% se financiaba con beneficios no distribuidos de las filiales en América Latina, y el resto —aproximadamente dos tercios— provenía de fuentes externas tanto a la empresa como a los Estados Unidos. Resulta así que el mayor aporte financiero de la empresa transnacional no radica en sus fondos propios o provenientes del país de origen, sino en la obtención de fondos ajenos, sea del país de destino de la inversión o de fuentes internacionales.²³

Esta “obtención de fondos ajenos” se realiza por los más diversos medios, incluyendo la especulación pura y simple. Recordemos, a título de ejemplo, que el 40% de las utilidades que la Ford obtuvo en Brasil en 1973 provenían de actividades “financieras”, o sea, no productivas, y que tanto esta empresa como la Fiat obtuvieron ganancias en ese país antes de haber fabricado un solo automóvil.²⁴

De 1973 para acá la ofensiva del gran capital es más clara todavía y el proceso de centralización propiamente dicho aparece con nitidez mayor. El Fondo Monetario

²² *Loc. cit.*, p. 194.

²³ *Ibid.*, p. 197.

²⁴ Datos publicados por la revista *Visión*, vol. 47, núm. 10, 1 de noviembre de 1976, p. 36.

Internacional viene exigiendo, como requisito para la concesión de créditos, la aplicación de una estricta política "liberal", vale decir, de una política de rendición incondicional a los intereses del capital monopólico. El hecho no es nuevo, mas sí su nivel de eficacia en esta crítica coyuntura en que la obtención de préstamos se ha convertido en cuestión de vida o muerte para las economías dependientes.

El desmantelamiento del sector capitalista de estado, que tanto el Fondo Monetario como los discípulos de Friedman recomiendan efusivamente, representa a su vez la caída del último bastión del nacionalismo burgués, que como se vio en su oportunidad era un intento, aunque tímido y vacilante, de ejercer algún tipo de control sobre las fuerzas del mercado internacional. Hoy dicho sector se encuentra totalmente desmembrado en países como Chile, Argentina y Uruguay, mientras en Brasil ha sido claramente redefinida su función: las fuerzas del estado fascistizado y las del gran capital se han acoplado perfectamente en estos casos para constituir, ahora sí de manera inequívoca, un capitalismo monopolista de estado bajo la égida de los consorcios transnacionales. En otros países el proceso encuentra todavía resistencias de intensidad diversa, aunque parece evidente que incluso modelos hasta hace poco nacionalistas como los de Perú y Ecuador se batían actualmente en retirada.²⁵

La "privatización" masiva de las empresas públicas, que sólo en una mínima porción pasan a manos de capitalistas nacionales, forma parte pues del movimien-

²⁵ Sobre el nacionalismo latinoamericano y sus perspectivas pueden consultarse los materiales del seminario que sobre este tema se realizó en Colonia Tovar, Venezuela, del 10 al 14 de mayo de 1976, y que fueron publicados por la *Revista Mexicana de Sociología*, año XXXVIII, vol. XXXVIII, núm. 4, octubre-diciembre de 1976.

o de centralización del capital, con las modalidades específicas que ello adquiere en una región dependiente como la nuestra. El resto se verifica bajo la forma de una "quema" despiadada de los niveles empresariales "obsoletos", que no por azar son justamente los de propiedad nacional. Carecemos de datos estadísticos que permitan conocer el número exacto de medianas y pequeñas empresas que han quebrado durante la presente crisis: como por encanto las "lagunas técnicas" parecen siempre que se trata de problemas directamente relacionados con los procesos de explotación y expropiación capitalistas. Pero basta leer con atención la prensa para tener una idea de la magnitud de aquellas quiebras, que redundan fatalmente en una mayor centralización y "transnacionalización" de las economías latinoamericanas.

En el curso de esta serie de transformaciones se constituye desde luego una cada vez más importante franja de burguesía monopólica nativa, ligada como la uña a la carne con el capital imperialista. Este binomio nativo-extranjero ("transnacional" exactamente) teje a su vez una intrincada red de relaciones no sólo ideológicas y políticas, sino también económicas, con las alturas de la tecnoburocracia civil y militar, configurando de esa manera el *bloque monopólico* sobre el que llamamos la atención a comienzos de este capítulo y que en sí mismo conlleva los gérmenes de una eventual fascización. Tal proceso político no "cuaja" sin embargo mecánicamente, como mero epifenómeno del nivel económico, sino que se concreta en aquellas situaciones en que la exacerbación de la lucha de clases llega a amenazar el predominio del gran capital, pero sin encontrar una estrategia popular realmente capaz de quebrantarlo.²⁶

²⁶ Existe, como se sabe, una intensa polémica en torno a si cabe o no hablar de fascismo en estos casos. Cf., entre otras

Aun poniendo de lado los casos de dictadura abiertamente terrorista del capital monopólico, parece claro que son las soluciones autoritarias las que tienden a prevalecer en una vasta porción de América Latina. Las mismas modalidades con que viene desarrollándose el capitalismo en el área impulsan este tipo de "soluciones", que en conjunto no hacen más que expresar en el plano superestructural las tensiones de todo un sistema en crisis, que penosamente busca entrar en una nueva fase de acumulación a partir de una reformulación de la propia división internacional capitalista imperialista del trabajo.

La transición a esta nueva etapa no es fácil ni está exenta de conmociones. La crisis actual se da en condiciones históricas muy distintas de las de los años treinta, toda vez que ahora existe un campo socialista de gran envergadura, una clase obrera vigorosamente organizada en los países "centrales", movimientos de liberación nacional que no dejan de infligir severas derrotas al imperialismo, y hasta una corriente "tercermundista" burguesa o pequeñoburguesa que busca modificar a su manera los términos actuales de dependencia. Limitado por la acción de este conjunto de fuerzas el imperialismo trata, como es natural, de consolidarse en el "traspatio" latinoamericano; pero esta misma consolidación se le vuelve problemática en la medida en que la efectiva universalización de la lucha de clases ha determinado que a partir de la revolución

publicaciones, el núm. 1 de la revista *Nueva Política* (México, enero-marzo de 1976); el extenso comentario que a ella le dedica Kiva Maidánik en la revista *América Latina*, de la Academia de Ciencias de la URSS (núm. 1, 1977); la *Revista Mexicana de Sociología*, año xxxix, vol. xxxix, núm. 2, 1977; así como "Reflexiones sobre el momento actual en América Latina", de Rodney Arismendi, publicado en "Testimonios y documentos" de *El Día*, México, 7 y 8 de enero de 1977.

cubana nuestra región fuera perdiendo paulatinamente aquella condición secular.

Reprimido en uno de los puntos en apariencia más remotos de la tierra, el movimiento popular chileno ha podido comprobar, a través de toda la solidaridad recibida, que dista mucho de estar aislado. Otro tanto podría decirse de los patriotas del Cono Sur en general. El carácter "candente" que han adquirido problemas como los de Panamá y Puerto Rico demuestra, por su parte, la conformación de un contexto universal en el que se tornan cada día más insostenibles las situaciones de colonialismo y semicolonialismo. Si Venezuela ha podido articular y mantener una política nacionalista con respecto a sus riquezas naturales básicas, es también gracias a una correlación de fuerzas que con amplitud desborda el marco estrictamente "hemisférico". En fin, el camino no capitalista emprendido por Guyana sólo es viable en este horizonte nuevo.

Así y todo, resulta claro que el destino de América Latina no se juega fuera de ella, sino que depende en última instancia de la capacidad organizativa y en general política de su movimiento popular. Por el momento éste parece seguir en una fase de repliegue, en la cual los cautelosos pasos tácticos predominan sobre la estrategia ofensiva. Después de las derrotas sufridas es natural que su principal tarea consista en reaglutinar fuerzas y forjar las condiciones propicias para enfrentar exitosamente a un enemigo que todavía mantiene la iniciativa, aunque con notoria pérdida de brío. En efecto, en la nueva estrategia del imperialismo se advierten ya las brechas abiertas por las tensiones de un complejo escenario mundial, que han llevado al gobierno de Carter a elaborar una política internacional que es un arma de doble filo, sobre todo en lo que concierne a América Latina.

No cabe ciertamente esperar peras del olmo, pero tampoco hay que confundir al olmo con un roble. El imperialismo sin duda se ha debilitado y a partir de este dato objetivo ensaya fórmulas de recambio que en el fondo no son más que fachadas restauradas del mismo edificio capitalista; esas tareas de restauración dejan sin embargo márgenes de acción que sería absurdo desaprovechar.

El problema del fascismo y en general de los regímenes autoritarios que asuelan al subcontinente plantea al movimiento popular una meta inmediata, cual es la de la lucha en pro de la democracia. La cuestión parece diáfana, mas en el mismo momento de enunciarla surge la pregunta clave: ¿de qué democracia se está hablando? En este espacio de contornos indecisos, es obvio que cada quien coloca los contenidos de su conveniencia: la democracia por la que dice bregar Carter o la que nos propone como "alternativa" la socialdemocracia internacional son una cosa; la democracia avanzada que buscan establecer el proletariado y los demás sectores progresistas de Latinoamérica, como etapa conducente al socialismo, indudablemente es otra.

El establecimiento de esta etapa no es tarea sencilla ni el socialismo está a la vuelta de la esquina. El aparato fascista de dominación al que se ve enfrentado el movimiento popular no es más que un engranaje de la gran maquinaria represiva del imperio, a la que por lo demás están acoplados casi todos los ejércitos de América Latina. Por su parte, las tendencias actuales de nuestras economías no derivan de meros designios políticos, sino que responden a necesidades profundas de la acumulación capitalista imperialista. ¿Cómo revertir estas situaciones y tendencias y avanzar con paso firme en dirección de la liberación nacional y el socialismo? He ahí el gran reto que el momento actual ha lanzado al movimiento de masas latinoamericano y

muy en particular a sus vanguardias, es decir a nuestros partidos obreros.

En cuanto a nosotros, modestos investigadores de oficio, tal vez lo más honrado sea reconocer que casi siempre somos mejores profetas del pasado que arquitectos del porvenir. Desbordados por un presente enmarañado y proteico, que por lo regular sólo vemos a través del gabinete y la cátedra, hasta tenemos dificultad en captar todas las virtualidades del momento histórico en el que estamos involucrados. En gran medida seguimos sujetos al itinerario noctívago del búho de la mitología clásica.



impreso en editorial andrómeda, s. a.
av. año de juárez 226-local c/col. granjas san antonio
del. iztapalapa-09070 méxico, d. f.
cuatro mil ejemplares y sobrantes
18 de junio de 1985

El autor analiza el proceso histórico-social que condujo al desarrollo del capitalismo en América Latina, como prolongación y parte inseparable de la acumulación originaria en escala mundial. Entrelazando en una visión dialéctica y totalizadora los elementos que llevaron a la formación de un capitalismo dependiente de los países centrales, con las luchas sociales con que los pueblos latinoamericanos han combatido persistentemente la dominación imperialista, Cueva nos presenta bajo una nueva faz la historia de América Latina, desde la "antesala del subdesarrollo" en la época colonial hasta los problemas y tendencias actuales.

Agustín Cueva es profesor de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Ha publicado también *El proceso de dominación política en Ecuador*.